

FACULTAD DE INGENIERÍA

Escuela Académico Profesional de Ingeniería Ambiental

Trabajo de Suficiencia Profesional

**Operación y procesos del manejo de residuos sólidos
industriales de la empresa "Prestación de Servicios
Generales Motta S.R.L." para la Compañía Minera
Antapaccay**

Edgar Eder Cárdenas Cuevas

Para optar el Título Profesional de
Ingeniero Ambiental

Arequipa, 2021

Repositorio Institucional Continental
Trabajo de suficiencia profesional



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

AGRADECIMIENTOS

Primero, me gustaría expresar mi gratitud a Dios, por brindarme salud y amor para alcanzar mis nuevas metas, en esta presente fase de mi vida profesional.

Por otro lado, dar gracias a mi familia e hijos; en particular a mi madre: Nicolasa Cuevas Mamani, que fue mi pilar y ejemplo de fortaleza, por sembrar en mí, un punto de vista hacia el éxito y persistencia a través del estudio y trabajo constante.

Gracias por su soporte de mucho cariño y amor.

Edgar Eder Cárdenas Cuevas

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de titulación principalmente a Dios, por permitirme lograr una de las metas más importantes en mi vida, también a mis hijos Fernando y Esmeralda, los cuales son el centro de mi vida y a la memoria de mi mamá, cuyo recuerdo me dio fuerzas para seguir adelante.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS	II
DEDICATORIA	III
ÍNDICE DE CONTENIDOS	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VII
RESUMEN	X
INTRODUCCIÓN	XI
CAPÍTULO I	12
ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	12
1.1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA	12
1.2. ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA EMPRESA	12
1.3. RESEÑA HISTÓRICA DE LA EMPRESA	12
1.4. REGISTRO TRIBUTARIO	13
1.5. ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA	13
1.6. VISIÓN Y MISIÓN DE LA EMPRESA	13
1.7. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DONDE REALIZA SUS ACTIVIDADES PROFESIONALES.....	14
1.8. DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y DE LAS RESPONSABILIDADES DEL BACHILLER EN LA EMPRESA	14
1.8.1 RESPONSABILIDADES.....	14
1.8.2 FUNCIONES.....	15
CAPÍTULO II	16
ASPECTOS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES.....	16
2.1. ANTECEDENTES O DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	16
2.2. IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDAD O NECESIDAD EN EL ÁREA DE ACTIVIDAD PROFESIONAL.....	16
2.3. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL	17
2.3.1. OBJETIVO GENERAL	17
2.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
2.4. JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL.....	17
2.4.1. EN LO AMBIENTAL.....	17
2.4.2. EN LA SALUD	18
2.4.3. EN LO ECONÓMICO.....	18

2.4.4. <i>EN LO SOCIAL</i>	18
2.5. RESULTADOS ESPERADOS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL	18
CAPÍTULO III.....	20
MARCO TEÓRICO.....	20
3.1. BASES TEÓRICAS DE LAS METODOLOGÍAS O ACTIVIDADES.....	20
3.1.1. <i>NORMAS LEGALES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS INDUSTRIALES</i>	20
3.1.2. <i>NORMA TÉCNICA PERUANA (NTP)</i>	22
3.1.3. <i>OTRAS</i>	22
3.1.4. <i>DEFINICIONES DEL MANEJO DE RESIDUOS INDUSTRIALES</i>	23
3.1.4.1. Definiciones.....	23
3.1.4.2. Clasificación de los residuos peligrosos y no peligrosos.	27
3.1.5. <i>CONDICIONES GENERALES DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</i>	
<i>SÓLIDOS</i>	27
3.2. METODOLOGÍA APLICADA PARA EL DESARROLLO DE LA SOLUCIÓN.....	28
3.2.1. <i>DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS</i>	30
CAPÍTULO IV.....	32
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES	32
4.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	32
4.1.1. <i>ENFOQUE DE ACTIVIDADES PROFESIONALES</i>	32
Almacenamiento inicial	35
Almacenamiento central.	35
4.1.2. <i>PROTOCOLO PARA LA ADECUADA HIGIENE PERSONAL CULMINADAS LAS LABORES</i> .	43
4.1.3. <i>ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES</i>	44
4.1.4. <i>ENTREGABLES DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES</i>	45
4.2. ASPECTOS TÉCNICOS DE ACTIVIDAD PROFESIONAL.	45
4.2.1. <i>METODOLOGÍAS</i>	45
4.2.2. <i>TÉCNICAS</i>	46
4.2.3. <i>INSTRUMENTOS</i>	49
4.2.4. <i>EQUIPOS Y MATERIALES UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</i>	49
4.3. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES	52
4.3.1. <i>CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS</i>	52
4.3.2. <i>PROCESO Y SECUENCIA OPERATIVA DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES</i>	53
CAPÍTULO V.....	57

RESULTADOS.....	57
5.1. RESULTADOS FINALES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	57
5.2. LOGROS ALCANZADOS	59
5.3. DIFICULTADES ENCONTRADAS	59
5.4. PLANTEAMIENTO DE MEJORAS	59
5.5. ANÁLISIS.....	60
5.6. APORTE DE BACHILLER EN LA EMPRESA.....	60
CONCLUSIONES	62
RECOMENDACIONES	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64
ANEXOS	66
ANEXO 1: RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS.....	66
ANEXO 2: CRONOGRAMA DE RECOJO DE RESIDUOS 2020.....	69
ANEXO 3: REPORTES DIARIOS DE TRABAJOS	70
ANEXO 4: CARGO DE ENTREGA DE MANIFIESTOS DE RESIDUOS PELIGROSOS.....	71
ANEXO 5: INFORME MENSUAL DE MARH-MOTTA, DICIEMBRE 2020	72

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL	19
TABLA 2. PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO EN LA PLANTA DE COMPOSTAJE.	42
TABLA 3. CRONOGRAMAS DE RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS 2020.....	52
TABLA 4. CRONOGRAMAS DE TRATAMIENTO Y COMPACTACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS 2020	52
TABLA 5. RESULTADOS FINALES	58

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA EMPRESA PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.	13
FIGURA 2. CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE LA CM ANTAPACCAY 2020.	27
FIGURA 3. DETALLE DE LOS PROCESOS DE LOS RESIDUOS INDUSTRIALES GENERADOS POR LA CM ANTAPACCAY, MANEJADOS POR LA EO-RS MOTTA S.R.L.	29
FIGURA 4. FOTOGRAFÍA: PUNTO DE ACOPIO DE TAMBOMACHAY	32
FIGURA 5. FOTOGRAFÍA: PUNTO DE ACOPIO DE MANTENIMIENTO DE CAMIONES.....	33
FIGURA 6. FOTOGRAFÍA: SEGREGACIÓN DE LOS RESIDUOS	33
FIGURA 7. FOTOGRAFÍA: RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS INDUSTRIALES.....	34
FIGURA 8. FOTOGRAFÍA: TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS INDUSTRIALES.	34
FIGURA 9. FOTOGRAFÍA: ALMACÉN TEMPORAL.....	37
FIGURA 10. FOTOGRAFÍA: RESIDUOS PELIGROSOS ALMACENADOS TEMPORALMENTE...	37
FIGURA 11. MANEJO DE ACEITE USADO PARA SU RECICLAJE EN VOLADURA.	38
FIGURA 12. FOTOGRAFÍA: CARGA DE RESIDUOS PARA SER TRANSPORTADOS A SU DISPOSICIÓN FINAL.	43
FIGURA 13. FOTOGRAFÍA: TÉCNICAS DE PLANIFICACIÓN, INICIO DE LA JORNADA CON LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.....	47
FIGURA 14. FOTOGRAFÍA: TÉCNICAS DE HACER Y RECOJO DE LOS RESIDUOS INDUSTRIALES.	47
FIGURA 15. FOTOGRAFÍA: TÉCNICAS DE EVALUAR; VERIFICACIÓN POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LA C.M. ANTAPACCAY.....	48
FIGURA 16. FOTOGRAFÍA: TÉCNICAS DE ACTUAR; IMPLEMENTACIÓN DE DOS EQUIPOS DE COMPACTACIÓN NUEVAS.	48
FIGURA 17. FOTOGRAFÍA: CAMIÓN FURGÓN.....	49
FIGURA 18. FOTOGRAFÍA, MÁQUINA DE COMPACTACIÓN	50
FIGURA 19. FOTOGRAFÍA: CAMIÓN INTERCAMBIADOR.....	50
FIGURA 20. FOTOGRAFÍA: CAMIÓN INTERCAMBIADOR.....	51
FIGURA 21. FOTOGRAFÍA: MONTACARGAS.....	51
FIGURA 22. FOTOGRAFÍA: ACTIVIDADES CON EL PERSONAL.....	53
FIGURA 23. FOTOGRAFÍA: TRASLADO DE RESIDUOS.	53
FIGURA 24. FOTOGRAFÍA: SEGREGACIÓN Y RECOJO DE RESIDUOS MANUALMENTE.	54

FIGURA 25. FOTOGRAFÍA: SEGREGACIÓN Y RECOJO DE RESIDUOS MANUALMENTE.	54
FIGURA 26. FOTOGRAFÍA: ÁREA DE COMPACTACIÓN.....	55
FIGURA 27. FOTOGRAFÍA: ÁREA DE PLANTA DE COMPOST.....	55
FIGURA 28. FOTOGRAFÍA: ÁREA ALMACÉN TEMPORAL.	56
FIGURA 29. FOTOGRAFÍA: ÁREA ALMACÉN Y MONTACARGAS.....	56

RESUMEN

El presente trabajo de suficiencia profesional expone la operación y procesos del manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de la EPS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.” para la Compañía Minera Antapaccay. Este trabajo surgió debido al cuestionable e inapropiado manejo de los restos industriales en las actividades minero metalúrgico y procesos auxiliares realizados en los asientos mineros del Perú; los cuales generaron diversos residuos industriales, que debieron de ser manejados de forma ambientalmente segura, para evitar la contaminación ambiental, posibles impactos ambientales y/o perjuicio hacia la salud de los trabajadores. Por lo tanto, el objetivo general fue conservar el orden, limpieza y el almacenamiento correcto de los residuos sólidos en todas las áreas de trabajo, a fin que se garantice el cuidado de la salud y la seguridad de todo trabajador de la Compañía Minera Antapaccay, durante el periodo de enero a diciembre del 2020. Para ello, se desarrolló la metodología de implementación de procesos para la utilización de los restos industriales: generación de residuos por las áreas de Compañía Minera Antapaccay, segregación de residuos, recolección y transporte, almacenamiento, valorización, tratamiento y disposición final. La supervisión sobre las operaciones fue fundamental para el uso apropiado sobre todos los residuos generados por la Compañía Minera Antapaccay, se logró registrar las cantidades por tipo de residuos, generados por las diferentes áreas del asiento minero; también, se logró registrar los residuos que tuvieron el tratamiento respectivo, previniendo la acumulación de los residuos y evitando los posibles impactos ambientales y perjuicios en la salud de los trabajadores.

INTRODUCCIÓN

Se presenta el trabajo de suficiencia profesional intitulada “Operación y procesos del manejo de residuos peligrosos y no peligrosos de la EPS ‘Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.’ para la Compañía Minera Antapaccay (CM Antapaccay) en el área de la Superintendencia de Medio Ambiente-Operaciones. En concordancia al reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Continental,

Las actividades minero-metalúrgicas y procesos auxiliares realizados en los asientos mineros del Perú generan diferentes restos, que necesitan ser controlados de una manera ambientalmente segura, esto acorde a la legislación peruana y la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos D.L. 1278 con la modificatoria D.L. 1501, durante la vigencia de la situación sanitaria del estado de emergencia ocasionada por el COVID-19, y su reglamento D.S N°014-2017.

Todos los trabajadores del asiento minero están encargados del uso apropiado de los residuos generados en sus respectivas zonas de trabajo. Los restos generados por la actividad de la CM Antapaccay son acomodados teniendo en cuenta su naturaleza biológica, física y química; las particularidades de incompatibilidad con los demás residuos o peligrosidad; así como también las posibles reacciones negativas con el material del recipiente o contenedor en el que será situado.

Las operaciones a realizar después de la generación de los residuos son la segregación y acopio, la recolección, valorización, transporte, transferencia, el tratamiento y la disposición final.

Se considera como protección ambiental a todas las actividades de la EPS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.” que tienen como finalidad la reducción, reciclaje valorización y tratamiento apropiado de los restos generados debido a las actividades del asiento minero Antapaccay. Todo ello con base en las regulaciones nacionales vigentes y aquellas dispuestas por CM Antapaccay.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1.1. Datos generales de la empresa

En el primer capítulo se detallarán aspectos de la creación, principales actividades y datos generales de la empresa EPS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.” (Datos Perú, 2021).

1.1.1. Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.

1.1.2. RUC: 20498164057

1.1.3. Dirección: Urb. Guardia Civil Mz. O Lote 7, III Etapa, Paucarpata, Arequipa.

1.1.4. Representante Legal: Justo Alberto Motta Lino.

1.2. Actividades principales de la empresa

Empresa arequipeña que brinda servicios de calidad a empresas mineras e industriales, tales como:

Manejo, recolección y el transporte de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.

Aplicación de nuevos proyectos para la mejora de la calidad ambiental.

Alquiler y mantenimiento de baños químicos portátiles.

Autotransporte de carga general.

1.3. Reseña histórica de la empresa

Empresa arequipeña que está orientada a brindar servicios de calidad, a todas las empresas mineras e industriales de ámbito nacional, en las tareas de limpieza minera e industrial; el mantenimiento y la operación industrial o minera; además, del manejo y desarrollo de todos los programas ambientales que unen el tratamiento de los residuos sólidos e implementación de los programas aplicados para la mejora de la calidad ambiental. Esta empresa está debidamente registrada, (Ministerio del Ambiente [MINAM], 2020), con los siguientes registros:

EPS-RS TRANSPORTISTA N° Registro EPS-RS: EO-RS-0050-20-40112
Indefinido

Autorización municipal: 6357

Técnico responsable: Denis Vicuña Puentes

1.4. Registro tributario

Estado: activo

Condición: habido

Tipo de sociedad: Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada

Fecha de inscripción: 19-10-2001

Fecha de inicio de actividades: 01-11-2001

1.5. Organigrama de la empresa

En la Figura 1 se presenta el organigrama funcional del servicio integral en Antapaccay, 2020.

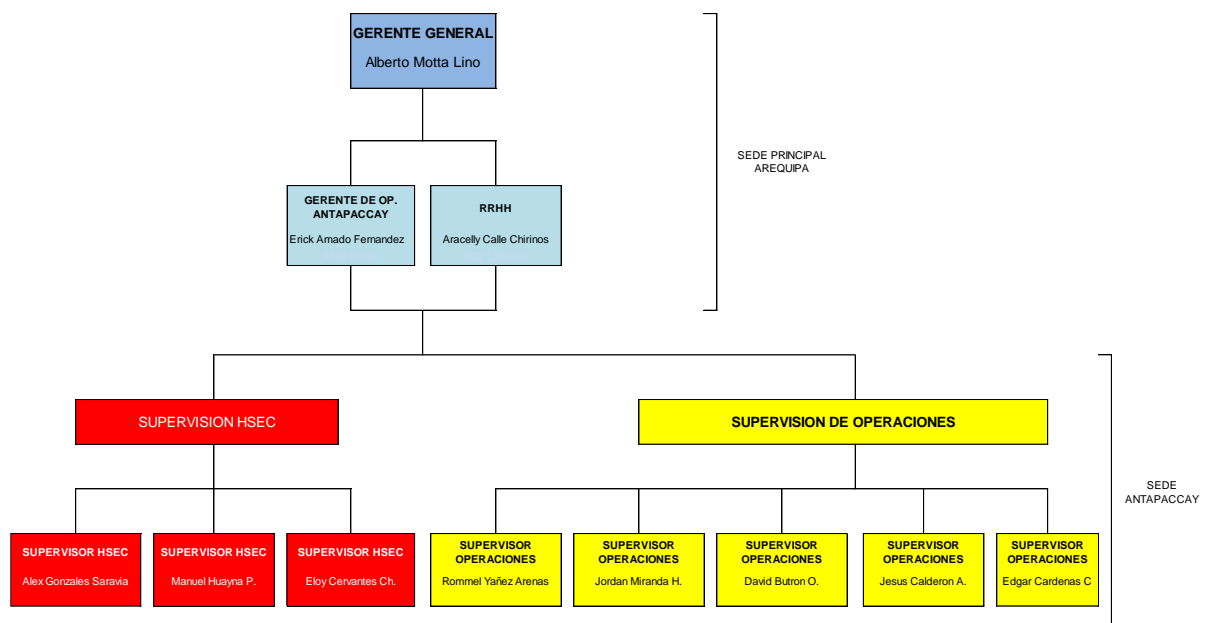


Figura 1. Organigrama funcional de la empresa “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.”. Tomada de Organización de funciones de las sedes en Arequipa y Antapaccay, desde el gerente hasta los supervisores de distintas áreas, brindado por la empresa “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.” (Servicios Motta, 2020).

1.6. Visión y misión de la empresa

Al final de la jornada laboral, cada uno de los trabajadores debe llegar a su hogar sano y sin lesiones.

Buscar en cada momento del desarrollo de sus actividades el resguardo del medio ambiente.

1.7. Descripción del área donde realiza sus actividades profesionales

Se detalla la descripción del área liderada por la Gerencia de Medio Ambiente, un equipo multidisciplinario cuyo objetivo clave es el reforzamiento de la gestión ambiental en las operaciones, proyectos futuros y actividades del cierre a fin de aportar al desarrollo sostenible de la operación.

El área del desarrollo de las actividades profesionales es la Superintendencia de Medio Ambiente - Operaciones que es la encargada de aplicar y mantener el sistema de gestión ambiental de Antapaccay para asegurar la minimización de los impactos ambientales negativos, en el marco de la legislación ambiental aplicables de las políticas HSEC (Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Comunidad).

La EPS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.”, es la encargada de administrar la gestión de los residuos sólidos.

1.8. Descripción del cargo y de las responsabilidades del bachiller en la empresa

Supervisor de operaciones cuyas funciones consistieron en controlar, evaluar y dirigir al personal con el objetivo de cumplir con los servicios solicitados por el cliente, CM Antapaccay, velando por el bienestar de la empresa y del trabajador.

1.8.1 Responsabilidades.

- a. Conducir y planificar las actividades y servicios que la empresa brinda, según el requerimiento del cliente.
- b. Conocer los procedimientos y prácticas de las actividades afines a la empresa para poder realizar el trabajo convenientemente.
- c. Cumplir con los procedimientos y actividades de la empresa.
- d. Cumplir las prácticas seguras en el desarrollo de actividades
- e. Conocimiento de los procedimientos de segregación de residuos.
- f. Realizar el servicio designado.
- g. Elaborar un programa en el que se indique la organización y disposición de cada uno de los vehículos y personal asociado al servicio.
- h. Elaboración de estándares y procedimientos operacionales para la realización de las actividades por las que la empresa brinda servicios.
- i. Limpieza de instalaciones de la empresa.
- j. Control e inspección del orden, limpieza y buenas prácticas en puntos de acopio.
- k. Control de buenas prácticas medio ambientales.

- l. Controlar y organizar la disposición de vehículos.
- m. Controlar el orden y limpieza de vehículos.
- n. Generar solicitudes, derivadas del análisis del trabajo, para cumplir con el servicio según las necesidades.

1.8.2 Funciones.

- a. Supervisor del servicio de arrendamiento y alquiler de baños portátiles.
- b. Responsable del manejo de las aguas residuales; elaboración de cotizaciones, valorizaciones e informes mensuales para el cliente, CM Antapaccay.
- c. Supervisar el área del medio ambiente de gestión ambiental en la C.M. Antapaccay.
- d. Coordinar y ejecutar el manejo adecuado de los residuos sólidos y residuos peligrosos; así como la presentación de mejoras ambientales; auditor interno del SGA.
- e. Supervisor del manejo de residuos peligrosos y no peligrosos de CM Antapaccay.
- f. Coordinar la gestión del manejo adecuado de residuos sólidos y residuos peligrosos, transporte y disposición final, elaboración de manifiestos de residuos peligrosos.
- g. Supervisor del tratamiento de compost- humus en la CM Antapaccay.
- h. Responsable del tratamiento del compost y humus; medición de parámetros; pH y temperatura; informes para la CM Antapaccay.

CAPÍTULO II

ASPECTOS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES

2.1. Antecedentes o diagnóstico situacional

Las actividades minero-metalúrgicas y los procesos auxiliares realizados por CM Antapaccay producen diferentes restos, siendo estos conducidos de forma ambientalmente segura. Ello acorde a la legislación de Perú y la política ambiental de la CM Antapaccay.

Los residuos generados son responsabilidad de todos los trabajadores del asiento minero en sus respectivos lugares de trabajo. Los restos producidos en las actividades de CM Antapaccay son ambientados de acuerdo a la naturaleza química, física y biológica; teniendo en cuenta su peculiaridad de peligro, su incompatibilidad con otros restos, así como las posibles reacciones con el material de recipiente que lo contiene. Evitando la contaminación del aire, suelo y agua.

Después de la generación de restos, el primer proceso que se realiza es el almacenamiento primario: los residuos son segregados en contenedores instalados en los denominados puntos de acopio, el cual puede tener uno o más contenedores, ello para evitar la aglomeración de los restos sólidos; así como también para el manejo adecuado de estos que es realizado por la EPS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.”.

2.2. Identificación de oportunidad o necesidad en el área de actividad profesional

Cuando se supervisó los trabajos de las operaciones en la operación y los procesos sobre los manejos adecuados de los residuos sólidos se identificó las siguientes oportunidades de mejoras:

Capacitaciones a todo el personal relacionado al área del manejo de los residuos sólidos; por parte de la segregación, de la valoración y su disposición final.

Auditorías e inspecciones internas en cada actividad de manejo de residuos sólidos para empresas de contratistas que realizan trabajos eventuales para la CM Antapaccay.

Implementación en mejoras del almacenamiento de los residuos sólidos en tiempo real.

El área de medio ambiente ha establecido un cronograma de actividades, plazos, responsables e indicadores que permiten un seguimiento periódico para asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos a los manejos de restos correspondientes.

2.3. Objetivos de la actividad profesional

2.3.1. *Objetivo general*

Mantener en todas las áreas de trabajo el orden, la limpieza y el almacenamiento correcto de cada residuo sólido, que asegurará su seguridad y la salud de los trabajadores.

2.3.2. *Objetivos específicos*

Reducir los restos producidos por tareas de explotación, extracción, transporte y almacenamiento del asiento minero Antapaccay.

Reciclar los restos reaprovechables ocasionados durante la explotación, extracción, transporte y almacenamiento que son actividades del asiento minero Antapaccay.

Valorizar los restos reaprovechables producidos por la explotación, extracción, transporte y almacenamiento que son actividades del asiento minero Antapaccay,

Realizar el tratamiento adecuado de todos los restos causados por la explotación, extracción, transporte y almacenamiento, actividades del asiento minero Antapaccay.

2.4. Justificación de la actividad profesional

2.4.1. *En lo ambiental*

La protección ambiental es una preocupación fundamental, según el manejo de restos sólidos industriales, siendo parte de todas las actividades mineras que tienen un posible potencial de impacto en el ambiente; por lo tanto, como profesional que brinda servicios ambientales y que posee constante interacción con el medio ambiente se reconoce el valor de mantener una gestión integral del manejo de todos los restos sólidos industriales, así como la conservación de los recursos naturales en el asiento minero Antapaccay.

2.4.2. En la salud

El inapropiado manejo de los restos sólidos industriales no ocasionará el daño de forma directa a la salud, sino a través de factores de riesgo que generan enfermedades por transmisión vectorial (moscas, cucarachas, ratas).

En consecuencia, los microbios o agentes externos pueden causar muchas enfermedades debido a la acumulación de residuos generales y orgánicos, puesto que pueden entrar en contacto con el agua de consumo, alimentos, o directamente con partes sensibles del cuerpo; por lo cual, estos residuos se deben manejar adecuadamente y ser aislados o eliminados sanitariamente.

2.4.3. En lo económico

Una correcta segregación de los residuos reaprovechables permite valorizarlos, en consecuencia, su reutilización produce ganancias económicas para la CM Antapaccay.

2.4.4. En lo social

Una adecuada operación en los procesos del manejo de residuos sólidos industriales permite la prevención de la contaminación hacia las zonas aledañas de la CM Antapaccay evitando la contaminación al agua, aire, y el suelo.

Es de real importancia este manejo adecuado según la ley vigente del Estado peruano y normas internas de la CM Antapaccay.

2.5. Resultados esperados de la actividad profesional

En la Tabla 1, se muestran los objetivos, indicadores y resultados esperados de la actividad profesional.

OBJETIVOS	INDICADOR	RESULTADOS
Mantener el orden, limpieza y almacenamiento correcto de los residuos sólidos en cada área de trabajo a fin de garantizar la salud y seguridad para cada trabajador.	Número de inspecciones por área semanal.	Mantenimiento de todas las áreas ordenadas, limpias y libres de residuos.
Reducir los residuos generados por las actividades de explotación, extracción, transporte y almacenamiento del asiento minero Antapaccay.	Peso por mes, del resumen de producción de residuos industriales de Gerencia y por tipos de residuos.	Reducción de la generación de residuos industriales en un 5% mensualmente.
Reciclar los residuos reaprovechables producidos por cada actividad de explotación, extracción, transporte y almacenamiento del asiento minero Antapaccay.	Registro diario del recojo de residuos industriales reciclables.	Residuos reaprovechables recuperados al 80% de la generación mensual.
Valorizar los restos reaprovechables producidos por cada actividad de explotación, extracción, transporte y el almacenamiento del asiento minero Antapaccay.	Registro diario del recojo de residuos industriales reaprovechables. Monitoreo diario del tanque de almacenamiento temporal de aceite industrial usado.	Reutilización del 100% de los residuos valorizados.
Realizar el tratamiento adecuado de todo residuo generado por la actividad de explotación, extracción, transporte y almacenamiento del asiento minero Antapaccay.	Registros diarios del tratamiento de los residuos. Registro de los parámetros de los residuos orgánicos pH y temperatura.	Tratamiento de los residuos sólidos al 70% de la generación mensual.

Tabla 1. Resultados esperados de la actividad profesional

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1. Bases teóricas de las metodologías o actividades

Se utilizó la normativa vigente: Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos D.L. 1278 con su modificatoria D.L. 1501, durante la vigencia del estado de emergencia sanitaria y aislamiento social del COVID-19, y el reglamento D.S N°014-2017.

3.1.1. Normas legales para el manejo de residuos industriales

Ley N° 28611, Ley General del Ambiente y su modificatoria D.L. N° 1055, que establece que las gestiones de restos sólidos de origen doméstico, comercial o de otro principio, que presentan las mismas o similares características a aquellos, son responsabilidad de cada gobierno local; mientras que el resto son responsabilidades de cada generador hasta la adecuada disposición final, bajo las condiciones de control y supervisión establecida en la legislación vigente.

Decreto Legislativo N° 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su modificatoria D.L. N° 1501, que establece los derechos, obligaciones, atribuciones y responsabilidades de la sociedad en conjunto, con el fin de propender hacia el aumento persistente de la eficiencia en la utilización de materiales, para asegurar una gestión y manejo de residuos sólidos económicamente sana y ambientalmente adecuada, junto a las responsabilidades, principios y lineamientos que establezca este decreto legislativo, bajo la necesidad del establecimiento de medidas que coadyuven a prevenir o evitar el contagio del COVID-19, asimismo, se presta atención a la emergencia sanitaria declarada.

D.S. N° 014-2017-MINAM y el Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, cuyo fin es reglamentar el Decreto Legislativo 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, con el fin de asegurar y garantizar la optimización persistente de la eficiencia del uso de materiales y la regularización de la gestión y manejo de residuos sólidos, que comprende la reducción sobre la producción de los residuos sólidos en la fuente, así como también la valorización material y la energética de los residuos sólidos, junto a la adecuada disposición final de los mismos y la sostenibilidad de la limpieza pública de los servicios.

Ley N° 28256. Ley que regula el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos, que tendrá como objetivo regular las actividades, los procesos y las operaciones de los transportes terrestres de los materiales y residuos peligrosos, de acuerdo a los principios, a la prevención y protección de las personas, el medio ambiente y la propiedad.

Decreto Supremo N° 001-2012 MINAM, Reglamento Nacional para la Gestión y el Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), modificada por Resolución Ministerial -200-2015-MINAM, que tiene como objetivo el establecimiento del conjunto de obligaciones y derechos, para la adecuada gestión y manejo ambiental sobre los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), implicando a los diferentes actores del manejo responsable y eficaz, con el fin de poder prevenir, controlar, mitigar y evitar posibles daños a la salud de las personas y al ambiente, para toda persona natural o jurídica, de origen nacional o extranjera y que sean titulares de inversiones en el país; establecer sus derechos, garantías y las obligaciones para que sean aplicadas a estas mismas.

Resolución Ministerial N° 200-2015-MINAM, que tiene como objetivo aprobar cada disposición complementaria al Reglamento Nacional para la gestión y manejo de RAEE, emitida por el D.S. N° 001-2012-MINAM, concretamente a lo que se refiere a la presentación de planes de manejo de RAEE, y hacia la meta anual de manejo de RAEE contenida en los respectivos planes de manejo y de la temporalidad.

D.S. N° 024-2016-EM. Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, que tiene como finalidad prever las ocurrencias de incidentes; tales como accidentes peligrosos, accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales; asimismo, estimula la cultura de prevención de riesgos laborales en las actividades mineras

D.S. N° 023-2017-EM: Modifican diversos artículos y anexos del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, aprobados en el D.S. N° 024-2016-EM. Se cambian varios de los artículos y anexos del Reglamento de Seguridad y la Salud Ocupacional en Minería, con el objetivo de prevenir posibles ocurrencias de incidentes, como peligrosos incidentes, así como también accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, asimismo, estimula la cultura de prevención de riesgos laborales en la actividad minera.

3.1.2. Norma Técnica Peruana (NTP)

Son aquellos documentos que establecen ciertas especificaciones o requisitos de calidad para el estándar de los productos, procesos y servicios que involucren al generador, transportista, comercializador, transformador, a las autoridades de los gobiernos locales y entidades competentes sobre los diferentes organismos gubernamentales publicadas por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL, 2020).

El manejo de aceites usados. Generalidades NTP 900.050.2008

El manejo de aceites usados. Recolección y almacenamiento NTP 900.051.2008

El manejo de aceites usados. Transporte NTP 900.052.2008

El manejo de aceites usados. Aprovechamiento energético previo al tratamiento. NTP 900.054.2004

El código de los colores para cada uno de los dispositivos de almacenamiento de residuos NTP 900.058-2005

Las Normas Técnicas Peruanas 900.064 Manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Generalidades

3.1.3. Otras

“La EPA es una agencia reguladora que escribe normas y reglamentos (...) que son requisitos obligatorios que se pueden aplicar a individuos, negocios, gobiernos estatales y locales, instituciones sin fines de lucro, entre otros” (EPA, 2020, p.1). A continuación, se detallan algunas:

Inflamabilidad (EPA 1010) – Matriz líquida

Inflamabilidad (EPA 1030) – Matriz sólida

Corrosividad (EPA 1030) – Matriz sólida

Corrosividad (EPA 9040) - Agua en sólidos mayor a 20% v/v

Corrosividad (EPA 9045) – Agua en sólido menor a 20% v/v

Corrosividad (EPA 1110) – Líquidos

Reactividad H₂S (EPA 9034) Sulfuros ácidos solubles a insolubles

Reactividad CN (EPA 9014) – Ácido cianhídrico en agua y residuos

TCLP Metales (EPA 6020) – Agua, residuos, suelos y lodos

TCLP Volátiles (EPA 8260) – Agua, residuos, suelos y lodos

TCLP Semi volátiles (EPA 8260) – Agua, residuos, sólidos y lodos

TCLP Herbicida (EPA 8321) – Residuos, agua, suelo y sedimentos

TCLP Extracción (EPA 1311)

TCLP Multifase extracción (EPA 1311)

ZHE TCLP (EPA 1311)

3.1.4. Definiciones del manejo de residuos industriales

3.1.4.1. Definiciones.

5 R: Según la regla de las 5 R, conocida también como las 5 R de ecología o simplemente 5 R, es una propuesta de hábitos de consumo, que procura la mejora de los hábitos responsables, como el consumo responsable. La referencia de este concepto son las estrategias del manejo de residuos que buscarán ser más sustentables con el ambiente y específicamente dar preferencia a reducir la generación del volumen de residuos.

Reusar: Es la actividad que saca provecho a un residuo sin que sufra algún proceso de transformación.

Reutilización: Es toda actividad que permite el reaprovechamiento directo del bien, artículo o elemento que forma parte de residuos sólidos con el fin de que cumpla su objetivo original.

Rechazar: Hace referencia a evitar la compra de productos que perjudiquen al ambiente (*esterofam*, poliestireno mal llamado *tecnopor*, aerosoles, pilas descartables o productos en general que no se pueden reciclar); también rehusarse a utilizar demasiados empaques en los alimentos y bebidas no saludables (como gaseosas en general, bebidas alcohólicas, artificiales de dudosa procedencia o calidad).

Responsabilidad: Hace referencia al rol de la contribución y del hacerse cargo de un buen ornato de la institución educativa y de la ciudad, buscando la sensibilización a la población sobre el manejo adecuado de los residuos, asumiendo el compromiso de reducir la producción de residuos sólidos y sumándose así a la campaña de “Residuo 0”.

Manejo de Residuos: Son aquellas operaciones orientadas a brindar a los residuos un fin apropiado de acuerdo a sus peculiaridades para evitar cualquier perjuicio y daño sobre el medio ambiente o salud humana.

Clasificación: Se refiere al hecho de reunir residuos según sus particularidades, teniendo como propósito evitar daños a la integridad del medio ambiente como tal o de la salud humana.

Botadero: Acopio inapropiado de desechos sobre espacio y vías públicas, tal como en áreas urbanas, baldías o rurales que producirían riesgos ambientales y/o sanitarios. Así también, dichas acumulaciones existen al margen de la ley y carecen de autorización.

Desmonte de mina: Residuo generado en la operación minera.

Disposición final: Son el conjunto de las operaciones y/o procesos que se realizan con el fin de disponer y tratar en un lugar los residuos siendo como su último proceso de manejo de forma estable, ambientalmente segura y salubre.

Empresas Operadoras de Residuos Sólidos (EO-RS): Son las que brindan el servicio de aseo de vías y espacios públicos, así como también la recolección y el transporte, junto a la transferencia o final disposición de dichos residuos. También se puede llevar a cabo las actividades de valorización y comercialización.

EPP: Equipo de la protección personal.

Equipo obsoleto: Cualquier equipo de producción que presente condiciones desfavorables de tal manera que ya no sea útil para la operación a la que fue destinado.

IPEN: Instituto Peruano de Energía Nuclear.

MEM: Ministerio de Energía y Minas.

Minimización: Es la acción de disminuir a lo menor posible la producción de residuos sólidos, por medio de cualquier estrategia provisoria, tratamiento, los métodos o técnicas utilizadas en la actividad generadora.

Generador: La persona natural o jurídica que genera residuos debido a las actividades que realiza, sea como fabricante, importador, distribuidor, comerciante o usuario.

Gestión integral de residuos: Son todas las actividades técnicas administrativas de la planificación, coordinación, concertación, diseño, aplicación y evaluación de políticas, estrategias, planes y diversos programas para acción del manejo apropiado de los residuos sólidos.

Reciclaje: Son todas las actividades que logran reutilizar y el reaprovechamiento de residuos a través de un proceso de transformación material con el objeto del cumplimiento de su objetivo u otros fines.

Residuo doméstico: Son aquellos residuos de composición orgánica (restos de alimentos, papeles, cartones, etc.) e inorgánica (vidrio, plástico, trapos, etc.).

Residuo hospitalario: Se dicen aquellos residuos que son generados durante los procesos y las actividades de la atención médica del hospital. Estos residuos se caracterizan por su contaminación con agentes infecciosos o pudiendo contener altas concentraciones de microorganismos que son de potencial peligro.

Residuos peligrosos: Estos residuos que, por sus características y manejo al que son o serán sometidos, significan un alto riesgo para la salud o para el ambiente.

Residuo radiactivo: Materiales con fuentes radiactivas para los que no se prevé uso posterior.

Residuo metálico: Hace referencia a residuos metálicos con características de peso bajo específico; como latones, así también como cables, latas de electrodos, restos de calaminas, etc.

Residuos sólidos: Es cualquier objeto, sustancia, material o elemento, producto del consumo o por el uso de un bien o servicio, del cual su poseedor se desprenda, o tenga dicha intención u la obligación de desprenderse, con el fin de ser manejado: preferentemente la valorización de los residuos y, como último caso, su disposición final.

Residuos no municipales: Siendo de carácter peligroso y no peligroso que se producen en el desarrollo de actividades extracción, producción y de servicios. Comprendiendo los generados en las principales instalaciones y operaciones auxiliares.

Segregación: Es la agrupación de determinados elementos o componentes físicos de residuos sólidos, para su manejo de manera especial.

Semisólido: Es un elemento o material parecido normalmente a un lodo y sin tener suficiente líquido para fluir libremente.

Tratamiento: Es cualquier proceso, método o técnica que permitirá la modificación de las particularidades físicas, químicas o biológicas del residuo sólido, con el fin de minimizar o eliminar el potencial de peligrosidad, que puede causar a la salud o medio ambiente; se tiene como objetivo la preparación para su posterior valorización o disposición final.

Valorización: Toda operación en la cual el objetivo sea que el residuo, uno o varios de los materiales que lo componen, que sea reaprovechable y tenga una

finalidad útil por su sustitución a otros materiales o recursos en los procesos productivos. La valorización puede ser de tipo material o energética.

Valorización material: Está constituida por las operaciones de reutilización, reciclado, compostaje, recuperación de aceites, bio-conversión, entre otras opciones que, a través de los procesos de la transformación física, química y otros, demuestren su viabilidad de técnica, económica o ambiental.

Plan de minimización y manejo de residuos sólidos: Es aquel escrito que contiene el plan de generadores sobre residuos no municipales, con la finalidad de descripción de las acciones de reducción y gestión sobre los residuos sólidos que deberá seguir el generador, con fin de asegurar el apropiado manejo ambiental y sanitario.

Declaración de manejo de residuos: Es un documento que tiene un carácter de declaración jurada. Es un documento técnico-administrativo, suscrito por el generador de residuos no municipales, el cual declara cómo ha manejado todos los restos que están bajo su responsabilidad. Asimismo, esta declaración detalla las actividades empleadas para la reducción de producción de restos, así como también su sistema de manejo de los restos de la empresa o institución generadora comprendiendo las particularidades de dichos restos según sus términos de cantidad y peligrosidad; sus operaciones y procesos ejecutados; su modalidad de ejecución de estos y los aspectos administrativos en los correspondientes formularios.

Manifiesto de residuos: Es el documento técnico-administrativo que facilitará todo el seguimiento de los restos sólidos peligrosos que son trasladados de un lugar de generación al lugar de disposición final. Así también, el manifiesto de manejo de residuos sólidos peligrosos contiene la información relativa sobre la generación de fuente, las cualidades de los restos generados, traslado y su disposición final, siendo consignados en especiales formularios que son el generador suscribe y todo operador que participe hasta la disposición final de dichos residuos.

3.1.4.2. Clasificación de los residuos peligrosos y no peligrosos.

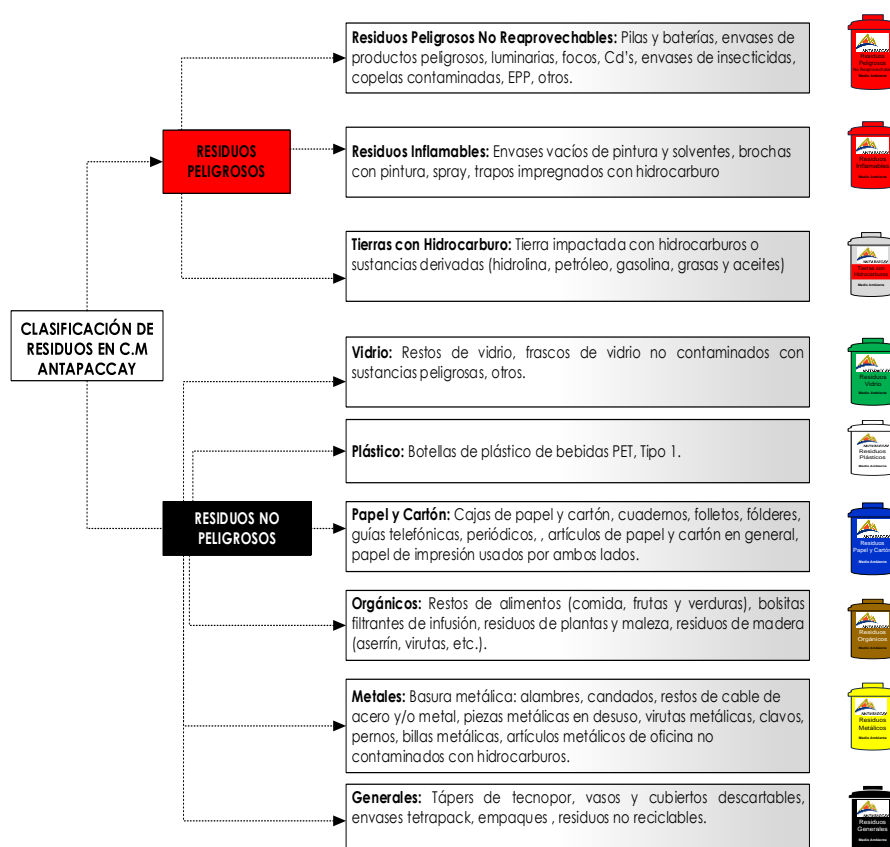


Figura 2. Clasificación de los residuos peligrosos y no peligrosos de la CM Antapaccay, 2020
 Nota: Detalle de la clasificación de productos peligrosos y no peligrosos considerados en la CM Antapaccay. Tomado del documento: Norma Operativa TAN-NOP-NAM-015. (CM Antapaccay, 2020)

3.1.5. Condiciones generales de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos

Los restos solo se deben almacenar en lugares autorizados.

Los generadores deben asegurarse de que la EO-RS a la cual se entregará los residuos sólidos se encuentran debidamente autorizadas por la autoridad competente.

Los generadores de residuos sólidos que no pertenezcan al municipio tienen que incorporar su Instrumento de Gestión Ambiental (IGA) al Plan de Minimización de Residuos o incorporarlo cuando dicho instrumento ambiental sea cambiado o actualizado.

La declaración anual sobre minimización y gestión de residuos sólidos se presenta durante los primeros 15 días hábiles al mes de abril de cada año.

Los Manifiestos de Residuos Sólidos Peligrosos (MRSP) deben ser presentados durante los primeros 15 días hábiles de cada trimestre.

La Superintendencia de Medio Ambiente - Operaciones debe asegurar el cumplimiento del D. L. N° 1278 Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y

Reglamento, D. S. N° 014-2017-MINAM; así como de los estándares corporativos en cada fase del manejo de restos sólidos.

Todos los colaboradores implicados en el manejo de residuos deben recibir el entrenamiento y los EPP apropiados de acuerdo al tipo de residuos a manipular con los riesgos y obligaciones legales asociados.

Los manejos de residuos sólidos externos a las instalaciones solo podrían realizarse mediante las Empresas Operadoras de Residuos Sólidos (EO-RS) registradas en el Ministerio de Ambiente.

En caso de que los restos manejados fueran peligrosos deben ser operados fuera de Antapaccay. La Superintendencia de Medio Ambiente - Operaciones debe asegurarse del llenado del “Manifiesto de Manejo de Residuos Peligrosos”, por todas las EO-RS que participen en el mismo, y su entrega al OEFA durante los 15 primeros días del mes siguiente al retiro de restos de las instalaciones, según el “Reglamento de Residuos Sólidos”. El superintendente de medio ambiente - operaciones conservará por cinco años el duplicado de estos manifiestos propiamente firmados y sellados (de manera física, quedando siempre el archivo virtual).

3.2. Metodología aplicada para el desarrollo de la solución.

En la Figura 3, se detallan los procesos de los residuos industriales generados por la CM Antapaccay, desde la generación hasta la disposición final, y que son manejados en la operación por la EO-RS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.”.



Figura 3. Detalle de los procesos de los residuos industriales generados por la CM Antapaccay, manejados por la EO-RS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.”.

3.2.1. Descripción de los procesos

Con el fin de garantizar un manejo adecuado sobre los restos sólidos generados en CM Antapaccay, se cumplen los procesos siguientes que son detallados en lo siguiente:

Generación de residuos por las áreas de CM Antapaccay. Los colaboradores de Antapaccay y empresas contratistas, de ahora en adelante generadores de restos, las sustancias, los productos o subproductos en estado semisólido o sólido de los cuales el generados dispone, o está obligado a disponer.

Segregación de residuos. La segregación de restos se efectúa en la infraestructura de valorización o fuente de restos.

Recolección y transporte. El transporte forma parte del proceso dedicado al manejo adecuado de restos sólidos que son ejecutados en la EO-RS autorizada. Consiste en el cambio de ubicación adecuado de los restos recogidos para la valorización o infraestructura de disposición final, que les corresponda, utilizando apropiados vehículos.

Almacenamiento. Los restos sólidos son juntados conforme al volumen, peso y particularidades químicas, fisionómicas o biológicas; de forma que se garantice la higiene, orden y seguridad para evitar el escape, derrame o dispersión de aquellos restos sólidos. Con este almacenamiento se facilitan las operaciones de carga, descarga y transporte de los restos sólidos, considerando las prevenciones correspondientes evitando afectar la salud de los operadores.

Valorización. Se constituye como alternativa de gestión y manejo prioritario frente a la disposición final de los restos sólidos, frente a ello CM Antapaccay junto a la operación de la EO-RS valorizan sus restos a través del reciclaje, reutilización, compostaje y recuperación de aceites usados, asegurando así el desarrollo sostenible de sus actividades.

Tratamiento. Son aquellos procesos, métodos o técnicas que permitirán modificar las características químicas, físicas o biológicas del residuo sólido, a fin de reducir o eliminar su potencial de causar daño a la salud o al ambiente y orientados a valorizar o facilitar la disposición final.

Disposición final. Los restos que, no puedan ser valorizados mediante la tecnología u otras condiciones propiamente sustentadas, deberán ser aislados

y/o confinados en infraestructuras convenientemente autorizadas, según sean las características físicas, químicas y biológicas del residuo con el fin de eliminar su potencial peligroso de causar daños a la salud o al ambiente.

Así también, los restos generados dentro de las operaciones en Antapaccay serán transportados hacia su colocación final (relleno Sanitario, relleno de seguridad o planta de compostaje) y otros serán transferidos para actividades de reciclaje, reutilización o donación.

CAPÍTULO IV

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES

4.1 Descripción de actividades profesionales

4.1.1. Enfoque de actividades profesionales

A continuación, se describen los procesos realizados por la EO-RS “Prestación de Servicios Generales Motta S. R. L.”, para asegurar el apropiado manejo de restos sólidos generados en CM Antapaccay.

Generación de residuos por las áreas de CM Antapaccay. Los restos generados por las actividades de CM Antapaccay son ambientados según su naturaleza física, biológica y química teniendo en cuenta sus propiedades de peligro; también la incompatibilidad que puede tener con otros residuos; así como también los posibles efectos negativos que podrían ocurrirle al material del recipiente. Después de la generación de estos residuos, los colaboradores de Antapaccay y empresas contratistas están obligados a la separación de restos de acuerdo a los contenedores instalados en los denominados puntos de acopio, el cual puede tener uno o varios contenedores para residuos. Después, los generadores tienen la responsabilidad de disponer los restos en los puntos de acopio implementados para cada tipo de restos según sean sus características.

Evidencias fotográficas de la generación de residuos en el punto de acopio de Tambomachay



Figura 4. Fotografía: punto de acopio de Tambomachay
Fuente: elaboración propia

Evidencias fotográficas de la generación de residuos en el punto de acopio de mantenimiento de camiones



Figura 5. Fotografía: punto de acopio de mantenimiento de camiones
Fuente: elaboración propia

Segregación de residuos en la fuente. La segregación o separación de restos deben realizarse en la misma fuente o, también, en la infraestructura de valorización de residuos.

Los colaboradores de Antapaccay y empresas contratistas segregan los restos de acuerdo con lo especificado por tipo de restos establecido por Antapaccay y en concordancia con el DS 024-2017.

Los contenedores necesarios se encuentran en los puntos de acopio para hacer efectiva la segregación; en caso de implementar un nuevo punto de acopio, se evalúa el tipo de restos que se genera, para implementar su tipo y el número adecuado de contenedores.

Evidencia fotográfica de la segregación de los residuos



Figura 6. Fotografía: segregación de los residuos
Fuente: elaboración propia

Recolección y transporte. El transporte forma parte del proceso del manejo de restos sólidos ejecutada por la EO- RS autorizada, “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.”, que consiste en el apropiado traslado de los restos acopiados hacia la infraestructura de valorización o disposición final, según proceda, utilizando los vehículos oportunos.

Por otra parte, el transporte de los restos peligrosos es realizado conforme a la normativa de transporte de los materiales y restos peligrosos, acorde a lo establecido en la versión vigente del Libro Naranja de las Naciones Unidas y/o del sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos; asimismo, debe ser autorizado por el MINAM.

La recolección de los restos sólidos no municipales se hace semanalmente por medio de la EO-RS autorizada, “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.”; para este fin, el recojo de restos se registra en el formato “Recolección y transporte de residuos” (ver anexo 1), el que será conservado por un año en la Gerencia de Medio Ambiente, según programa (ver anexo 2).

Los administradores de contratos son responsables del traslado y la disposición final sobre los escombros ocasionados por la construcción en un botadero activo autorizado, previa coordinación con la Superintendencia de Medio Ambiente -Operaciones.

Evidencias fotográficas de la recolección y transporte de los residuos industriales



Figura 7. Fotografía: recopilación de los restos industriales
Fuente: elaboración propia



Figura 8. Fotografía: transporte de los restos industriales
Fuente: elaboración propia

Almacenamiento. Los restos sólidos son almacenados, de acuerdo al peso, volumen y particularidades químicas o biológicas para asegurar el orden, seguridad e higiene; para prevenir posibles fugas, derrames o dispersiones de restos sólidos. Dicho acopio debe facilitar las operaciones como la carga, descarga y movilidad de los restos sólidos, considerando la prevención a la afectación de la salud de los operadores.

Almacenamiento inicial. En todas las zonas de trabajo y operación, los depósitos respectivos estarán dispuestos de acuerdo a un código de color.

Los miembros de las áreas generadoras almacenan los restos no municipales, peligrosos y no peligrosos, en los puntos de acopio respectivos y, posteriormente, son recogidos por la EO-RS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.”.

Almacenamiento central. Aquellos restos que puedan ser reutilizados, reciclados o que serán enviados a otras infraestructuras de disposición final (restos peligrosos) su distribución y almacenamiento serán privilegiados; para ello se verificará la compatibilidad entre residuos y se almacenarán adecuadamente en una infraestructura debidamente diseñada y localizada en el patio de restos y en otros puntos según corresponda la naturaleza del residuo, todo ello dentro de la CM Antapaccay.

A continuación, se detallan aquellos restos que serán almacenados temporalmente:

- **Baterías usadas:** El almacenamiento se realiza en el patio de restos peligrosos.
- **Aceite usado:** Las áreas generadoras (por ejemplo, mantenimiento Antapaccay, mantenimiento Tintaya, mantenimiento procesos, y otros) vierten el aceite usado de Antapaccay al sumidero ubicado en el *Truck Shop* hacia el

tanque de 19000 gal coordinando con el líder del área. Asimismo, para el caso del taller de camiones, en la misma área del *Truck Shop*, el aceite se bombea al tanque de 15000 gal para su posterior reciclaje con una EO-RS “Inversiones Merma”.

- **Equipos obsoletos:** Los equipos obsoletos son dados de baja según coordinación con las áreas, de acuerdo con las condiciones que presenten. El personal del área mantenimiento ubica el equipo obsoleto en los almacenes de equipos de recupero. Inmediatamente después el personal de mantenimiento realiza el drenaje de aceites y agua del equipo, así como el retiro de filtros y baterías del equipo, para evitar posteriores derrames que pudieran impactar el suelo natural. Posteriormente, se retiran los filtros de aceite y baterías los que son dispuestos como restos peligrosos inflamables. Finalmente, se disponen todos los restos producidos en los cilindros correspondientes y se deja el área limpia.

- **Jebes y neumáticos:** Los jebes y neumáticos en desuso son almacenados en el patio de restos por personal de las áreas generadoras.

- **Maderas, cartones y papel:** Los cartones y papeles serán compactados, por la EO-RS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.”, para su almacenamiento y posterior gestión y, al igual que las maderas, deberán estar libres, siempre, de cualquier impregnación con sustancias químicas.

- **Botellas PET tipo 1:** Serán compactadas disminuyendo su volumen para su temporal almacenamiento y su evaluación de disposición final.

- **Residuos peligrosos:** La Superintendencia de Medio Ambiente - Operaciones se encarga del almacenamiento temporal de restos peligrosos en el patio correspondiente. Los patios temporales de restos peligrosos son inspeccionados mensualmente y cualquier desviación, incumplimiento o incidentes es ingresado al sistema Eco2Biz.

- **Residuos radiactivos:** Como, por ejemplo, los sensores serán almacenados temporalmente con resguardo de materiales radiactivos que está ubicado en el acceso principal del ingreso a la zona industrial de Tintaya.

- Cualquier trabajador puede identificar desviaciones en el adecuado almacenamiento de los restos (falta de bolsas, contenedores en mal estado, etc.) y reportarlo como un incidente en el sistema Eco2Biz, generando planes de acción preventivos o correctivos.

Evidencias fotográficas del almacenamiento temporal de los residuos peligrosos



Figura 9. Fotografía del almacén temporal
Fuente: elaboración propia



Figura 10. Fotografía: restos peligrosos almacenados temporalmente
Fuente: elaboración propia

Valorización. Esta actividad integra la gestión alternativa y el manejo que se antepone a la disposición final de los restos o restos sólidos. CM Antapaccay y la operación de la EO-RS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.” valorizan los restos a través del reciclaje, reutilización, compostaje y recuperación de aceites usados, asegurando así el desarrollo sostenible de las actividades.

- **Aceite usado:** Los aceites usados deben ser evacuados y tratados únicamente a través de una empresa operadora con autorización (Inversiones Merma) para el manejo de restos peligrosos conforme a lo estipulado en el DL N° 1278 que admite la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su Reglamento, aceptado por el DS N° 014-2017-MINAM.

La empresa operadora refinará el aceite usado para ser reutilizado como combustible alternativo. Parte del aceite usado almacenado es reusado en el proceso, conforme al diagrama expuesto en la Figura 11.

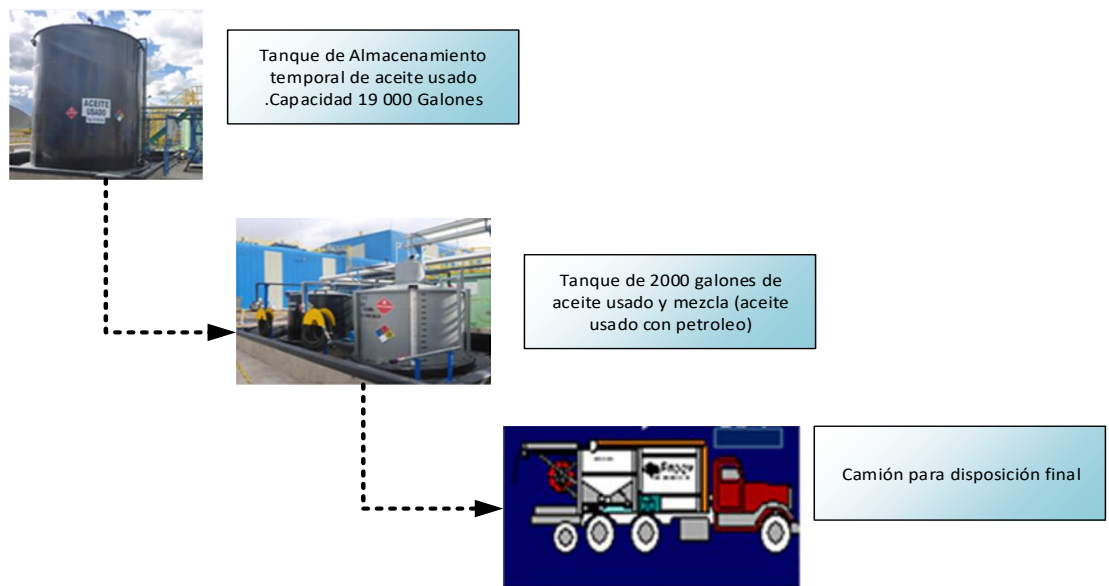


Figura 11. Manejo de aceite usado para su reciclaje en voladura

Nota: Secuencia de pasos seguidos para la reutilización de aceites usados en el proceso minero de voladura. Referido de la Norma Operativa TAN-NOP-NAM-015 y considerando estudios al respecto (MINAMBIENTE, 2014; Díaz, 2002)

Tratamiento. Son aquellas técnicas, métodos o procesos que permitirán la modificación de las propiedades químicas o biológicas de los restos sólidos para minimizar o eliminar el riesgo de daño a la salud o al ambiente y dirigidos a la valorización o facilitación de la disposición final.

- **Residuos orgánicos:** La Superintendencia de Medio Ambiente-Operaciones se encarga del tratamiento, en la planta de compostaje, de los restos orgánicos con la EO-RS “Prestación de Servicios Generales Motta S. R. L.”, obteniendo como resultado el compost. El procedimiento de tratamiento es el siguiente:

PASOS DEL PROCEDIMIENTO

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

- 1 Se realiza el recojo y traslado de restos orgánicos de los comedores de Antapaccay. con 01 camión furgón exclusivo para recojo de orgánicos y residuos generales.



- 2 Se realiza la recepción de residuos orgánicos, en la plataforma de planta de compostaje; posteriormente, procedemos a la segregación (se retira bolsas de plástico, latas, vidrio).



- 3 Se realiza la trituración de los restos orgánicos.



4 Para realizar el tratamiento del compost, se realiza el traslado del material triturado hacia la nave 01, esto en cajones de material reciclado (parihuelas) para una eficiente degradación de los restos orgánicos (sistema aerobio).

Proceso:

- La primera capa con los restos del zarandeo.
- La segunda capa con material orgánico
- La tercera capa con guano.



- 5 Al séptimo día, se realiza el volteo del material; posteriormente, cada cinco días (el volteo y humectación).

Se realizará el control de parámetros del proceso del compost (temperatura y pH).



6 Zarandeo del compost

- Los restos que no pasan la zaranda retornan al área de preparado del compost.
- También, aquel resto que no pasa la zaranda se usa para preparar el humus.

La madurez del compost es de 3-6 meses



Tabla 2. Procedimiento de tratamiento en la planta de compostaje

Fuente: elaboración propia

Disposición final. Aquellos restos que no pueden ser valorizados, tecnológicamente o con otras condiciones adecuadamente mantenidas, deben ser apartados y/o encerrados en infraestructuras propiamente autorizadas, conforme a las peculiaridades de fisionomía, químicas y biológicas del residuo con el fin de eliminar su potencial de peligro contra la salud o al ambiente. Así también, la disposición final de restos generales se ejecuta diariamente en el relleno sanitario y detritos de orgánicos de planta de compostaje ubicado en Antapaccay.

Los restos sólidos inflamables son transferidos al patio de almacenamiento temporal; posteriormente, son transportados por la EO-RS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.” para su colocación adecuada en un relleno de seguridad.

Los restos peligrosos, a excepción de los inflamables, son dispuestos con una frecuencia promedio de dos veces por mes en el relleno de seguridad por la EO-RS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.” bajo la supervisión de la Gerencia de Medio Ambiente.

Los restos no peligrosos con la característica de reutilizable y de reciclable son gestionados adecuadamente con las EO-RS o comunidades.

Además, de acuerdo al reglamento interno de seguridad radiológica de CM Antapaccay, los restos radioactivos son devueltos al proveedor de los respectivos equipos (sustancias o materiales radiactivos); el cual se hace cargo del transporte y envía un certificado de la prueba de fuga de sustancia radiactiva, el cual es conservado por el oficial de radiación por un período de tres años después de haber devuelto el residuo. En caso de que, por cuestiones contractuales, este manejo no fuera posible el oficial de radiación se encarga de la disposición de restos radiactivos en coordinación con el IPEN (Instituto Peruano de Energía Nuclear).

Los restos generados dentro de las operaciones de Antapaccay serán transportados hacia su disposición final (relleno sanitario, relleno de seguridad o planta de compostaje).



Figura 12. Fotografía: carga de restos para ser transportados a su disposición final
Fuente: elaboración propia

4.1.2. Protocolo para la adecuada higiene personal culminadas las labores

La EO-RS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.” debe colocar los espacios apropiados para que el personal pueda desinfectar y limpiar sus uniformes y equipos no descartables. Así también, por ningún motivo el

personal puede llevar los materiales empleados a lo largo de sus labores a su vivienda o campamento.

Por otro lado, los conductores, operarios y el equipo de trabajo, inmediatamente después de terminar su jornada, deberán realizar la higiene completa de sus manos con abundante agua y jabón, por 20 segundos como mínimo, con el mayor cuidado posible. En caso de no tener agua, ha de utilizarse alcohol al 70%, de preferencia en gel hasta que se evapore; posteriormente, continuar con la higiene del resto de partes del cuerpo expuestas. Ahora bien, el personal no comerá o beberá, ni tocará ninguna parte del rostro (ojos, nariz, boca) si no practicó el lavado de manos correspondiente.

En los lugares para la higiene, se proporcionan afiches didácticos para el proceso adecuado de lavado y desinfección de manos que además de fomentan el ahorro de agua.

Finalmente, para prevenir la transmisión y/o propagación del COVID-19, los trabajadores deberán ducharse; e igualmente, deben cambiar su indumentaria laboral a diario; por otra parte, deben usar ropa limpia y calzado limpio y cerrado.

4.1.3. Alcance de las actividades profesionales

La operación y procesos del manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de la EPS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.” para la CM Antapaccay, se aplica a todas las operaciones desde la exploración, explotación, beneficio, transporte y almacenamiento minero de Antapaccay, Tintaya, Ccorocohuayco y otros proyectos, incluyendo también a sus empresas contratistas y conexas.

En tal sentido, la producción de los restos industriales fue controlada con los registros diarios generados por los operadores (de acuerdo a una base de datos para el registro de recolección y comercialización según el tipo de residuos: peligrosos y no peligrosos) con lo cual se consiguió el manejo adecuado y el registro de la generación de los restos industriales promoviendo la reducción de la producción de los restos sólidos, mediante tratamientos, así como la compactación y el tratamiento de compost de los restos orgánicos consiguiendo el 70%.

4.1.4. Entregables de las actividades profesionales

Teniendo en cuenta la experiencia profesional del bachiller, en la operación y procesos del manejo de restos peligrosos y no peligrosos de la EPS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.” para la CM Antapaccay, este se encargó de entregar los documentos e informes mensuales del manejo de los restos industriales que son los siguientes:

Reportes diarios del servicio integral del manejo de los residuos industriales.

Se pueden evidenciar los reportes diarios en el anexo 3.

Cargo de entrega de manifiestos de disposición final de los residuos peligrosos al área de legal de CM Antapaccay.

Se puede evidenciar este documento en el anexo 4; también en el informe mensual de MARH-MOTTA de diciembre de 2020, p. 72.

Informe mensual de manejo de los residuos industriales, desde la recolección hasta su disposición final.

Se puede evidenciar el informe mensual de MARH-MOTTA de diciembre de 2020. (Ver anexo 5)

4.2. Aspectos técnicos de actividad profesional.

4.2.1. Metodologías

Método experimental. La metodología experimental se destaca por el grado alto del control de las variables y porque se efectúa una asignación aleatoria de los participantes en la investigación a los grupos, experimental y control.

Es una técnica que se caracteriza porque tiene como fin la observación, manipulación y registro de las diversas variables, dependiente e independiente, que afectan a un determinado objeto de estudio.

También, se puede decir que el método experimental es un conjunto de investigaciones que se manipularon y test que se controlaron para explicar ciertos procesos causales, en otras palabras, se trata de un proceso sistemático y una perspectiva científica de la investigación en la cual el profesional maneja

ciertas variables y controla o mide los cambios que se llegan a producir entre otras.

Así, dicho método aplica para la operación y procesos del manejo de residuos peligrosos y no peligrosos de la EPS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.” para la CM Antapaccay.

4.2.2. Técnicas

Las siguientes técnicas se realizaron de acuerdo a la norma de ISO 14001:

Planificación: Para conseguir los objetivos ambientales, cada empresa tiene que planificar, implementar y controlar los procesos necesarios para realizar la operación y procesos del manejo de restos peligrosos y no peligrosos de la EPS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.” para la CM Antapaccay.

Hacer: Con esta técnica se definen los mecanismos del soporte y operación, indispensables para conseguir los esperados resultados de la operación y procesos de los manejos de restos peligrosos y no peligrosos de la EPS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.” para la CM Antapaccay.

Evaluar: Esta técnica compete a la etapa de verificación y seguimiento sobre el desempeño ambiental, incluyendo el levantamiento y análisis de indicadores que permitirán determinar la realización de los requisitos voluntarios y legales, de metas y objetivos ambientales fijados por la organización. En la operación y procesos del manejo de restos peligrosos y no peligrosos de la EPS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.” para la CM Antapaccay.

Actuar: Esta técnica versa sobre el compromiso del establecimiento de las acciones de mejoras continuas del sistema de gestiones ambientales, de la operación y procesos de los manejos de restos peligrosos y no peligrosos de la EPS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.” para la CM Antapaccay.

En las siguientes figuras se muestran evidencias de las técnicas utilizadas:



Figura 13. Fotografía: técnicas de planificación, inicio de la jornada con la planificación de las actividades

Fuente: elaboración propia



Figura 14. Fotografía: técnicas de hacer; recojo de los restos industriales

Fuente: elaboración propia



Figura 15. Fotografía: técnicas de evaluar; verificación por parte de los administradores de la CM Antapaccay
Fuente: elaboración propia



Figura 16. Fotografía: técnicas de actuar; implementación de dos equipos de compactación nuevas
Fuente: elaboración propia

4.2.3. Instrumentos

Los instrumentos administrativos son las bases de datos del registro diario del recojo de restos industriales peligrosos y no peligrosos (ver anexo 1) y el informe mensual de MARH-MOTTA de diciembre de 2020 (ver anexo 5 pp. 5-7).

El instrumento de seguridad lo constituyen las charlas de minutos programadas diariamente, la lista de asistencia a las charlas y capacitaciones de seguridad, IPER (identificación de peligros y evaluación de riesgos). Ver anexo 5

4.2.4. Equipos y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades

Estos equipos son usados para el trabajo de operación y procesos del manejo de restos industriales de la EPS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.” para la CM Antapaccay. Son 04 camiones furgones los utilizados para recoger los restos industriales, de los diferentes puntos de almacenamiento de residuos, de la CM Antapaccay: 01 máquina de compactación para realizar la compactación de cartones, botellas y bolsas de *big bag*; 01 camión intercambiador, para realizar el recojo de restos metálicos y madera de gran volumen y peso; 01 camión compactador, para realizar el recojo de restos orgánicos y generales; 01 montacargas, para realizar el carguío, traslado y apilamiento de los restos industriales. A continuación, las evidencias fotográficas.



Figura 17. Fotografía: camión furgón

Fuente: elaboración propia



Figura 18. Fotografía: máquina de compactación
Fuente: elaboración propia



Figura 19. Fotografía, camión intercambiador
Fuente: elaboración propia



Figura 20. Fotografía: camión intercambiador
Fuente: elaboración propia



Figura 21. Fotografía: montacargas
Fuente: elaboración propia

4.3. Ejecución de las actividades profesionales

4.3.1. Cronograma de las actividades realizadas

Los siguientes cronogramas se basan en el recojo de restos industriales, y la compactación de los restos sólidos y tratamiento de los restos orgánicos.

CRONOGRAMA DE RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS - 2020										
	Residuos / día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Empresa responsable	Observaciones
Residuos Peligrosos	Residuos Inflamables	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	EO-RS Servicios Motta	EL RECOJO DE RESIDUOS EN EXSA ES LUNES- MIERCOLES- VIERNES Y EN COROCCOHUAYC O MARTES - SABADO
	Grasas usadas									
	Hidrocarburo / Aceites usado									
	Copelas/ fluorescentes hospitalarios									
	IBCs Vacios / Iodos de plomo									
	Baterías									
	Bolsa de cal /reactivos									
	Tierras Contaminadas									
Residuos No Peligrosos	Residuos Metalicos	Mañana /Tarde	Mañana /Tarde	Mañana /Tarde	Mañana /Tarde	Mañana /Tarde	Mañana /Tarde	Mañana /Tarde	EO-RS Servicios Motta	EL RECOJO DE RESIDUOS EN EXSA ES LUNES- MIERCOLES- VIERNES Y EN COROCCOHUAYC O MARTES - SABADO
	Residuos Maderas									
	Residuos Papel / Plasticos									
	Jebes Usados									
	Residuos Generales	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde		
Residuos Organicos	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde			

Nota: El cronograma de recojo de Residuos Sólidos se realiza para las 4 zonas siguientes:
 *Ruta Mina - Mantenimiento.
 *Ruta Procesos Antapaccay.
 *Ruta Procesos Tintaya.
 *Ruta Oxidos - Campamentos.

Tabla 3. Cronogramas de recojo de restos sólidos 2020

Fuente: elaboración propia

CRONOGRAMA DE TRATAMIENTO Y COMPACTACION DE RESIDUOS SÓLIDOS - 2020										
	Residuos / día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Empresa responsable	Observaciones
Compactacion	Residuos Carton / Plasticos	Mañana /Tarde	Mañana /Tarde	Mañana /Tarde	Mañana /Tarde	Mañana /Tarde	Mañana /Tarde	Mañana /Tarde	EO-RS Servicios Motta	la compactacion y tratamiento de los residuos organicos es diario
	Bolsa de cal /reactivos									
Tratamiento de residuos organicos	Residuos Organicos	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	EO-RS Servicios Motta	la compactacion y tratamiento de los residuos organicos es diario

Nota: El cronograma de Compactacion y Tratamiento es diario según el recojo de los residuos de las siguiente rutas:
 *Ruta Mina - Mantenimiento.
 *Ruta Procesos Antapaccay.
 *Ruta Procesos Tintaya.
 *Ruta Oxidos - Campamentos.

Tabla 4. Cronogramas de tratamiento y compactación de restos sólidos 2020

Fuente: elaboración propia

4.3.2. Proceso y secuencia operativa de las actividades profesionales

A continuación, se describe la secuencia que se realizó para la operación y procesos del manejo de residuos sólidos industriales de la EPS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.” para la CM Antapaccay que consistió en: inicio de las actividades del personal; charla de seguridad y la planificación del programa de recojo, tratamiento y compactación de los restos industriales. En las fotografías se evidencia la secuencia:

Inspección de las unidades y traslado a los puntos de acopio de restos industriales



Figura 22. Fotografía: actividades con el personal
Fuente: elaboración propia

Segregación y recojo de todos los restos manualmente a los vehículos diseñados adecuadamente para la actividad



Figura 23. Fotografía: traslado de residuos
Fuente: elaboración propia

Traslado de todos los restos industriales a los patios temporales de almacenamiento y tratamiento al área de compactación y la planta de compost respectivamente.



Figura 24. Fotografía: segregación y recojo de restos manualmente
Fuente: elaboración propia



Figura 25. Fotografía: segregación y recojo de restos manualmente
Fuente: elaboración propia



Figura 26. Fotografía: área de compactación
Fuente: elaboración propia



Figura 27. Fotografía: área de planta de compost
Fuente: elaboración propia

Se realiza el almacenamiento temporal y el carguío de restos peligrosos a fin de un relleno de seguridad como disposición final.



Figura 28. Fotografía: área almacén temporal
Fuente: elaboración propia



Figura 29. Fotografía: área almacén y montacargas
Fuente: elaboración propia

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1. Resultados finales de las actividades realizadas

Tras el manejo de los restos industriales se obtuvieron los resultados que se detallan a continuación:

OBJETIVOS	INDICADOR	RESULTADOS FINALES
Mantener, en todas las áreas de trabajo, el orden, limpieza y almacenamiento correcto de los restos sólidos, asegurando la salud y seguridad de todos los trabajadores.	Número de las inspecciones semanales por área.	Producto de las capacitaciones motivacionales que se realizó con el personal, se logró mantener todas las áreas libres de residuos. Se cumplió el recojo diario al 100%, contando con todo equipo y material necesario para el desarrollo de las actividades. 
Reducir los restos ocasionados por las actividades de explotación, extracción, transporte y almacenamiento del asiento minero Antapaccay.	Peso por mes del resumen de generación de restos industriales por gerencia y por tipo de residuos.	Descenso mensual al 5% en el volumen de la producción de restos industriales. Por medio de la separación, la implementación de dos máquinas compactadoras y posterior compactación de los restos sólidos. 

<p>Reciclar todos los restos reaprovechables que se producen durante las labores de explotación, extracción, transporte y almacenamiento del asiento minero Antapaccay.</p>	<p>Registro diario del recojo de restos industriales reciclables.</p>	<p>Se recuperó el 90% los restos reaprovechables y/o reciclables para su comercialización, a través de la segregación, para la producción de nuevos productos.</p>
<p>Valorizar los restos reaprovechables producidos en las actividades de la explotación, extracción, transporte y almacenamiento del asiento minero Antapaccay.</p>	<p>Registro diario del recojo de restos industriales reaprovechables. Monitoreo diario del tanque de almacenamiento temporal de aceite industrial usado.</p>	<p>Se encontró que uno de los restos reaprovechables más abundantes en las actividades de explotación y extracción del asentamiento minero es el aceite industrial, por lo que se procedió con la reutilización del aceite industrial residual al 100%. Para su comercialización y como elemento para la mezcla explosiva para la voladura de operaciones mineras.</p>
<p>Realizar el tratamiento adecuado de todos los restos producidos por las actividades de explotación, extracción, transporte y almacenamiento del asiento minero Antapaccay.</p>	<p>Registros diarios sobre el tratamiento de residuos, registro de parámetros de los restos orgánicos pH y temperatura.</p>	<p>Tratamiento de los restos orgánicos al 70%, con respecto a la generación total mensual de restos orgánicos, con óptimos resultados en generación de tierra negra fértil para el uso en los jardines, áreas verdes y estadio del sector.</p>



Tabla 5. Resultados finales. Resumen de los resultados alcanzados en el tratamiento de restos del asiento minero Antapaccay.

Nota: elaboración propia

5.2. Logros alcanzados

Se realizó una propuesta para la licitación de un nuevo contrato para el servicio integral del manejo de los restos industriales, de acuerdo al manejo realizado durante el periodo del año 2020, asimismo, se implementaron dos máquinas de compactación nuevas para el área de medio ambiente, y se solicitó la adquisición de balanzas para un mejor control en registro diario del recojo de los restos industriales. Además, se logró concientizar al personal operativo en el manejo de restos industriales y en la segregación de restos correcta que son almacenados en diferentes almacenes temporales.

5.3. Dificultades encontradas

Las dificultades encontradas se enfocan en el tema logístico por: poca capacidad de la máquina de compactación; pocos vehículos para el recojo los restos industriales.

También se observaron dificultades con los restos orgánicos ya que estos no eran bien segregados por el personal, permanente y contratistas.

Aunque en cantidad mínima, se tuvo inconvenientes con el personal con respecto al tratamiento de restos industriales y compactación.

5.4. Planteamiento de mejoras

Se realizó el planteamiento de un programa, para la operación y procesos del manejo de restos industriales a la CM Antapaccay, según el proceso experimental piloto que se realizó durante el periodo del año 2020.

Se sugirió a la CM Antapaccay la necesidad de aumento de personal operativo para la recepción de los restos industriales en los almacenes temporales. Así también, se demostró la necesidad imperativa de contar con personal permanente para el tratamiento de compactación de cartones, bolsas *big bag* y botellas, lo cual permitiría a la CM Antapaccay mejorar sus estándares y conseguir certificaciones internacionales.

Dada la cantidad de restos industriales no aptos para el tratamiento de forma directa, se aconsejó a la CM Antapaccay la adquisición de máquinas de compactación de mayor capacidad para el tratamiento los restos industriales.

Por último, a fin de optimizar los procesos de registro y control, se recomendó la adquisición de balanzas manuales, para el correcto llenado de los registros diarios del recojo de restos ya sea para el tratamiento o compactación.

5.5. Análisis

Según el trabajo realizado por la operación y procesos del manejo de restos sólidos industriales de la EPS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.” para la CM Antapaccay se realizó un análisis sobre la importancia del manejo adecuado de los restos industriales para evitar la contaminación al medio ambiente y cuidar la salud del personal implicado en estas actividades de la minería. Los restos industriales tienen que ser manejados por personal capacitado debido a que en la minería se utilizan diferentes productos químicos para la obtención de los minerales y estos pueden causar impactos ambientales y/o daños a la salud.

Para analizar las cantidades de restos generados en la minería se controla con el tratamiento y compactación de los restos industriales y sobre todo un registro diario de la generación, con pesos reales; ello para implementar mejores tratamientos para los restos industriales. En los registros se examinan, controlan e implementan mejores tecnologías para tratar todos los restos según la generación y/o almacenamiento.

5.6. Aporte de bachiller en la empresa

Los aportes realizados por el bachiller para la empresa se enfocaron básicamente en la problemática del desconocimiento de los operadores acerca de las particularidades de los restos industriales, específicamente en la operación de los procesos del manejo de los restos industriales ya que se presentaron muchas dificultades en la identificación de los restos generados por la CM Antapaccay.

Se implementaron inspecciones diarias en los diferentes puntos de acopio de los residuos, dentro de las instalaciones de CM Antapaccay, para que los operadores puedan manipular los restos industriales.

También, se implementó, en los almacenes temporales, las hojas de datos de seguridad de todos los productos químicos (MSDS) que proporcionan información básica sobre un material o sustancia química determinada. Esta incluye, entre otros aspectos, las propiedades y riesgos del material, cómo usarlo de manera segura y qué hacer en caso de emergencia, esta información está organizada en secciones y debe estar en todo momento al alcance de todos los trabajadores de la CM Antapaccay.

Se realizaron capacitaciones de identificación de los restos industriales, los cuales son almacenados temporalmente en las instalaciones de la CM Antapaccay (patios temporales de almacenamiento), a todo personal operativo que realiza la operación y procesos del manejo de residuos sólidos industriales de la EPS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.” para la CM Antapaccay.

CONCLUSIONES

Realizado el análisis de la generación de restos de la CM Antapaccay y comparando los valores anteriores al 2020 con los resultados del año 2020, podemos concluir:

PRIMERO: El trabajo conjunto del equipo, además de las capacitaciones al personal, posibilitó generar un mayor compromiso de todo el equipo; lo que a su vez permitió mantener todas las áreas de trabajo ordenadas y limpias, con un almacenamiento correcto de los restos industriales, a fin de garantizar la seguridad y salud de cada trabajador de la CM Antapaccay.

SEGUNDO: Se logró reducir el volumen de los restos ocasionados por las actividades de la CM Antapaccay a través del uso de distintas técnicas, compostaje al tratamiento de restos orgánicos y la compactación, para el tratamiento de restos sólidos no peligrosos.

TERCERO: El compost generado del tratamiento de restos orgánicos se utilizó en las áreas verdes de la CM Antapaccay; por ejemplo, como abono en el estadio que se encuentra dentro de las instalaciones.

CUARTO: Se garantizó el manejo responsable de los restos producidos por la CM Antapaccay en el periodo 2020; esto debido al buen manejo de estrategias y normas empresariales y de tratamiento de restos peligrosos y no peligrosos según el MINAM, por parte de la EO-RS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.”.

QUINTO: El trabajo conjunto, entre la CM Antapaccay y la EO-RS “Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.”, permitió hacer monitoreos diarios para la valorización eficiente de los restos reaprovechables para su posterior recuperación, reutilización y/o comercialización.

SEXTO: El almacenamiento temporal del aceite usado evitó la contaminación de las superficies y se le destinó para un uso posterior ya sea para su refinación, a cargo de “Inversiones Merma”, o para su reutilización en la actividad minera de voladura.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda una constante capacitación del personal permanente y contratistas para la correcta segregación de los restos industriales ya que el 40% del personal no tiene conciencia ambiental; en consecuencia, se tuvieron muchos reportes de mala segregación de los restos de las diferentes áreas de la CM Antapaccay.

SEGUNDA: Incentivar al personal para que disminuyan la generación de restos industriales para así poder proteger al medio ambiente y la salud de todos los trabajadores.

TERCERA: Concientizar con capacitaciones a todo el personal, permanentes y contratistas de la CM Antapaccay, acerca de la importancia del reciclaje de los residuos ya que pueden ser reutilizados en las distintas áreas; también, en la fabricación de nuevos productos como, por ejemplo, de la industria textil (ropa).

CUARTA: Realizar la valorización de todos los materiales (restos reaprovechables) ya que se identificó, en los restos metálicos, productos que pueden ser reparados y también la fabricación de nuevos productos.

QUINTA: Realizar la ampliación de la planta de compostaje ya que se evidenció un gran número de restos orgánicos que podrían ser tratados dando como resultado el compost y ayudar a las zonas afectadas. Dando como el abono a las tierras aledañas para la agricultura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. AGENCIA de Protección Ambiental de EE.UU. [EPA]. *Leyes y Normas - Reglamentos Ambientales*. [Fecha de consulta: 30 de diciembre de 2020]. Disponible en: <https://espanol.epa.gov/espanol/leyes-y-normas-reglamentos-ambientales#:~:text=La%20EPA%20se%20cataloga%20como,necesarios%20para%20implementar%20las%20leyes>
2. BUNGE, M. *La ciencia. Su método y su filosofía*. Pamplona: Laetoli, 2013. ISBN: 9788492422593.
3. COMPAÑÍA Minera Antapaccay. *Norma Operativa*. 2020.
4. DATOS Perú. *Datos generales empresa Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.* [Fecha de consulta: 30 de diciembre de 2020]. Disponible en: <https://www.datosperu.org/empresa-prestacion-de-servicios-generales-motta-srl-20498164057.php>
5. DÍAZ, H. *Implementación del Empleo de Aceite Usado en la Fabricación de Agentes de Voladura como el Anfo en Mina Cuajone*. Tesis (Título de Ingeniero de Minas). Lima, Perú: Universidad Nacional de Ingeniería, 2002, 164 pp. [fecha de consulta: 31 de diciembre de 2020]. Disponible en: <http://cybertesis.uni.edu.pe/handle/uni/12222>.
6. D.L. 1055. Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente. *Diario Oficial El Peruano*, Lima, Perú, 26 de junio de 2008.
7. D. L. N° 1278. Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos. *Diario Oficial El Peruano*, Lima, Perú, 23 de diciembre de 2016.
8. D.L. N° 1501. Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1278. *Diario Oficial El Peruano*, Lima, Perú, 10 de mayo de 2020.
9. D.S. N° 014-2017. Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos. *Diario Oficial El Peruano*, Lima, Perú, 21 de diciembre de 2017.
10. D. S. N° 001-2012 MINAM. Reglamento Nacional para la Gestión y el Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. *Diario Oficial El Peruano*, Lima, Perú, 26 de junio 2012.
11. D.S. N° 024-2016-EM. Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería. *Diario Oficial El Peruano*, Lima, Perú, 28 de julio de 2016.

12. D.S. N° 023-2017-EM. Modifica diversos artículos y anexos del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería. *Diario Oficial El Peruano*, Lima, Perú, 18 de agosto de 2017.
13. HERNÁNDEZ, R.; COLLADO, R, y BAPTISTA, M. Metodología de la Investigación. Quinta. México: Mc Graw Hill Education, 2010. ISBN: 978-607-15-0291-9.
14. INSTITUTO Nacional de Calidad. *Sala de lectura virtual*. [Fecha de consulta: 30 de diciembre de 2020]. Disponible en: <https://www.gob.pe/inacal/>
15. Ley N° 28611. Ley General del Ambiente. *Diario Oficial El Peruano*, Lima, Perú, 13 de octubre de 2005.
16. Ley N° 28256. Ley que regula el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos. *Diario Oficial El Peruano*, Lima, Perú, 25 de abril de 2017.
17. MINAMBIENTE. Manual técnico para el manejo de aceite lubricantes usados de origen automotor e industrial. Colombia: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2014. 78 pp. ISBN: 978-958-8491-87-5.
18. MINISTERIO del Ambiente [MINAM]. *Plataforma digital única del Estado Peruano*. [Fecha de consulta: 30 de diciembre de 2020]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minam/informes-publicaciones/274465-listado-de-empresas-operadoras-de-residuos-solidos-autorizadas-por-el-minam>
19. R. M. -200-2015-MINAM. Resolución Ministerial que establece el conjunto de obligaciones y derechos, para la adecuada gestión y manejo ambiental sobre los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. *Diario Oficial El Peruano*, Lima, Perú, 11 de agosto de 2015.
20. SERVICIOS Motta. 2020. *Documento PASHO de Servicios Motta S.R.L.* Arequipa.

ANEXOS

Anexo 1: Recolección y transporte de residuos

ruta 1

PUNTOS DE ACOPIO	ORGANICOS	GENERALES
	Kilogramos	
INGENIERIA MINA ACOPIO 1	1	26
INGENIERIA MINA ACOPIO 2	0	10
HIDROGEOLOGIA	4	35
OFICINAS MINA ACOPIO 1	0	0
OFICINAS MINA ACOPIO 2	0	10
JAPON 5	5	22
TALLER DE PALAS SOLDADURA	4	126
TALLER DE PALAS ACOPIO 1	8	111
TALLER DE PALAS SED-1019	2	17
TALLER DE PALAS ACOPIO 2	6	106
TALLER DE PALAS CABLES	4	109
JAPON 2	0	25
ALMACEN FERREYROS	9	126
U.S. ITEMSA/METCOM	7	139
U.S. ITEMSA TOLVA	0	10
GRUAS TRUCK SHOP	3	25
TALLER DE FLOTA AUXILIAR ACOPIO 1	3	138
WONG & CIA	0	72
TALLER DE FLOTA AUXILIARACOPIO 2	4	139
NEXO	2	35
FERREYROS	3	107
KOMATSU	0	67
TALLER DE FLOTA LIVIANA	4	85
TALLER DE MANTTO. ACOPIO 1	2	134
TALLER DE MANTTO. ACOPIO 2	2	165
MANTTO. ELECTRICO TRUCK SHOP	4	52
PATIO PACHACUTEC	2	129
RENOVA	0	49
EDIFICIO CHANCADO PRIMARIO SUPERIOR	0	15
SALA ELECTRICA CHANCADO PRIMARIO	0	35
COMEDOR CHANCADO PRIMARIO	4	55
POZA DE EMERGENCIA CHANCADO PRIMARIO	1	67
MANTTO. MECANICO CHANCADO PRIMARIO	1	10
TOPICO CHANCADO PRIMARIO	8	58
COSTADO FAJA OVEERLAND CHANCADO PRIMARIO	2	14
GRIFO ANTAPACCAY EQUIPO LIVIANO	4	72
GRIFO ANTAPACCAY EQUIPO PESADO	0	10
EDIFICIO CHANCADO PRIMARIO NIVEL INFERIOR	0	5
PATIO DE BOMBAS	6	89
PLATAFORMA DE ARMADO DE PALAS ACOPIO 1	2	83
PLATAFORMA DE ARMADO DE PALAS ACOPIO 2	0	0
TALLER DE ALTA TENSION	0	45
EXPLORACIONES LA PAMPILLA	0	8
TALLER DE ALTA TENSION SED 1028	0	20
TALLER DE ALTA TENSION PATIO DE MATERIALES	0	0
GEODRILL	4	90
LABORATORIO MUESTRERIA LA PAMPILLA	1	90
GEOTEC LA PAMPILLA	0	120
COMEDOR TRUCK SHOP	1090	80
TOTAL	1202	3035

ruta 2

PUNTOS DE ACOPIO	ORGANICOS	GENERALES
	Kilogramos	
PATIO 28	0	10
RELAVES 520	17	49
RELAVES 510 ESPESADOR 1	22	74
RELAVES 510 ESPESADOR 2	13	48
GARITA BRAVO 8	0	45
BALANZA BRAVO 8	0	37
PARQUEO BRAVO 8 ACOPIO 1	7	35
PARQUEO BRAVO 8 ACOPIO 2	4	27
PARQUEO BRAVO 8 ACOPIO 3	9	45
PARQUEO BRAVO 8 ACOPIO 4	0	20
PATIO WIRACOCCHA	20	62
AREA 1700 CONTRATISTAS	17	70
AREA 1700 ALMACEN	14	46
AREA 1700 ALMACEN ACOPIO 2	10	47
AREA 1700 ALMACEN DE MUESTRAS	18	55
AREA 1700 LABORATORIO	21	70
FILTROS	9	59
ALMACEN DE CONCENTRADO ANTAPACCAY	13	39
SUB ESTACION 931	5	15
PLANTA DE REACTIVOS ANTAPACCAY	29	65
FAJA OVERLAND ZONA DE MOTORES ACOPIO 1	10	18
FAJA OVERLAND ZONA DE MOTORES ACOPIO 2	3	17
FAJA 5	4	28
PLATAFORMA DE MOLINOS SAG	25	60
PLANTA DE CAL ANTAPACCAY	36	82
PARQUEO FLOTACION	7	7
FLOTACION 1	9	15
SALA ELECTRICA FLOTACION	0	0
PARQUEO REMOLIENDA	24	59
COMEDOR PROCESOS	3	37
PATIO 1	10	51
SALA DE REUNIONES SATELITAL	11	54
CAMP. TISHER PROCESOS	0	20
CAMP. METAL SUR PROCESOS	18	55
CAMP. INCOSEL PROCESOS	0	20
COLA DE FAJA OVERLAND TINTAYA	4	27
PEBBLES	12	37
FLOTACION 2	0	7
MECANICOS FLOTACION	2	20
POZA DE EMERGENCIA ANTAPACCAY	14	40
PTAR PROCESOS	5	65
TOPICO PROCESOS ANTAPACCAY	11	41
MAIN OFFICE ACOPIO 1	10	62
PETAE PROCESOS	3	26
MAIN OFFICE ALMACEN	11	25
MAIN OFFICE ACOPIO 2	5	20
COMEDOR SATELITAL	1035	0
TOTAL	1500	1811

RUTA 3

PUNTOS DE ACOPIO	ORGANICOS	GENERALES
	Kilogramos	
GERENCIA DE RIESGOS ACOPIO 1	30	74
GERENCIA DE RIESGOS ACOPIO 2	18	29
LOGISTICA EXTERIOR 1	6	35
LOGISTICA PUERTA 8	22	83
LOGISTICA INTERIOR 1	27	60
LOGISTICA INTERIOR 2	5	8
TANQUE DE AGUA 1 TINTAYA (R-1)	20	63
CABEZA DE FAJA OVERLAND TINTAYA	22	47
CHANCADO SECUNDARIO ACOPIO 1	31	76
CHANCADO SECUNDARIO MANNTO.	33	118
MOLINO 3 TINTAYA	14	64
PLANTA CONCENTRADORA TINTAYA	0	10
CASA FUERZA TINTAYA	6	33
LABORATORIO QUIMICO TINTAYA	18	54
TALLER ELECTRICO TINTAYA	16	63
PROCESOS TINTAYA CONTRATISTAS RODRIGMAR	0	0
PLANTA DE CAL TINTAYA	44	190
CHANCADO PRIMARIO TINTAYA	0	0
RUMA DE GRUESOS TINTAYA	8	15
CASA FUERZA TINTAYA EXTERIOR	4	5
BOMBAS TINTAYA	20	47
OFICINA RELAVES TINTAYA	0	0
RELAVES TINTAYA	10	30
RELAVES TINTAYA POZAS	0	30
LAVADERO PLANTA DE CONCRETOS TINTAYA	2	10
PLANTA DE CONCRETOS TINTAYA	2	10
GRIFO TINTAYA	24	75
GRIFO TINTAYA ACOPIO 2	0	0
BASE LIDERMAN	38	85
PLANTA DE COMPOSTAJE	5	8
GARITA CAMACMAYO	5	23
PLANTA DE AGREGADOS TINTAYA	7	25
SUB ESTACION N° 2 CAMACMAYO	5	10
COMEDOR LIDERMAN	805	50
COMEDOR TINTAYA	535	0
TOTAL	1782	1430

RUTA 4

PUNTOS DE ACOPIO	ORGANICOS	GENERALES
	Kilogramos	
EX COLEGIO	26	91
MERCANTIL	70	105
TERMINAL ANTIGUO ACOPIO 01	9	16
TERMINAL ANTIGUO ACOPIO 02	16	44
PARQUEO CRUZ DEL SUR ACOPIO 01	9	24
PARQUEO CRUZ DEL SUR ACOPIO 02	13	75
PARADERO DE BUS CASTADO DE CRUZ DEL SUR	7	40
COSTADO DE OFICINAS CRUZ DEL SUR	1	48
MIJUNA WASI	6	51
PARQUEO MIJUNA WASI	10	33
PARADERO DE BUS MINA	0	37
HOTEL N° 2	5	43
PLAZA ACOPIO 01	11	35
PLAZA ACOPIO 02	6	3
PLAZA ACOPIO 03	10	45
PLAZA ACOPIO 04	3	33
PLAZA ACOPIO GYM 05	4	35
PLAZA ACOPIO 06	10	34
SUB-ESTACION SED-1067 (SECTOR1)	5	71
PARQUEO PASAJE 1F (SECTOR1)	9	42
COSTADO DE SUB-ESTACION SED-1063 (SECTOR1)	4	85
PASAJE 2F (SECTOR1)	3	22
PARQUEO PASAJE 4G (SECTOR1)	3	33
COSTADO DE SUB-ESTACION SED-1065 (SECTOR1)	16	72
ALMACEN T.I.	9	39
ESTADIO INTERIOR ACOPIO 01	8	42
ESTADIO INTERIOR ACOPIO 02	1	6
ESTADIO EXTERIOR	8	61
CANCHA SINTETICA DEPORTIVA	2	16
CANCHA DE LOZA DEPORTIVA	2	16
PARQUEO DE MEDIO AMBIENTE	7	27
COSTADO DEL PARADERO DE BUS MERCANTIL	7	40
PARQUEO 01 (SECTOR2)	6	44
PARQUEO 02 (SECTOR3)	4	8
DEPARTAMENTO 46 (SECTOR2)	8	27
DEPARTAMENTO 40 (SECTOR2)	3	17
DEPARTAMENTO 29 (SECTOR2)	19	42
DEPARTAMENTO 27 (SECTOR2)	11	9
DEPARTAMENTO 35 (SECTOR2)	20	47
DEPARTAMENTO 65 (SECTOR3)	3	34
DEPARTAMENTO 66 (SECTOR3)	6	34
DEPARTAMENTO 68 (SECTOR3)	7	13
DEPARTAMENTO 70 (SECTOR3)	13	45
DEPARTAMENTO 63 (SECTOR3)	3	11
COSTADO DEL ESTADIO ALMACEN DE TESTIGOS	13	30
ALMACEN HIDROGEOLOGIA	8	45
PREPARACION DE MUESTRAS GEOMETALURGIA	11	33
TALLER DE EDIFICACIONES	9	37
COSTADO DEL TALLER DE EDIFICACIONES	18	53
PARTE POSTERIOR DEL TALLER DE EDIFICACIONES	14	44
PLANTA IMHOFF ACOPIO 01	6	0
PLANTA IMHOFF ACOPIO 02	5	48
CAMPAMENTO 2-CASA 9	10	32
CAMPAMENTO 2-CASA 8	1	9
CAMPAMENTO 2- ENTRE LA CASA 6 Y 4	4	17
CAMPAMENTO 2-CASA 1	3	46
PARTE POSTERIOR DE TAMBO MACHAY	10	51
CAMPAMENTO 2-COSTADO DE SUB. PRINCIPAL SED-1070	9	50
PARTE DELANTERA DE TAMBO MACHAY	7	49
VIA PEATONAL DE TAMBO MACHAY A MIJUNA WASI	4	14
CAMPAMENTO 2-CASA 86	6	23
CAMPAMENTO 2-CASA 83	3	16
CAMPAMENTO 2-SUB. ESTACION SED-1073	12	36
CAMPAMENTO 2-CASA 50	7	2
CAMPAMENTO 2-CASA 68	3	18
CAMPAMENTO 2-CASA 66	11	16
CAMPAMENTO 2-CASA 63	5	37
CAMPAMENTO 2-CASA 80A	8	12
CONTRATOS	11	39
FRENTE A CONTRATOS ACOPIO	4	7
QUINCHO	10	35
GARITA DE INGRESO A CAMPAMENTOS 2 Y 3	4	44
GARITA PRINCIPAL	3	18
R-3	8	38
MANNTO. EQUIPO LIVIANO TAIR ACOPIO 01	5	31
MANNTO. EQUIPO LIVIANO TAIR ACOPIO 02	6	56
CAMPAMENTO ATENUZ	11	35
PATIO 6	7	25
PARQUEO DE CAMIONES OXIDOS 1	6	17
PARQUEO DE CAMIONES OXIDOS 2	3	4
SALA SAFEWORK	11	30
OFICINAS INGENIERIA	8	53
HOSPITAL TINTAYA	53	100
OXIDOS AREA HUMEDA	0	0
OXIDOS AREA SECA 1	0	0
OXIDOS AREA SECA 2	0	0
COMEDOR TAMBOMACHAY	1310	115
PARQUEO TAMBOMACHAY	270	145
COMEDOR MIJUNA WASI	5410	235
TOTAL	7730	3403

Anexo 2: Cronograma de recojo de residuos 2020

CRONOGRAMA DE RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS - 2020										
	Residuos / día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Empresa responsable	Observaciones
Residuos Peligrosos	Residuos Inflamables	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	EO-RS Servicios Motta	EL RECOJO DE RESIDUOS EN EXSA ES LUNES- MIERCOLES- VIERNES Y EN COROCCOHUAYC O MARTES - SABADO
	Grasas usadas									
	Hidrocarburo / Aceites usado									
	Copelas/ fluorescentes hospitalarios									
	IBCs Vacios / lodos de plomo									
	Baterías									
	Bolsa de cal /reactivos									
	Tierras Contaminadas									
Residuos No Peligrosos	Residuos Metalicos	Mañana /Tarde	Mañana /Tarde	Mañana /Tarde	Mañana /Tarde	Mañana /Tarde	Mañana /Tarde	Mañana /Tarde		
	Residuos Maderas									
	Residuos Papel / Plasticos									
	Jebes Usados									
	Residuos Generales									
Residuos Organicos	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde	Mañana / Tarde			

Nota: El cronograma de recojo de Residuos Sólidos se realiza para las 4 zonas siguientes:

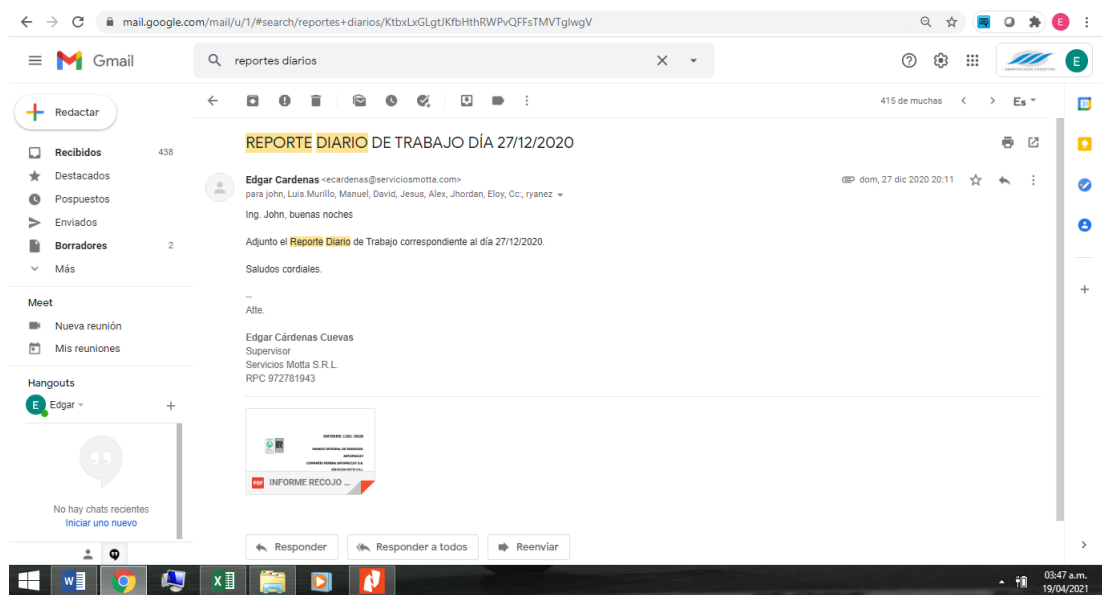
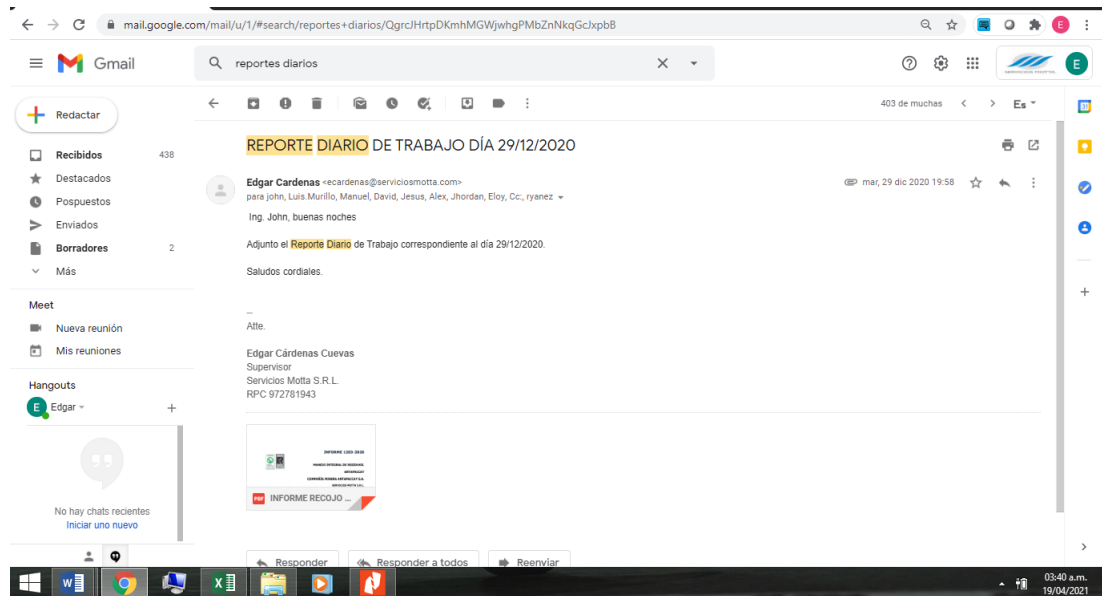
*Ruta Mina - Mantenimiento.

*Ruta Procesos Antapaccay.

*Ruta Procesos Tintaya.

*Ruta Oxidos - Campamentos.

Anexo 3: Reportes diarios de trabajos



Anexo 4: Cargo de entrega de manifiestos de residuos peligrosos

PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.
R.U.C. 30493104057
www.serviciosmotta.com



CARGO DE ENTREGA MANISTOS - ANTAPACCAY

FECHA: 06/05/2021

Mediante el presente documento se hace entrega de lo siguiente:

MANIFIESTOS ORIGINALES "AUTORIDAD COMPETENTE"
RESIDUOS PELIGROSOS DICIEMBRE 2020

TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS				
MANI N°	FECHA DE TRASLADO	TIPO DE RESIDUO	PESO TOTAL (KGM) ANTAPACCAY	MANIFIESTO N°
1	06/12/2020	Refrigerante Contaminado	24.5	001-008178
		Residuos que contengan principalmente constituyentes orgánicos, que puedan contener metales o materia inorgánica		001-008181
		Cajas de accesorios de explosivos		001-008180
		Big Bag de filado de Aramido		001-008179
		Cilindros compactados contaminados con grasa		001-008176
		Filtros de aire compactados		001-008175
		Residuos Hospitalarios		001-008181
2	17/12/2020	Residuos que contengan principalmente constituyentes orgánicos, que puedan contener metales o materia inorgánica	20.75	001-008220
		Filtros de aire compactados		001-008238
		Refrigerante Contaminado		001-008182
3	26/12/2020	Colchones Usados con sábanas sucias y Sebo	17.90	001-008258
		Manguitos de Seda y Metal Contaminados con Grasa		001-008257
		Residuos que contengan principalmente constituyentes orgánicos, que puedan contener metales o materia inorgánica		001-008256
		GRASA USADA		001-008235

OBSERVACIONES:

Nombre: *Edgar Cordero*
DNI: *41846410*
Entregue conforme: *[Firma]*

Nombre: *Edgar Medina A.*
DNI: *29721950*
Recibí conforme: *[Firma]*

CEL: 004 95962246 RPM: *133246

URB GUARDIA CIVIL Q - 7 PAUCARPATA TEL: 054 - 464430



Anexo 5: Informe mensual de MARH-MOTTA, diciembre 2020

PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.
R.U.C. 20498164957
www.serviciosmotta.com



SERVICIOS MOTTA

INFORME MENSUAL N°12-2020

DICIEMBRE 2020

A: JOHN PINTO QUINTANILLA
Administrador de Contrato - Antapaccay

DE: EDGAR CARDENAS CUEVAS
Supervisor de Servicios Motta.

FECHA: 07/01/2021

SERVICIO: CA-106/17: Recolección, Transporte, Tratamiento,
Almacenamiento Temporal de Residuos Industriales y
Disposición Final de Residuos Generales.

2021

I.- ASPECTOS TECNICOS

1. RESUMEN EJECUTIVO

En el mes de DICIEMBRE del 2020, la empresa Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L. realizo las actividades del Transporte, Tratamiento, Almacenamiento Temporal de Residuos Industriales, Disposición Final de Residuos Generales, en las instalaciones de Antapaccay Glencore.

2. ALCANCE

El presente Informe Mensual correspondiente al mes de DICIEMBRE del 2020, tiene alcance a los siguientes servicios vigentes con COMPAÑÍA MINERA ANTAPACCAY S.A.:

- Servicio Transporte, Tratamiento, Almacenamiento Temporal de Residuos Industriales y Disposición Final de Residuos Generales.

3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

3.1 SERV. DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS INDUSTRIALES Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS GENERALES; CARGUIO, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS.

A. SERVICIO INTERNO.


El servicio se realiza con cuatro furgones de 25 m³ de capacidad y de acuerdo a la metodología del servicio brindado estos serán asignados a tres áreas de generación respectivamente de acuerdo a las siguientes rutas de trabajo:

1. **Ruta 01:** Mina Mantenimiento
2. **Ruta 02:** Procesos Antapaccay.
3. **Ruta 03:** Procesos Tintaya.
4. **Ruta 04:** Óxidos – Campamentos

El consolidado del registro de movimiento de residuos durante el mes de DICIEMBRE 2020 se presenta a continuación:

REGISTRO DIARIO DE RECOJO DE RESIDUOS INDUSTRIALES																				
PUNTOS DE ACOPIO	RUTA MINA - MANTENIMIENTO																			
	FURGÓN 1		CÓDIGO:																	
	1516		MES																	
dic-20																				
Kilogramos																				
Residuos inflamables	Residuos Metálicos	Troncos cont. con HCL	Carbón Usado	Residuos Peligrosos	Residuos Hospitalarios	Hidrocarburo contaminado	Copoles	Fluorescentes	Baterías	Residuos Usados	Madera Usada	Baldosas de plástico	Papel y cartón	Bolsas de Cel / Plástico	Lotes de Fierro	Residuos Usados - en Caliente	Residuos Usados	ORGANICOS	GEN. RALES	
INGENIERIA MINA ACOPIO 1	43	20	0	0	17	0	0	0	0	0	0	3	2	0	0	0	0	11	55	
INGENIERIA MINA ACOPIO 2	45	15	0	0	16	0	0	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0	2	77	
HIDROS EJUDIA	227	392	0	0	45	0	0	0	0	30	40	1	10	0	0	0	0	15	147	
OFICINAS MINA ACOPIO 1	32	5	0	0	10	0	0	0	0	0	0	2	8	0	0	0	0	3	95	
OFICINAS MINA ACOPIO 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	0	0	0	0	90	
JAPON 5	120	140	0	0	14	0	0	0	0	0	0	180	1	10	0	0	0	22	103	
PALLER DE PALAS SOLDADURA	348	1127	70	50	105	0	300	0	0	0	0	200	7	21	0	0	800	21	275	
PALLER DE PALAS ACOPIO 1	419	400	110	0	35	0	0	0	0	0	80	150	6	50	0	0	0	13	269	
PALLER DE PALAS SED-2019	186	100	0	0	0	0	0	0	0	0	10	5	15	0	0	0	0	5	99	
PALLER DE PALAS ACOPIO 2	421	160	0	0	46	0	0	0	0	0	0	3	23	0	0	0	0	13	290	
PALLER DE PALAS CABLES	457	642	0	0	73	0	0	0	0	0	0	200	4	77	0	0	0	20	355	
JAPON 2	108	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	6	136	
ALMACEN FERREYROS	132	64	0	0	5	0	0	0	0	0	0	1340	8	67	0	0	0	14	311	
U.S. ITEMS/MECOM	476	284	0	0	115	0	0	0	0	0	0	512	10	61	0	0	0	15	284	
U.S. ITEMS/TOUYA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	
GRUAS TRUCK SHOP	22	30	0	0	10	0	0	0	0	0	0	98	0	6	0	0	0	3	174	
PALLER DE FLOTA AUXILIAR ACOPIO 1	1844	2080	0	0	41	0	0	0	0	0	0	494	6	47	0	0	0	16	292	
WONG & CIA	600	247	0	0	40	0	0	0	0	0	0	25	0	37	0	0	0	12	222	
PALLER DE FLOTA AUXILIAR ACOPIO 2	3300	2370	20	0	45	0	100	0	0	0	130	190	2	104	0	0	3	22	315	
NEYO	298	70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	1	6	0	0	0	0	124	
FERREYROS	340	160	0	0	80	0	0	0	0	0	0	40	4	74	0	0	0	7	300	
KOMATSU	262	282	0	0	180	0	0	0	0	0	0	2	16	0	0	0	0	15	149	
PALLER DE FLOTA LIVIANA	545	323	0	0	50	0	0	0	0	400	0	190	0	9	0	0	0	12	202	
PALLER DE MANTO ACOPIO 1	2430	310	250	0	15	0	0	0	0	0	0	1	12	0	0	0	0	9	303	
PALLER DE MANTO ACOPIO 2	6910	433	110	0	0	0	0	0	0	0	0	4	67	0	0	150	0	6	429	
MANTO ELECTRICO TRUCK SHOP	508	1321	0	0	42	0	0	0	0	0	0	355	1	5	0	100	0	4	239	
PATIO PACHACUTEC	92	49	0	0	10	0	0	0	0	0	0	1708	6	101	0	0	0	24	254	
RENOVA	344	307	0	0	22	0	0	0	0	0	330	150	1	37	0	0	0	4	257	
EDIFICIO CHANCAO PRIMARIO SUPERIOR	183	95	0	0	20	0	0	0	0	0	0	130	1	5	0	0	0	1	73	
SALA ELECTRICA CHANCAO PRIMARIO	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	83	
COMEDOR CHANCAO PRIMARIO	30	0	0	0	116	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	5	124	
POZA DE EMERGENCIA CHANCAO PRIMARIO	144	165	0	0	5	0	0	0	0	0	0	70	0	4	0	0	0	9	217	
MANTO MECANICO CHANCAO PRIMARIO	300	450	0	30	17	0	0	0	0	0	0	15	5	25	0	0	0	15	95	
TOPICO CHANCAO PRIMARIO	0	60	0	0	25	0	0	0	0	0	0	10	2	29	0	0	0	18	192	
COSTADO FAJA OVERLAND CHANCAO PRIMARIO	90	70	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	6	48	
GRIFO ANTAPACAY EQUIPO LIVIANO	484	0	0	0	31	0	0	0	0	0	0	0	16	0	0	0	0	6	225	
GRIFO ANTAPACAY EQUIPO PESADO	240	60	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	33	0	0	0	0	0	7	
EDIFICIO CHANCAO PRIMARIO NIVEL INTERIOR	50	490	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	75	
PATIO DE BOMBAS	358	973	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	21	308	
PLATAFORMA DE ARMADO DE PALAS ACOPIO 1	140	60	0	0	10	0	0	0	0	0	0	40	8	36	0	0	0	8	170	
PLATAFORMA DE ARMADO DE PALAS ACOPIO 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	44	
PALLER DE ALTA TENSION	20	450	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0	25	0	0	0	5	140	
EXPLORACIONES LA PAMPILLA	100	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	2	96	
PALLER DE ALTA TENSION SED 1038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48	
PALLER DE ALTA TENSION PATIO DE MATERIALES	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	61	
GEODRILL	477	295	0	0	96	0	0	0	0	0	130	4	51	0	0	0	0	12	562	
LABORATORIO MUJESTRERIA LA PAMPILLA	234	70	40	0	127	0	0	0	0	0	0	321	13	62	0	0	0	16	400	
GEOTECLA LA PAMPILLA	100	230	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	180	
COMEDOR TRUCK SHOP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3380	130	
TOTAL	23466	14899	600	80	1568	0	400	0	0	400	570	6678	114	1192	0	0	1053	0	3814	9125

REGISTRO DIARIO DE RECOJO DE RESIDUOS INDUSTRIALES																					
PUNTOS DE ACOPIO	RUTA PROCESOS ANTAPACCAY																				
	FURGÓN 2		980		MES		dic-20														
	CÓDIGO:																				
	Residuos inflamables	Residuos Metálicos	Tiempos cont. con HCl	Ceras Usadas	Residuos Plásticos	Residuos Hospitalarios	Hydrocarburo contaminado	Copoles	Fluorescencias	Baterías	Acidos Usados	Muestras Usadas	Borrines de elastico	Papel y carton	Batas de Cal / Pomo	Lodos de Plomo	Ampliaciones en Carbono	IBCs Viejos	ORGANICOS	GENERALES	
	Kilogramos																				
PATIO 28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35
RELAVES S20	241	244	0	0	51	0	0	0	0	0	0	230	15	15	0	0	0	0	0	30	164
RELAVES S10 ESPESADOR 1	198	302	20	40	105	0	0	0	0	0	0	266	14	22	57	0	0	0	0	52	264
RELAVES S10 ESPESADOR 2	80	138	0	0	78	0	0	0	0	0	0	271	9	14	0	0	0	0	0	33	137
GARITA BRAVO 8	72	57	0	0	115	0	0	0	0	0	0	35	4	6	0	0	0	0	0	14	251
BALANZA BRAVO 8	33	14	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	118
PARQUEO BRAVO 8 ACOPIO 1	0	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	111
PARQUEO BRAVO 8 ACOPIO 2	50	21	0	0	45	0	0	0	0	0	0	10	2	5	0	0	0	0	0	21	128
PARQUEO BRAVO 8 ACOPIO 3	15	20	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	89
PARQUEO BRAVO 8 ACOPIO 4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	75
PATIO WIRACOCHA	333	449	0	5	94	0	0	0	0	0	0	517	7	23	0	0	0	0	0	34	139
AREA 1700 CONTRATISTAS	280	295	0	0	134	0	0	0	0	0	0	40	5	21	0	0	0	0	0	59	191
AREA 1700 ALMACEN	50	100	0	0	39	0	0	0	0	0	0	10	0	3	0	0	0	0	0	22	98
AREA 1700 ALMACEN ACOPIO 2	91	70	0	0	1	0	0	100	0	0	0	20	1	14	0	0	0	0	0	21	105
AREA 1700 ALMACEN DE MUESTRAS	155	160	0	0	139	0	0	0	0	0	0	5	1	15	0	0	0	0	0	25	159
AREA 1700 LABORATORIO	324	351	0	0	135	0	0	1150	0	0	0	322	2	17	0	0	0	0	0	26	185
FILTROS	286	460	0	0	91	0	0	0	0	0	0	90	136	1	14	0	0	0	0	46	246
ALMACEN DE CONCENTRADO ANTAPACCAY	55	80	0	0	100	0	0	0	0	0	0	51	2	14	0	0	0	0	0	39	179
SUB ESTACION 931	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	80
PLANTA DE REACTIVOS ANTAPACCAY	516	457	0	0	129	0	0	0	0	0	0	750	9	17	314	0	0	0	1570	70	194
FAJA OVERLAND ZONA DE MOTORES ACOPIO 1	49	85	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	16	80
FAJA OVERLAND ZONA DE MOTORES ACOPIO 2	54	87	0	0	57	0	0	0	0	0	0	66	8	15	0	0	0	0	0	17	99
FAJAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	14	53
PLATAFORMA DE MOLINOS SAG	534	365	0	20	201	0	0	0	0	0	120	304	3	51	0	0	0	0	0	55	260
PLANTA DE CAL ANTAPACCAY	180	210	0	24	13	0	0	0	0	0	0	65	4	14	155	0	0	0	0	48	227
PARQUEO FLOTACION	101	78	0	0	1	0	0	0	0	0	0	20	3	8	0	0	0	0	0	14	52
FLOTACION 1	15	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	1	3	0	0	0	0	0	16	72
SALA ELECTRICA FLOTACION	33	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
PARQUEO REMOLQUENA	190	144	0	0	105	0	0	0	0	0	15	42	11	34	0	0	0	0	0	54	199
COMEDOR PROCESOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	2	6	0	0	0	0	0	14	113
PATIO 1	154	194	0	0	68	0	0	0	0	0	20	81	7	18	0	0	0	0	0	17	132
SALA DE REUNIONES SATELITAL	420	170	0	0	87	0	0	0	0	0	10	310	8	10	0	0	0	0	0	55	342
CAMP. TISHER PROCESOS	36	60	0	0	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	90
CAMP. METAL SUR PROCESOS	182	379	0	0	51	0	0	0	0	0	120	39	2	12	0	0	0	0	0	37	154
CAMP. INCOSOL PROCESOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	55
COJA DE FAJA OVERLAND TINTARA	20	20	0	0	25	0	0	0	0	0	80	2	1	0	0	0	0	0	0	20	121
PEBBLES	509	354	0	4	73	0	0	0	0	0	60	392	8	7	0	0	0	0	0	16	148
FLOTACION 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	74
MECANICOS FLOTACION	395	560	0	0	78	0	0	0	0	0	30	51	6	22	0	0	0	0	0	32	150
POZA DE EMERGENCIA ANTAPACCAY	39	65	0	0	11	0	0	0	0	0	0	20	6	10	0	0	0	0	0	32	140
PTAR PROCESOS	121	60	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	19	0	0	0	0	0	29	170
TOPICO PROCESOS ANTAPACCAY	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	4	7	0	0	0	0	0	38	117
MAIN OFFICE ACOPIO 1	25	10	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	3	6	0	0	0	0	0	19	118
PETAE PROCESOS	140	270	0	200	21	0	0	0	0	0	0	30	3	10	0	0	0	0	150	11	188
MAIN OFFICE ALMACEN	370	320	0	0	6	0	0	0	0	0	0	359	16	14	0	0	0	0	0	17	60
MAIN OFFICE ACOPIO 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0	0	0	4	47
COMEDOR SATELITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3265	100
TOTAL	6348	6745	20	293	2161	0	0	1250	0	0	565	4534	169	486	526	0	0	1720	4407	6331	

REGISTRO DIARIO DE RECOJO DE RESIDUOS INDUSTRIALES																				
 PUNTOS DE ACOPIO	RUTA PROCESOS TINTAYA																			
	FURGÓN 3		845						MES				dic-20							
	CÓDIGO:																			
	Residuos Informativos	Residuos Metálicos	Tiempos cont. con JICA	Grasa Usada	Residuos Peligrosos	Residuos Hospitalarios	Hidrocarburo contaminado	Copias	Fluorescencia	Baldosas	Jabón Usado	Materia Usada	Bolates de plásticos	Papeles y cartón	Bolates de Cal / Resaca	Lote de Plomo	Axiales usados en Calina	BOS Varios	ORGANICOS	GENERALES
Kilogramos																				
GERENCIA DE RIESGOS ACOPIO 1	98	176	0	0	59	0	0	0	0	0	0	143	7	36	0	0	0	0	47	188
GERENCIA DE RIESGOS ACOPIO 2	20	34	0	0	6	0	0	0	0	0	0	70	6	19	0	0	0	0	31	125
LOGISTICA EXTERIOR 1	17	15	0	0	2	0	0	0	0	0	0	10	1	9	0	0	0	0	10	51
LOGISTICA PUERTA B	98	143	80	0	92	0	0	0	0	0	10	330	2	54	0	0	0	0	31	263
LOGISTICA INTERIOR 1	25	72	0	0	13	0	0	0	0	0	0	210	2	21	0	0	0	0	25	134
LOGISTICA INTERIOR 2	59	68	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500	4	12	0	0	0	0	17	132
TANQUE DE AGUA 1 TINTAYA (R1)	188	680	0	50	39	0	0	0	0	0	0	10	3	17	0	0	0	0	29	181
CABEZA DE FAR OVERLAND TINTAYA	130	100	0	0	11	0	0	0	0	0	20	240	3	27	0	0	0	0	17	135
CHANCADO SECUNDARIO ACOPIO 1	269	1382	0	20	136	0	0	0	0	0	462	344	10	47	0	0	0	0	56	278
CHANCADO SECUNDARIO MANITO.	274	917	0	0	47	0	0	0	0	0	170	329	7	30	0	0	0	0	61	311
MOLINO 3 TINTAYA	81	86	0	0	122	0	0	0	0	0	130	4	18	0	0	0	0	0	67	246
PLANTA CONCENTRADORA TINTAYA	302	238	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200	2	17	0	0	0	0	22	147
CASA FUERA TINTAYA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	47
LABORATORIO QUIMICO TINTAYA	38	84	0	0	42	0	0	0	0	0	0	35	2	6	0	0	0	0	33	106
TALLER ELECTRICO TINTAYA	366	728	0	0	71	0	0	0	0	0	12	198	11	57	0	0	0	0	67	384
PROCESOS TINTAYA CONTRATISTAS RO DRIGMAR	40	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	96
PLANTA DE CAL TINTAYA	819	2095	0	60	76	0	0	0	0	0	832	820	15	65	55	0	180	480	102	443
CHANCADO PRIMARIO TINTAYA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BUMA DE BRUJOS TINTAYA	12	12	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	20	109
CASA FUERA TINTAYA EXTERIOR	228	200	0	0	23	0	0	0	0	0	20	160	5	26	0	0	0	0	22	80
BOMBAS TINTAYA	25	67	0	0	9	0	0	0	0	0	0	20	4	6	0	0	0	0	22	80
OFICINA RELAVES TINTAYA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
RELAVES TINTAYA	3	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	11	75
RELAVES TINTAYA PODAS	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	12
LAVADERO PLANTA DE CONCRETOS TINTAYA	20	20	0	0	19	0	0	0	0	0	0	2	3	6	20	0	0	0	12	77
PLANTA DE CONCRETOS TINTAYA	243	180	0	0	11	0	0	0	0	0	10	0	20	0	0	0	0	0	0	85
ENFO TINTAYA	54	0	0	0	31	0	0	0	0	0	15	1	2	0	0	0	0	0	38	312
BRIFO TINTAYA ACOPIO 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	2	22
BASE LIDERMAN	166	216	0	0	47	0	0	0	0	0	0	295	10	51	0	0	0	0	44	299
PLANTA DE COMPOSTAIE	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	9	89
GARITA CAMACMAYO	15	15	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	2	4	0	0	0	0	20	68
PLANTA DE AGREGADOS TINTAYA	15	15	0	0	17	0	0	0	0	0	0	1	6	0	0	0	0	0	15	30
SUB ESTACION N° 2 CAMACMAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
COMEDOR LIDERMAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2515	195
COMEDOR TINTAYA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1745	99
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3610	7664	80	130	694	0	0	0	0	0	1328	4071	108	566	75	0	180	480	5131	4914

REGISTRO DIARIO DE RECOJO DE RESIDUOS INDUSTRIALES																				
PUNTOS DE ACOPIO	RUTA OXIDOS - CAMPAMENTOS																			
	FURGÓN 4																			
	CÓDIGO:																			
		878	MES														dic-20			
	Residuos inflamables	Residuos Metálicos	Inflamables con HCs	Cintra Usada	Residuos Plásticos	Residuos Hojalateros	Hidrocarburo contaminado	Copetas	Fluorocarbonos	Baterías	Alambres Usados	Madera usada	Bolitas de plástico	Papel y cartón	Batas de Cal Plásticas	Lotes de Plomo	Acabados usados en pintura	BCU Varios	ORGANICOS	GENERALES
Kilogramos																				
EX COLEGIO	64	43	0	0	32	0	0	0	0	0	0	0	29	79	0	0	0	0	71	328
MERCANTIL	52	40	0	0	17	0	0	0	0	0	0	0	13	75	0	0	0	0	182	367
TERMINAL ANTIGUO ACOPIO 01	1	5	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	7	11	0	0	0	0	13	35
TERMINAL ANTIGUO ACOPIO 02	12	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	6	0	0	0	0	52	145
PARQUEO CRUZ DEL SUR ACOPIO 01	5	13	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	3	13	0	0	0	0	39	75
PARQUEO CRUZ DEL SUR ACOPIO 02	11	5	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	153
PARADERO DE BUS CASTAÑO DE CRUZ DEL SUR	22	4	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2	28	0	0	0	0	14	115
COSTADO DE OFICINAS CRUZ DEL SUR	34	20	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	3	17	0	0	0	0	15	92
MILUNA WASI	20	215	0	0	41	0	0	0	0	0	0	0	7	60	0	0	0	0	44	162
PARQUEO MILUNA WASI	47	56	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	1	30	0	0	0	0	15	72
PARADERO DE BUS MINA	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	2	5	0	0	0	0	4	21
HOTEL N° 2	154	50	0	0	63	0	0	0	12	0	0	20	11	44	0	0	0	0	37	153
PLAZA ACOPIO 01	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	22	104
PLAZA ACOPIO 02	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	24	28
PLAZA ACOPIO 03	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	78
PLAZA ACOPIO 04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	22	104
PLAZA ACOPIO GYM 05	5	30	0	0	8	0	0	0	0	0	0	17	3	1	0	0	0	0	18	69
PLAZA ACOPIO 06	4	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	35	120
SUB-ESTACION SED-1067 (SECTOR 1)	5	1	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	1	9	0	0	0	0	24	82
PARQUEO PASAIE 13 (SECTOR 1)	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	3	19	0	0	0	0	26	112
COSTADO DE SUB-ESTACION SED-1063 (SECTOR 1)	70	5	0	0	14	0	0	0	0	0	0	0	7	17	0	0	0	0	15	199
PASAIE 17 (SECTOR 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	6	51
PARQUEO PASAIE 46 (SECTOR 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	63
COSTADO DE SUB-ESTACION SED-1065 (SECTOR 1)	8	6	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	45	217
ALMACEN T.1	211	135	0	0	47	0	0	0	12	0	0	20	4	12	0	0	0	0	18	111
ESTADIO INTERIOR ACOPIO 01	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	4	0	0	0	0	12	100
ESTADIO INTERIOR ACOPIO 02	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	6	0	0	0	0	16	48
ESTADIO EXTERIOR	5	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0	40	170
CANCHA SINTETICA DEPORTIVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	14
CANCHA DE LODA DEPORTIVA	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	3	11	0	0	0	0	3	34
PARQUEO DE MEDIO AMBIENTE	227	92	0	0	43	0	0	0	11	0	0	0	7	21	0	0	0	0	45	153
COSTADO DEL PARADERO DE BUS MERCANTIL	12	293	0	0	82	0	0	0	0	0	0	40	11	46	0	0	0	0	18	82
PARQUEO 01 (SECTOR 2)	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	29	163
PARQUEO 02 (SECTOR 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	17	52
DEPARTAMENTO 46 (SECTOR 2)	0	30	0	0	7	0	0	0	0	0	0	15	1	0	0	0	0	0	13	52
DEPARTAMENTO 40 (SECTOR 2)	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	11	0	0	0	0	16	97
DEPARTAMENTO 29 (SECTOR 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	16	0	0	0	0	25	107
DEPARTAMENTO 27 (SECTOR 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	10	0	0	0	0	9	13
DEPARTAMENTO 35 (SECTOR 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	129
DEPARTAMENTO 65 (SECTOR 3)	0	1	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	21	108
DEPARTAMENTO 66 (SECTOR 3)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	22
DEPARTAMENTO 68 (SECTOR 3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	6	0	0	0	0	17	30
DEPARTAMENTO 70 (SECTOR 3)	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	50	139
DEPARTAMENTO 63 (SECTOR 3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	17	76
COSTADO DEL ESTADIO ALMACEN DE TESTIGOS	44	70	0	0	17	0	0	0	0	0	0	40	2	19	0	0	0	0	50	93
ALMACEN HIDROGEOLOGIA	122	375	0	0	167	0	0	0	0	0	0	40	13	48	0	0	0	0	23	112
PREPARACION DE MUESTRAS GEOMETALURGIA	63	152	0	0	50	0	0	0	0	4	5	2	10	0	0	0	0	0	37	147
TALLER DE EDIFICACIONES	46	137	0	0	64	0	0	0	24	0	0	62	9	47	0	0	0	0	34	69
COSTADO DEL TALLER DE EDIFICACIONES	233	165	0	0	57	0	0	0	18	0	0	69	6	27	0	0	0	0	61	363
TOTAL	3262	3654	0	0	2482	113	0	0	122	0	4	407	338	1302	0	0	0	0	21350	9601



DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS ORGANICOS Y GENERALES RELLENO SANITARIO DICIEMBRE 2020



FECHA	TOTAL ORGANICOS/día (Kg)	TOTAL GENERALES/día (Kg)	ORIGEN	OBSERVACION
01/12/2020	1169.00	1391.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP, COROCCOHUAYCO	S/O
02/12/2020	1209.00	1345.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
03/12/2020	1183.00	867.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
04/12/2020	1171.00	886.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
05/12/2020	1164.00	824.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP, COROCCOHUAYCO	S/O
06/12/2020	1152.00	979.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
07/12/2020	1120.00	862.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
08/12/2020	1196.00	858.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP, COROCCOHUAYCO	S/O
09/12/2020	1192.00	926.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
10/12/2020	1097.00	809.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
11/12/2020	1153.00	926.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
12/12/2020	1149.00	853.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP, COROCCOHUAYCO	S/O
13/12/2020	1119.00	1329.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
14/12/2020	1076.00	771.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
15/12/2020	1088.00	1103.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP, COROCCOHUAYCO	S/O
16/12/2020	1080.00	884.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
17/12/2020	1098.00	919.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
18/12/2020	1078.00	1071.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
19/12/2020	1075.00	1020.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP, COROCCOHUAYCO	S/O
20/12/2020	1021.00	1171.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
21/12/2020	1051.00	751.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
22/12/2020	1018.00	1022.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP, COROCCOHUAYCO	S/O
23/12/2020	1162.00	944.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
24/12/2020	1083.00	1011.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
25/12/2020	1123.00	830.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
26/12/2020	1110.00	1210.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP, COROCCOHUAYCO	S/O
27/12/2020	1103.00	1038.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
28/12/2020	1073.00	774.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
29/12/2020	1193.00	762.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP, COROCCOHUAYCO	S/O
30/12/2020	1082.00	925.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
31/12/2020	1114.00	910.00	TINTAYA, ANTAPACCAY, TRUCK SHOP	S/O
	34702.00	29971.00		
	64673.00		Peso Total de residuos Orgánicos y Generales dispuestos en Relleno Sanitario	

RESUMEN MENSUAL DE GENERACION DE RESIDUOS INDUSTRIALES POR GERENCIA Y POR TIPO DE RESIDUO

Residuos	Residuos Industriales														GENERACION TOTAL	GERENCIA Y GERENCIA PRR	GERENCIA Y GERENCIA PRRP	% GERENCIA PRR	% GERENCIA PRRP						
	Residuos inflamables	Residuos Metálicos	Termos con/ con HCS	Químicos Únicos	Residuos Plásticos	Residuos Hidrocarburos	Hidrocarburos contaminado	Copartido	Fluorescentes	Baterías	Objetos Usados	Materia sucia	Residuos de plásticos	Papel y cartón						Residuos de cer / Plásticos	Lodos de Plomo	Avulsos, unidades, sin Cálculo	HCS, Yunque	ORGANICOS	GENERALES
Martto	20951	12574	560	80	10954	0	400	0	12	400	570	2820	30	851	0	0	1053	0	404	6522	47904	47904	24033	27.919	47.4838
Mira	398	978	0	0	35	0	0	0	0	0	0	0	0	3	28	0	0	0	0	24	483	351	425	1.13704	0.83971
Ing. Mira	1289	1210	42	0	399	0	0	0	0	0	34	486	24	148	0	0	0	0	0	162	1664	536	3480	3.13254	3.33931
Proceso Tintaya	2971	6020	0	80	520	0	0	0	0	1316	2476	67	200	55	0	180	480	551	2250	17461	17461	2945	18.1765	7.78444	
Proceso Antapaccay	5113	5540	24	88	3884	0	1250	0	0	515	3381	183	356	326	0	0	1570	801	4086	29117	29117	10230	15.1047	20.2222	
Ing. Y Servicios	440	344	0	0	365	0	0	0	0	0	0	22	19	75	20	0	0	0	0	131	442	3661	630	0.98805	1.24074
Medio Ambiente	228	93	0	0	43	0	0	0	11	0	0	0	0	23	0	0	0	0	0	54	283	742	282	0.43245	0.55717
RR.CC.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GG	254	474	0	0	508	0	0	45	0	0	14	24	72	0	0	0	0	0	0	45	331	1385	805	0.92376	1.58905
Seguridad y Salud	325	752	0	0	262	113	0	0	0	0	60	23	84	0	0	0	0	0	0	284	697	2302	702	1.22507	1.387
Riesgo	634	729	0	0	311	0	0	0	0	0	748	33	135	0	0	0	0	0	0	208	1339	4117	945	2.39944	1.84711
Proyectos	395	332	0	0	213	0	0	0	0	0	359	20	24	0	0	0	0	0	0	40	225	1414	416	0.8341	0.82192
RRHH	213	432	0	0	355	0	0	0	0	0	40	77	313	0	0	0	0	0	0	523	1854	3627	408	2.11969	0.86242
Recursos Hídricos	787	3674	0	252	494	0	0	0	0	0	95	45	255	0	0	0	150	18	1047	4877	4877	3481	2.84227	3.32128	
Proteccion de activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ISGG	1243	1136	0	0	914	0	0	54	0	0	238	181	620	0	0	0	0	0	0	3100	6034	40401	2209	28.129	4.38445
Logística	1788	1205	80	0	431	0	0	0	0	0	303	4711	41	364	0	0	0	0	0	294	2486	11457	2222	6.57727	4.39018
Peso Kgs.	36889	32960	700	508	7305	113	400	1250	122	400	2663	15890	729	3540	602	0	1233	2200	34703	29971	171580	171581	50813	100	100
Peso Tm.	37	33	1	0	7	0	0	3	0	0	3	14	1	4	1	0	1	2	33	33	171.582	171.582	50.813		

4. SERVICIO EXTERNO DE DISPOSICION DE RESIDUOS PELIGROSOS

De acuerdo a la programación elaborada para el mes de DICIEMBRE 2020, se registraron las siguientes actividades:

- 03 Viajes de Residuos Sólidos Peligrosos hacia Disposición Final en el relleno de seguridad autorizado.

CUADRO RESUMEN DEL TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS

TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS									
N° Viaje	FECHA DE TRASLADO	TIPO DE RESIDUO	PESO (TON)	N° MANIFIESTO	N° GUIA DE REMISION-REMITENTE ANTAPACCAY	N° GUIA DE REMISION-TRANSPORTISTA	CERTIFICADO DE TRATAMIENTO Y/O DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS	CONSTANCIA DE RECOJO, TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS	TICKET DE PESO GENERADOR AUTORIDAD COMPETENTE
1	06/12/2020	Refrigerante Contaminado	24.5	001-008178	048-0007754	026-000228 (Servicios Motta)	PTA-0107-2020 (PHOENIX)	RPC-253-20 (Motta)	NA
		Residuos que contengan principalmente constituyentes orgánicos, que puedan contener metales o materia inorgánica		001-008101			CERT - 09693 (KANAY S.A.C.)	RP-1490-20 (Motta)	C20-012866
		Cajas de accesorios de explosivos		001-008180				RP-1494-20 (Motta)	C20-012862
		Big Bag de Nitrato de Amonio		001-008179		026-000229 (Servicios Motta)	CERT - 09692 (KANAY S.A.C.)	RP-1493-20 (Motta)	C20-012863
		Cilindros compactados contaminados con grasa		001-008176				RP-1492-20 (Motta)	C20-012864
		Filtros de aire compactados		001-008175			CERT - 09693 (KANAY S.A.C.)	RP-1491-20 (Motta)	C20-012865
		Residuos Hospitalarios		001-008181			CONST-112011-20 (PETRAMAS S.A.C.)	RP-1495-20 (Motta)	1175353
2	17/12/2020	Residuos que contengan principalmente constituyentes orgánicos, que puedan contener metales o materia inorgánica	20.75	001-008220	048-0007758	025-000218 (Servicios Motta)	CERT - 09982 (KANAY S.A.C.)	RP-1497-20 (Motta)	C20-013694
		Filtros de aire compactados		001-008219				RP-1496-20 (Motta)	C20-013693
		Refrigerante Contaminado		001-008182		025-000226 (Servicios Motta)	PTA-0108-2020 (PHOENIX)	RPC-254-20 (Motta)	NA

3	28/12/2020	Colchones Usados con secreciones sudoríparas y Sebáceas	17.92	001-008218	026-000236 (Servicios Motta)	CONST-115308-20 (PETRAMAS S.A.C.)	RP-0003-21 (Motta)	1191545
		Mangueras de Jefe y Metal Contaminados con Grasa		001-008217	(Servicios)		RP-0002-21 (Motta)	C21-0001
		orgánicos, que puedan contener metales o materia inorgánica		001-008216			RP-0001-21 (Motta)	C21-0002
		Grasa Usada		001-008215	026-000234 (Servicios Motta)	PTA-0109-2020 (PHOENIX)	RPC-255-20 (Motta)	NA

DETALLE DE DOCUMENTACIÓN

TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS

VIAJE N° 01

FECHA: 06/12/2020

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS
 AÑO - 2020

SM 001 Nº 008178

1.0 GENERADOR - Datos Generales

Razón social y siglas: **Compañía Minera Antapaccay**
 N° RUC: **20114918286** E.M.A.S. Teléfono: _____

DIRECCIÓN DE LA PLANTA (Fuente de Generación)
 Av. () Jr. () Calle () : **Campamento Minero Intiyoa** N°: _____

Urbanización: _____ Distrito: **Espanor** Provincia: **Espanor** Departamento: **Cusco** C. Postal: _____

Representante Legal: **Enclim Ferrer Barrera** D.N.I.E.: **23895449**
 Ingeniero Responsable: **Saul Bizarro Estrada** C.I.P.: **109209**

1.1 Datos del Residuo (Llenar para cada tipo de Residuo)

1.1.1 NOMBRE DEL RESIDUO : **Refrigerante Contaminado**

1.1.2 CARACTERÍSTICAS

a) Estado del Residuo: Sólido () Semisólido () Líquido () Cantidad Total (TM): _____

b) Tipo de Envase:

Recipiente (Especifique la Forma)	Materiales	Vol (m3)	N° Recipientes
IBC	Plástico con Capilla de Metal		13

1.3 PELIGROSIDAD (Marque con una "X" donde corresponda):

a) Autoinflamabilidad () b) Reactividad () c) Patogenicidad () d) Explosividad ()
 e) Toxicidad () f) Corrosividad () g) Radioactividad () h) Otros: _____

1.4 PLAN DE CONTINGENCIA

a) Indicar la acción a adoptar en caso de ocurrencia de algún evento no previsto:

Derrame	Interrumpir el tránsito de vehículos y colocar arena, de ser necesario no habilitar diques que impidan que el derrame se expanda. Visa la hoja de emergencia del material peligroso en cuestión.
Infiltración	Cubrir material absorbente que impida la infiltración a cuerpos de agua. De haberse producido un derrame con infiltración se deberá realizar el rescate del material que pudiera haberse contaminado.
Incendio	Trabaja de extinguir el fuego mediante agua o extintores de polvo químico seco sin exponer su integridad física. Visa la hoja de emergencia del material peligroso en cuestión.
Explosión	Solicitar ayuda a los bomberos, chiflados, suspensiones de seguridad o suspensiones operativas a fin de comenzar las labores posibles con el procedimiento que corresponde en el mismo que el área de origen del chiflado.

b) Directorio telefónico de contacto de emergencia:

Empresa/Dependencia de Salud	Persona de Contacto	Teléfono (Codigo Ciudad)
Servicios Motta S.R.L.		(054) 950178006
Compañía General de bomberos		118

Observaciones: **Código: A 3160**

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS AÑO 20

2.0 EPS-RS TRANSPORTISTA

Razón Social y siglas: **Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.** N° RUC: **20498164057**

Nro. Registro EPS-RS y Fecha de Voto: **EO-RS-0050-26-40112** N° Autorización Municipal: **Indefinido** 8357 603- _____

Dirección: Av. () Jr. () Calle () : **Mz O - Lt 7** N°: _____

Urbanización: **Guardia Civil El Estajo** Distrito: **Pasacayata** Provincia: **Arequipa**

Departamento: **Arequipa** Teléfono: **(054) 864430** E-mail: **ventas@serviciosmotta.com**

Representante Legal: **Lic. Alberto Motta Lina** D.N.I.E.: **29667401**
 Ingeniero Responsable: **Denis Vicuña Puente** C.I.P.: **94578**

Nombre del Conductor del Vehículo: **Marcos Calle Tito** Tipo de Vehículo: **Semitrailer Furgón** N° de Placa: **N8M 850 U68-980**

REFRENDOS

Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos:
 Nombre: **Saul Bizarro Estrada** Firma: _____ Fecha: **06/12/2020**

EPS-RS Transporte - Responsable:
 Nombre: **Denis Vicuña Puente** Firma: _____ Fecha: **06/12/2020**

3.0 EPS-RS ó EC-RS DEL DESTINO FINAL

Razón Social y siglas: **Phoenix Tecnologías Ambientales S.A.C** N° RUC: **20558942128**

Marcar la opción que corresponda: Tratamiento () Almacén de Seguridad () Exportación ()

Nro. Registro EPS-RS y Fecha de Voto: **EC-CA01-187-14** R.D. N° Autoriz. Seguridad: **029-2019-162** N° Autoriz. Exportación: **Mataróni**

Dirección: Av. () Jr. () Calle () : **Audofele** Distrito: **Ceticocha** Provincia: **Iskay**

Urbanización: _____ Distrito: **Iskay** Provincia: **Iskay**

Departamento: **Arequipa** Teléfono: _____ E-mail: _____

Representante Legal: **Alberto Motta Lina** D.N.I.E.: **29667401**
 Ingeniero Responsable: **Denis Vicuña Puente** C.I.P.: **94578**

Cantidad de Residuos Sólidos Peligrosos entregados y recepcionados - (TM) : _____

Observaciones: _____

REFRENDOS

EPS-RS Transporte - Responsable:
 Nombre: **Denis Vicuña Puente** Firma: _____ Fecha: _____

EPS-RS Tratamiento, Disposición Final o EC-RS de Exportación o Aduana - Responsable:
 Nombre: _____ Firma: _____ Fecha: _____

REFRENDOS - Devolución del Manifiesto al Generador

Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos:
 Nombre: **Saul Bizarro Estrada** Firma: _____ Fecha: _____

EPS-RS Transporte - Responsable:
 Nombre: **Denis Vicuña Puente** Firma: _____ Fecha: _____

AUTORIDAD COMPETENTE

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS
 AÑO - 2020

SM 001-Nº 008101

1.0 GENERADOR - Datos Generales

Razón Social y siglas: **Compañía Minería Antepaccay**
 N° RUC: **201493026** E-MAIL: _____ Teléfono: _____

DIRECCIÓN DE LA PLANTA (Fuente de Generación)
 Av. () Jr. () Calle () **Campano Hincero Tintaya** Distrito: **Espinar** N°: _____

Ubicación:
 Provincia: **Espinar** Departamento: **Cusco** C. Postal: _____
 Representante Legal: **Indira Ferrer Barona** D.N.I./E: **23993449**
 Ingeniero Responsable: **Saúl Bejarano Estrada** C.I.P.: **109209**

1.1 Datos del Residuo (Llenar para cada tipo de Residuo)

1.1.1 NOMBRE DEL RESIDUO (Llenar para cada tipo de Residuo)
Residuos que contienen principalmente constituyentes orgánicos que pueden contener metales o materia inorgánica

1.1.2 CARACTERÍSTICAS
 a) Estado del Residuo: Sólido () Semisólido () Líquido () Cantidad Total (TM): _____
 b) Tipo de Envase:

Recipiente (Especifique la Forma)	Materia	Vol (m ³)	N° Recipientes
IBC	Plástico con Rujilla de Metal		20

1.1.3 PELIGROSIDAD (Marque con una "X" donde correspondía):
 a) Autoinflamabilidad () b) Reactividad () c) Patogenicidad () d) Explosividad ()
 e) Toxicidad () f) Corrosividad () g) Radioactividad () **X** Otros: **Inflamabilidad**

1.1.4 PLAN DE CONTINGENCIA
 a) Indicar la acción a adoptar en caso de ocurrencia de algún evento no previsto:
 Derivante: Intención de prevenir los accidentes y evitar a su vez, de ser necesario se habilitaran equipos que permitan que el destino se respalde. Ver la hoja de contingencia del material a disposición del residuo.
 Infiltración: Colocar material absorbente que absorba la infiltración a cuarteles de agua. De haberse producido un derrame con infiltración se deberá realizar el manejo que corresponda de acuerdo a las normas correspondientes.
 Incendio: Trápa de extinguido al luego inactivando agua o extintores de polvo químico seco sin exponer su integridad física. Ver la hoja de contingencia del material a disposición del residuo.
 Explosión: Identificar agente o los solventes, hidratos, superóxidos de seguridad o superóxidos peróxidos a fin de comenzar las acciones posibles con el procedimiento que corresponda (tratamiento del área, Aislamiento del área, etc.).
 Otros accidentes: Todo el personal asegurará de acuerdo a lo indicado en el plan de contingencia de transporte de la unidad.

b) Directorio telefónico de contacto de emergencia:
 Empresa/Dependencia de Salud: _____ Persona de Contacto: _____ Teléfono/Código Ciudad: _____
Servicios Motta S.R.L. (054) 95017800
Compañía General de bomberos 116
 Observaciones: **Código: A-3**

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS AÑO 2020

2.0 EPS-RS TRANSPORTISTA

Razón Social y siglas: **Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.** N° RUC: **20498164057**
 Tipo: Registro EPS-RS y Fecha de Vicio: _____ N° Autorización Municipal: _____ N° Aprobación de Ruta (r): _____
EO-RS-0050-20-40112 **Indefinido** 6357 603

Dirección: Av. () Jr. () Calle () **Mz O - L17** Distrito: **Paucarpata** Provincia: **Arequipa** N°: _____
 Ubicación: **Guardia Civil III Etapa** Teléfono: **(054) 464430** E-mail: **ventas@serviciosmotta.com**
 Departamento: **Arequipa** Lic. Alberto Motta Lina D.N.I./E: **29657401**
 Representante Legal: **Denis Vicuña Puente** C.I.P.: **94578**
 Ingeniero Responsable: **Denis Vicuña Puente** N° de Placa: _____ Cantidad (TM): _____
Marcos Calle Tito Tipo de Vehículo: **Semitrailer Furgón** **VSM-852 U68-910**

REFERENDOS
 Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos: **Saúl Bejarano Estrada** Firma: _____
 EPS-RS Transporte - Responsable: **DENIS VICUÑA PUENTE** Firma: _____
 Nombre: **Denis Vicuña Puente** Fecha: **06-12-2020** Hora: _____
 Lugar: **Campano Hincero Tintaya** Hora: _____

3.0 EPS-RS ó EC-RS DEL DESTINO FINAL

Razón Social y siglas: **KANAY S.A.C** N° RUC: **20553255704**
 Marque la opción que corresponda Tratamiento () Recibo de Seguridad () Exportación ()
 Nro. Registro EPS-RS y Fecha de Vicio: _____ R.D. N° Autor. Sanitaria: _____ N° Autor. Municipal: _____ Notificación al País Imponente: _____
EO-RS-0024-18-15-0148 **05-10-2021** **0424-2011/DEPA/DTGESA/SA** **039**
 Dirección: Av. () Jr. () Calle () **Quebrada Chutana Km 4.2** Distrito: **Chilca** Provincia: **Lima** N°: _____
 Ubicación: _____
 Departamento: **Lima** Teléfono: _____ E-mail: _____
 Representante Legal: **Maximo Alfonso Coll** D.N.I./E: **AAE 027716**
 Ingeniero Responsable: **Luis Alberto Cruz Facundo** C.I.P.: **210788**
 Cantidad de Residuos Sólidos Peligrosos entregados y recibidos (TM): _____
 Observaciones: _____

REFERENDOS
 EPS-RS Transporte - Responsable: **Denis Vicuña Puente** Firma: _____
 EPS-RS Tratamiento, Disposición Final ó EC-RS de Exportación o Aduana - Responsable: **LUIS ALBERTO CRUZ FACUNDO** Firma: _____
 Nombre: **LUIS ALBERTO CRUZ FACUNDO** Fecha: **09 DIC 2020** Hora: _____
 Lugar: **Quebrada Chutana Km. 4.2 Chilca - Calle** Hora: _____

REFERENDOS - Devolución del Manifiesto al Generador
 Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos: **Saúl Bejarano Estrada** Firma: _____
 EPS-RS Transporte - Responsable: **Denis Vicuña Puente** Firma: _____
 Nombre: **Denis Vicuña Puente** Fecha: _____ Hora: _____
 Lugar: _____ Hora: _____

AUTORIDAD COMPETENTE

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS
 AÑO 2020

SM 001-Vº 008180

1.0 GENERADOR - Datos Generales

Razón social y siglas: Compania Minera Antapaccay S.A.
 N° REG: 20114915026 E.MAL: _____ Teléfono: _____
 DIRECCIÓN DE LA PLANTA (Fuente de Generación) _____
 Av. () Jr. () Calle () Campanito Mirco Tarma Distrito: Espana N°: _____
 Urbaniización: _____
 Provincia: Espana Departamento: Cusco C. Postal: _____
 Representante Legal: Andrés Ferro Barcena D.N.I./E: 83505449
 Ingiero Responsable: Saul Bejarano Estrada C.I.P.: 103209

1.1 Datos del Residuo (Llenar para cada tipo de Residuo)

1.1.1 NOMBRE DEL RESIDUO: Cajas accesorios de explosivos

1.1.2 CARACTERÍSTICAS:
 a) Estado del Residuo: Sólido () Semisólido () Líquido () Cantidad Total (TM): _____
 b) Tipo de Envase: _____

Recipiente (Especificar la Forma)	Material	Vol (m3)	N° Recipientes
<u>Fardos</u>	<u>Cartón</u>		<u>5</u>

1.1.3 PELIGROSIDAD (Marque con una "X" donde corresponda):
 a) Autocombustibilidad () b) Reactividad () c) Patogenicidad () d) Explosividad ()
 e) Toxicidad () f) Corrosividad () g) Radioactividad () h) Otros: _____

1.1.4 PLAN DE CONTINGENCIA

a) Indicar la acción a adoptar en caso de ocurrencia de algún evento no previsto:

Evento	Acción
Derribo	Interrumpir el trabajo de extracción y cargar arena, de ser necesario se habilitan diques que eviten que el derrame se expanda. Ver la hoja de emergencia que incluye el procedimiento en detalle.
Infiltración	Cerrar material absorbente que impida la infiltración a cuerpos de agua. De haberse producido un derrame con infiltración se deberá realizar el registro del material que pudiere haberse contaminado.
Incendio	Trata de extinguir al fuego mediante agua u extintores de polvo químico seco sin exponer su integridad física. Ver la hoja de emergencia del material peligroso en detalle.
Explosión	Brindará ayuda a los obreros, profesores, supervisores de seguridad o supervisores operativos a fin de proporcionar los auxilios posibles con el procedimiento que corresponde (manejo de área, punto del chofor, etc).

b) Directorio telefónico de contacto de emergencia:

Empresa/Dependencia de Salud	Persona de Contacto	Teléfono/Código Ciudad
<u>Servicios Motta S.R.L.</u>		<u>(054) 95018008</u>
<u>Compañía General de bomberos</u>		<u>116</u>

Observaciones: Código: A 4150

2.0 EPS-RS TRANSPORTISTA

Razón Social y siglas: Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L. N° RUC: 20498164057
 No. Registro EPS-RS y Fecha de Voto: Indefinido N° Autorización Municipal: 6357 N° Aprobación de Ruta () _____
 Dirección: Av. () Jr. () Calle () Me O - L17 Distrito: Piscapata Provincia: Arequipa N°: _____
 Urbaniización: Quinta Civil II Etapa Pasaje: _____
 Departamento: Arequipa Teléfono: (054) 484430 E-mail: ventas@serviciosmotta.com
 Representante Legal: Lic. Alberto Motta Lina D.N.I./E: 29657401
 Ingiero Responsable: Dania Vicuña Puente C.I.P.: 94578

Nombre del Chofor del Vehículo: Marcos Calle F. To Tipo de Vehículo: Semitalear furgon N° de Placa: UM 852 168 980
 Cantidad (TM): _____

REFERENDOS

Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos: Saul Bejarano Estrada Firma: [Firma]
 EPS-RS Transporte - Responsable: Dania Vicuña Puente Firma: [Firma] Fecha: 06-12-2020
 Lugar: Campanito Mirco Tarma

3.0 EPS-RS ó EC-RS DEL DESTINO FINAL

Razón Social y siglas: Kanay S.A.C. N° RUC: _____
 Marcar la opción que corresponde: Tratamiento () Retorno de Seguridad () Exportación ()
 No. Registro EPS-RS y Fecha de Voto: _____ R.S. No. Registro Seguridad: _____ N° Autor. Municipal: 039 Notificación al País Importador: _____
 Dirección: Av. () Jr. () Calle () Quebrada Chutana Km 4.2 Distrito: Chilca Provincia: Lima N°: _____
 Urbaniización: _____
 Departamento: Lima Teléfono: _____ E-mail: _____
 Representante Legal: Maximo Alfonso Coll D.N.I./E: AA E 027716
 Ingiero Responsable: Luis Alberto Cruz Facundo C.I.P.: 210186

Cantidad de Residuos Sólidos Peligrosos entregados y recibidos (TM): _____

Observaciones: _____

REFERENDOS

EPS-RS Transporte - Responsable: Dania Vicuña Puente Firma: [Firma]
 EPS-RS Tratamiento, Disposición Final ó EC-RS de Exportación ó Adorno - Responsable: LUIS ALBERTO CRUZ FAGUNDO Firma: [Firma] Fecha: 09-11-2020
 Lugar: Quebrada Chutana Km 4.2 Chilca - Cañela

Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos: Saul Bejarano Estrada Firma: [Firma]
 EPS-RS Transporte - Responsable: Dania Vicuña Puente Firma: [Firma] Fecha: 06-12-2020
 Lugar: Campanito Mirco Tarma

AUTORIDAD COMPETENTE

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS
AÑO - 2020

SM 001-Nº 008179

1.0 GENERADOR - Datos Generales

Razón social y siglas: Compañía Minera Antapaccay S.A.
 N° RUC: 20114918026 E-MAIL: _____ Teléfono: _____
 DIRECCION DE LA PLANTA (Fuente de Generación)
 Av () Jr () Calle () : Campamento Minero Tintaya N° _____
 Urbanización: _____ Distrito: Espinor Dpto: Espinor
 Provincia: Espinor Departamento: Cusco C. Postal: _____
 Representante Legal: Indira Ferrer Becerra D.N.I.A.E.: 23995449
 Ingenuario Responsable: Saúl Bejarano Estrada C.I.P.: 109209

1.1 Datos del Residuo (Llenar para cada Mo de Residuo)

1.1.1 NOMBRE DEL RESIDUO : Big Bag Mitrato de Amonio

1.1.2 CARACTERISTICAS

a) Estado del Residuo: Sólido Líquido () Semisólido ()
 b) Tipo de Envase: _____ Cantidad Total (TM): _____

Recipiente (Especifique la Forma)	Materia	Vol (m3)	N° Recipientes
<u>Fardo</u>	<u>Polipropileno / carton</u>		<u>13</u>

1.1.3 PELIGROSIDAD (Marque con una "X" donde corresponda)

a) Adcombustibilidad () b) Reactividad () c) Patogenicidad () d) Explosividad ()
 e) Toxicidad () f) Corrosividad () g) Radioactividad () h) Otros: _____

1.1.4 PLAN DE CONTINGENCIA

a) Indicar la acción a adoptar en caso de ocurrencia de algún evento no previsto:

Derribo	Identificar el evento de vertimiento o rotura antes de ser necesario de hallar los flujos que lleguen que el derrame se oxida, sea la hoja de emergencia del material peligroso en acción.
Infiltración	Conocer material adecuadamente que impide la infiltración a cuerpos de agua. De haberse producido un derrame con infiltración se deberá realizar el riesgo del material que pudiera haberse contaminado.
Incendio	Todo de mantener al fuego constante agua en extintores de polvo químico seco sin exponer su integridad física. Ver la hoja de emergencia del material peligroso en acción.
Explosión	Solicitar ayuda a los bomberos, policía, superintendencia de seguridad o superintendencia regional a fin de comentar los actos posibles con el procedimiento que corresponda (Laboratorio del área, Acuña del Chorro, etc).
Otros accidentes	Toda el personal actuará de acuerdo a lo indicado en el plan de contingencia de transporte de la unidad.

b) Directorio telefónico de contacto de emergencia:

Empresa/Dependencia (de Salud)	Persona de Contacto	Teléfono/Código Ciudad
<u>Servicios Motta S.R.L.</u>		<u>(054) 950178000</u>

Compañía General de bomberos: _____
 Observaciones: Código: A4150

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS AÑO 20

2.0 EPS-RS TRANSPORTISTA

Razón Social y siglas: Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L. N° RUC: 20498164057
 Tipo Registro EPS-RS y Fecha de Voto: _____ N° Autorización Municipal: _____ N° Aprobación de Ruta (1)
EO-RS-0030-2040112 Independido 6357 902
 Dirección: Av () Jr () Calle () : Nx O - L17 N° _____
 Urbanización: Guardia Civil B Elapa Distrito: Piscapata Provincia: Arequipa
 Departamento: Arequipa Teléfono: (054) 464430 E-mail: ventas@serviciosmotta.com
 Representante Legal: Lic. Alberto Motta Lino D.N.I.A.E.: 29667401
 Ingenuario Responsable: Denis Vicuña Puente C.I.P.: 34578

Nombre del Ciudadano Residuo: Marcos Calle Tito Tipo de Vehículo: Semitrailer Furgón N° de Placa: U8M-852 V68-989 Cantidad (TM): _____

REFERENDOS

Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos
 Nombre: Saúl Bejarano Estrada Firma: _____
 EPS-RS Transporte - Responsable
 Nombre: Denis Vicuña Puente Firma: _____
 Lugar: Campamento Minero Tintaya Fecha: 06-12-2020 Hora: _____

3.0 EPS-RS ó EC-RS DEL DESTINO FINAL

Razón Social y siglas: Kanay S.A.C. N° RUC: 20553255709
 Manifiesto de destino que corresponde: Tratamiento () Reciclaje () R.D. N° Autoriz. Saneamiento ()
EO-RS-2024-18-150142 103-10-3021 0424-2014/DEPAJ/DIGESA/SA 039
 Dirección: Av () Jr () Calle () : Quebrada Chutana N° _____
 Urbanización: _____ Distrito: Chutana Provincia: Lima
 Departamento: Lima Teléfono: _____ E-mail: _____
 Representante Legal: Maximo Alfonso Coll D.N.I.A.E.: ARE 027116
 Ingenuario Responsable: Luis Alberto Cruz Facundo C.I.P.: 210786
 Cantidad de Residuos Sólidos Peligrosos entregados y recibidos: 13 (TM).
 Observaciones: _____

REFERENDOS

EPS-RS Transporte - Responsable
 Nombre: Denis Vicuña Puente Firma: _____
 EPS-RS Tratamiento, Disposición Final ó EC-RS de destino final
 Nombre: Luis Alberto Cruz Facundo Firma: _____
 Lugar: Quebrada Chutana Km. 4.2 Chitana - Candeja Fecha: 09-11-2020

REFERENDOS - Devolución del Manifiesto al Generador

Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos
 Nombre: Saúl Bejarano Firma: _____
 EPS-RS Transporte - Responsable
 Nombre: Denis Vicuña Puente Firma: _____
 Lugar: Campamento Minero Tintaya Fecha: _____

AUTORIDAD COMPETENTE

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS
 AÑO - 20 20

SM 001-**Nº 008176**

1.0 GENERADOR - Datos Generales

Razón social y siglas: **Compañía Minera Ambocoy S.A.**
 N° R.U.C. **20114919026** E-MAIL: _____ Teléfono: _____
 DIRECCION DE LA PLANTA (Fuente de Generación)
 Av. () Jr. () Calle () **Campamento Minero Tintaya** Dpto: **España** N°: _____
 Urbanización: _____
 Provincia: **España** Departamento: **Cusco** C. Postal: _____
 Representante Legal: **Andrés Ferrer Becerra** D.N.I.A.E. **23995449**
 Ingeniero Responsable: **Saúl Bejarano Estrada** C.I.P. **109209**

1.1 Datos del Residuo (Llenar para cada tipo de Residuo)
1.1.1 NOMBRE DEL RESIDUO: Cilindros Compactados Contaminados con grasa
1.1.2 CARACTERÍSTICAS
 a) Estado del Residuo: Sólido () Semosólido () Líquido () Cantidad Total (TM): _____
 b) Tipo de Envase:

Recipiente (Especifique la Forma)	Material	Vol (m3)	N° Recipientes
IBC	Plástico con env. de metal		8

1.1.3 PELIGROSIDAD (Marque con una "X" donde corresponda):
 a) Autoinflamabilidad () b) Reactividad () c) Pasividad () d) Explosividad ()
 e) Toxicidad () f) Corrosividad () g) Radioactividad () **Y Otros: Incombustibilidad.**

1.1.4 PLAN DE CONTINGENCIA
 a) Indicar la acción a adoptar en caso de ocurrencia de algún evento no previsto:

Derribo	Evacuación y traslado de personas y/o animales a salvo, se debe mantenerse informado a las autoridades que intervengan en el evento. Una vez se haya controlado el material peligroso se debe proceder a su disposición final.
Infiltración	Captar material absorbente que impida la liberación a cuerpos de agua. De haberse producido un derrame con infiltración se deberá realizar el manejo del material que pueda haberse contaminado.
Incendio	Trabaja de inmediato al fuego mediante agua o extintores de polvo químico seco sin exponer su integridad física. Una vez se haya controlado el material peligroso se debe proceder a su disposición final.
Explosión	Buscar ayuda a los bomberos, médicos, bomberos, policía o autoridades de seguridad o supervisoras operativas a fin de comenzar los actos posibles con el procedimiento que corresponda laboralmente del caso. Aviso al CHIR, 080.
Otros accidentes	Trato al personal lesionado de acuerdo a lo indicado en el plan de contingencia de transporte de la unidad.

b) Directorio telefónico de contacto de emergencia:
 Empresa/Dependencia de Salud: **Servicios Motta S.R.L.** Persona de Contacto: _____ Teléfono (Código Ciudad): **(054) 950178000**

Compañía General de bomberos: **116**
 Observaciones: **Código: A-3**

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS AÑO 20
2.0 EPS-RS TRANSPORTISTA

Razón Social y Siglas: **Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.** N° R.U.C. **20498164057**
 No. Registro EPS-RS y Fecha de Vigencia: **EC-RS-0050-20-70119** **Indefinido** N° Autorización Municipal: **6357** N° Aprobación de Ruta (r): **693**
 Dirección: Av. () Jr. () Calle () **Ma O - 147** Dpto: **Piscata** Provincia: **Arequipa**
 Urbanización: **Guardia Civil El Estero** Distrito: **Piscata** Teléfono: **(054) - 464430** E-mail: **ventas@serviciosmotta.com**
 Departamento: **Arequipa** Representante Legal: **Lis. Alberto Motta Lino** D.N.I.A.E. **29657401**
 Ingeniero Responsable: **Dennis Vicuña Puente** C.I.P. **94376**
 Nombre del Conductor del Vehículo: **Marcos Calle Tito** Tipo de Vehículo: **Semitrailer Furgón** N° de Placa: **NAM-852/UEB-1920** Cantidad (TM): _____

REFRENDOS
 Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos:
 Nombre: **Saúl Bejarano Estrada** Firma: _____
 EPS-RS Transportista - Responsable:
 Nombre: **Dennis Vicuña Puente** Firma: _____
 Lugar: **Campamento Minero Tintaya** Fecha: **06-12-2020** INGENIERO AMBIENTAL
 Ing. Saúl Bejarano Estrada C.I.P. 109209

3.0 EPS-RS o EC-RS DEL DESTINO FINAL

Razón Social y siglas: **Kanay S.A.C** N° R.U.C. **20553855709**
 Marque la opción que corresponda: Tratamiento () Retorno de Seguridad () Exportación ()
 No. Registro EPS-RS y Fecha de Vigencia: **EC-RS-0024-B-150192** **05-10-2021** **0424-2011/DEM/DIGESA/SA** N° Autor. Municipal: **039** Notificación al País Importador:
 Dirección: Av. () Jr. () Calle () **Quebrada Chuliana Km 4.2** Dpto: **Chilca** Provincia: **Lima**
 Urbanización: _____ Distrito: **Chilca** Teléfono: _____ E-mail: _____
 Departamento: **Lima** Representante Legal: **Maximo Alfonso Coll** D.N.I.A.E. **AAE 027716**
 Ingeniero Responsable: **Luis Alberto Cruz Fagundo** C.I.P. **210786**
 Cantidad de Residuos Sólidos Peligrosos Importados y Resacados: (TM): _____
 Observaciones: _____

REFRENDOS
 EPS-RS Transportista - Responsable:
 Nombre: **Dennis Vicuña Puente** Firma: _____
 EPS-RS Tratamiento, Disposición Final o EC-RS de Exportación o Adquisición:
 Nombre: **Luis Alberto Cruz Fagundo** Firma: _____
 Lugar: **Quebrada Chuliana Km 4.2 Chilca - Cancha** Fecha: **06-12-2020** INGENIERO AMBIENTAL
 Ing. Saúl Bejarano Estrada C.I.P. 109209

REFRENDOS - Devolución del Manifiesto al Generador
 Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos:
 Nombre: **Saúl Bejarano** Firma: _____
 EPS-RS Transportista - Responsable:
 Nombre: **Dennis Vicuña Puente** Firma: _____
 Lugar: **Campamento Minero Tintaya** Fecha: **06-12-2020** INGENIERO AMBIENTAL
 Ing. Saúl Bejarano Estrada C.I.P. 109209

06 de RESPONSABILIDAD COMPETENTE

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS
 AÑO 2020

SM 001- Nº 008175

1.0 GENERADOR - Datos Generales

Razón social y siglas: **Compañía Minera Antapaccay S.A.**
 N° RUC: **20498164057** E-MAIL: _____ Teléfono: _____
 DIRECCION DE LA PLANTA (Fuente de Generación):
 Usinador: **Compañía Minera Antapaccay** Dirección: **Espinar** N°: _____
 Provincia: **Espinar** Departamento: **Cusco** C. Postal: _____
 Representante Legal: **Inchira Ferro Porcena** D.N.I./L.E.: **23993449**
 Ingeniero Responsable: **Saul Bejarano Estrada** C.I.P.: **109209**

1.1 Datos del Residuo (Llenar para cada tipo de Residuo)
1.1.1 NOMBRE DEL RESIDUO : Filtros de Aire Compactados

1.1.2 CARACTERÍSTICAS
 a) Estado del Residuo: Sólido () Semisólido () Líquido () Cantidad Total (TM): _____
 b) Tipo de Envase: Recipiente (Especifique la Forma): **IBC** Material: **Plástico con Espuma de Metal** Vol (m3): _____ N° Recipientes: **4**

1.1.3 PELIGROSIDAD (Marque con una "X" donde corresponda):
 a) Adcombustibilidad () b) Reactividad () c) Patogenicidad () d) Explosividad ()
 e) Toxicidad () f) Corrosividad () g) Radioactividad () h) Otros: _____

1.1.4 PLAN DE CONTINGENCIA
 a) Indicar la acción a adoptar en caso de ocurrencia de algún evento no previsto:
 Derrame: Colocar el material absorbente que absorba la contaminación y cuerpos de agua. De haberse producido un derrame con infiltración se deberá realizar el rescate del material que pudiera haberse contaminado.
 Incendio: Trato de extinguir el fuego mediante agua o extintores de polvo químico seco sin exponer su integridad física. Ver la hoja de emergencias del material peligroso en el caso.
 Explosión: Solicitará ayuda a los bomberos, policía, seguridad de seguridad o superintendentes operativos a fin de comunicar los hechos posibles con el procedimiento que corresponde (Laboratorio del área, Análisis del choque, etc.).
 Otros accidentes: Todo el personal actuará de acuerdo a lo establecido en el plan de contingencia de transporte de la unidad.
 b) Directorio telefónico de contacto de emergencia:
 Empresa/Dependencia de Salud: **Servicios Motta S.R.L.** Persona de Contacto: _____ Teléfono/Código Ciudad: **(054) 950178000**
 Compañía General de bomberos: _____ 116
 Observaciones: **Código: A-2**

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS AÑO 2020

2.0 EPS-RS TRANSPORTISTA

Razón Social y siglas: **Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.** N° RUC: **20498164057**
 No. Registro EPS-RS y Fecha de Vcto: **Indefinido** N° Autorización Municipal: **6357** N° Autorización de Ruta (R): **883**
EO-RS-0050-20-40118 Dirección: Av () Jr () Calle () **Mz O-117** Distrito: **Pariscayata** Provincia: **Arequipa** N°: _____
 Urbanización: **Guardia Civil III Etapa** Teléfono: **(054) - 464430** E-mail: **ventas@serviciosmotta.com**
 Departamento: **Arequipa** Representante Legal: **Lic. Alberto Motta Lima** D.N.I./L.E.: **2957401**
 Ingeniero Responsable: **Denis Vicuña Puente** C.I.P.: **94578**
 Nombre del Conductor del Vehículo: **Marcos Calle Tito** Tipo de Vehículo: **Semitrailer Furgón** N° de Placa: **N8M-852 U66-940** Cantidad (TM): _____

REFERENDOS
 Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos:
 Nombre: **Saul Bejarano Estrada** Firma: _____
 EPS-RS Transporte - Responsable:
 Nombre: **Denis Vicuña Puente** Firma: _____
 Lugar: **Compañía Minera Antapaccay** Fecha: **06-12-2020**

3.0 EPS-RS o EC-RS DEL DESTINO FINAL

Razón Social y siglas: **Kayay S.A.C** N° RUC: **20553233709**
 Mercar la opción que corresponda: Tratamiento () Reliempo de Seguridad () Exportación ()
 No. Registro EPS-RS y Fecha de Vcto: **105-10-2021** R.D. N° Autoriz. Sanitaria: **039** N° Autoriz. Municipal: **039** Notificación al País Importador:
EO-RS-0024-18-1501742 Dirección: Av () Jr () Calle () **Quebrada Chutana Km 4.2** Distrito: **Chilca** Provincia: **Lima** N°: _____
 Urbanización: **Chilca** Teléfono: _____ E-mail: _____
 Departamento: **Lima** Representante Legal: **Maximo Alfonso Coll** D.N.I./L.E.: **AAE 027716**
 Ingeniero Responsable: **Luis Alberto Cruz Facundo** C.I.P.: **210786**
 Cantidad de Residuos Sólidos Peligrosos entregados y recibidos (TM): _____
 Observaciones: _____

REFERENDOS
 EPS-RS Transporte - Responsable:
 Nombre: **Denis Vicuña Puente** Firma: _____
 EPS-RS Tratamiento, Disposición Final o EC-RS de Exportación o Aduana:
 Nombre: **Luis Alberto Cruz Facundo** Firma: _____
 Lugar: **Quebrada Chutana Km 4.2 Chilca** Fecha: **06-12-2020**

REFERENDOS - Devolución del Manifiesto al Generador
 Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos:
 Nombre: **Saul Bejarano Estrada** Firma: _____
 EPS-RS Transporte - Responsable:
 Nombre: **Denis Vicuña Puente** Firma: _____
 Lugar: **Compañía Minera Antapaccay** Fecha: **06-12-2020**

AUTORIDAD COMPETENTE

SM 001-Nº 008181

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS
AÑO - 2020

1.0 GENERADOR - Datos Generales

Receptor/Actividad: Compañía Minera Antapaccay S.A.
 N° RUC: 20114915026 E-SIAL: _____ Teléfono: _____
DIRECCIÓN DE LA PLANTA (Fuente de Generación)
 Av. () Jr. () Calle () : Campamento Minero Intayaya N° : _____
 Ubicaciones: _____ Distrito: Espiner
 Provincia: Espinar Departamento: Cusco C. Postal: _____
 Representante Legal: Indira Ferro Barcoza D.N.I.S.E.: 23995449
 Ingiero Responsable: Sgoi Rogarito Estrada C.I.P.: 109209

1.1 Datos del Residuo (Llenar para cada tipo de Residuo)

1.1.1 NOMBRE DEL RESIDUO : Residuos Hospitalarios

1.1.2 CARACTERÍSTICAS :

a) Estado del Residuo: Sólido () Semisólido () Líquido () Cantidad Total (TM): _____
 b) Tipo de Envase: _____

Recipiente (Especificar la Forma)	Material	Vol (m3)	N° Recipientes
<u>Cilindro</u>	<u>Plastico</u>		<u>5</u>

1.1.3 PELIGROSIDAD (Marque con una "X" donde corresponda):

a) Autoinflamabilidad () b) Reactividad () c) Patogenicidad () d) Explosividad ()
 e) Toxicidad () f) Corrosividad () g) Radioactividad () h) Otros: Sust. infecciosa

1.1.4 PLAN DE CONTINGENCIA

a) Indicar la acción a adoptar en caso de ocurrencia de algún evento no previsto:

Evento	Acción
Infiltración	Interrumpir el trabajo de recolección y recoger arena, de ser necesario se establecerán diques que impidan que el derrame se expanda. Ver la hoja de emergencia del material peligroso en acción.
Incendio	Colocar material absorbente que impida la infiltración a cuerpos de agua. De haberse producido un derrame con inflamación se deberá realizar el rescate del material que pudiera haberse quemado.
Explosión	Trato de extinguido el fuego mediante agua u otros medios de polvo químico seco sin exponer su integridad física. Ver la hoja de emergencia del material peligroso en acción.
Otros accidentes	Tratar el personal afectado de acuerdo a lo indicado en el plan de contingencia de transporte de la unidad.

b) Dirección telefónica de contacto de emergencia:

Empresa/Dependencia de Salud: Servicios Motta S.R.L. Persona de Contacto: _____ Teléfono/Código Ciudad: _____
 (054) 950178008

Compañía General de bomberos: _____ 110

Observaciones: Código: A4020

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS - AÑO 20

2.0 EPS-RS TRANSPORTISTA

Razón Social y siglas: Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L. N° Autorización Municipal: _____ N° RUC: 2049816497
 Nro. Registro EPS-RS y Fecha de Vto: EO-RS-0050-20-40112 Independiente N° Autorización de Rota (°): 6387 N° Aprobación de Rota (°): 693
 Dirección: Av. () Jr. () Calle () : Mz O - L17 N° : _____
 Urbanización: Quinta Civil III Etapa Distrito: Pucallpa Provincia: Arequipa
 Departamento: Arequipa Teléfono: (054) - 464439 E-mail: ventas@serviciosmotta.com
 Representante Legal: Lic. Alberto Motta Lino D.N.I.S.E.: 29657461
 Ingiero Responsable: Denis Vicuña Puente C.I.P.: 94578

Nombres del Chofer del Vehículo: Marcos Calle Tito Tipo de Vehículo: Semi-trailer Furgón N° de Placa: 8M852 U68 980 Cantidad (TM): _____

REFRENDOS

Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos:
 Nombre: Sgoi Rogarito Estrada
 EPS-RS Transporte - Responsable:
 Nombre: Denis Vicuña Puente Firma: [Firma] Fecha: 06-12-2020 Hora: _____
 Lugar: Campamento Minero Intayaya Fecha: _____ Hora: _____

3.0 EPS-RS o EC-RS DEL DESTINO FINAL

Razón Social y siglas: PETRAMÁS SAC N° RUC: 20291566966
 Marcar la opción que corresponda: Tratamiento () Refino de Seguridad () Exportación ()
 Nro. Registro EPS-RS y Fecha de Vto: EP-1504-021-16 R.D. N° Autoriz. Sanitaria: 1389-2031 DIGESA/SA N° Autoriz. Municipal: 226-2018/6487/MUNIM Notificación al País Importador: _____
 Dirección: Av. () Jr. () Calle () : Quebrada Huevo Bre N° : _____
 Urbanización: San Antonio de Chacillo Distrito: San Antonio de Chacillo Provincia: Huancuchirí
 Departamento: Lima Teléfono: _____ E-mail: _____
 Representante Legal: Carlos Tolo Diego Soria Baltora D.N.I.S.E.: 07357515
 Ingiero Responsable: Valery Rene Moutino Cano C.I.P.: 66416

Cantidad de Residuo Sólidos Peligrosos entregados y recuperados - (TM): _____
 Observaciones: MD


REFRENDOS

EPS-RS Transporte - Responsable:
 Nombre: Denis Vicuña Puente Firma: [Firma] Fecha: 08 DIC 2020 Hora: _____
 Lugar: AVEL QUISPE CARDENA S Fecha: _____ Hora: _____
12-5 HUAYBOLON

REFRENDOS - Devolución del Manifiesto al Generador

Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos:
 Nombre: Sgoi Rogarito Estrada Firma: [Firma] Fecha: _____ Hora: _____
 EPS-RS Transporte - Responsable:
 Nombre: Denis Vicuña Puente Firma: [Firma] Fecha: 08 DIC 2020 Hora: _____
 Lugar: AVEL QUISPE CARDENA S Fecha: _____ Hora: _____
12-5 HUAYBOLON

AUTORIDAD COMPETENTE



COMPANIA MINERA ANTAPACCAY S.A.
 PASAJE LOS DELICADOS 1000 - LOS GRANDES
 LAZARUS - CANTON LAZARUS - PROV. CAJAMARCA
 SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA
 CAMPAMENTO MINERO TINTAYA SA
 (KM 5 YURI CARRETERA AL CAMPO DE SURCO)
 ESPINAR - CUSCO
 T.E.F. 084-3011160

PLANTA CONCENTRADORA ANTAPACCAY
 ZONA 192 CARRETERA IMATA TINTAYA KM. 122
 ESPINAR - ESPINAR - CUSCO

R.U.C. N° 20114915026
GUIA DE REMISION - REMITENTE
N° 048 - 0007754

MOTIVO DEL TRASLADO 1.- VENTA 2.- TRASLADO ENTRE ESTABLECIMIENTO MISMA EMPRESA 3.- COMPRA 4.- DEVOLUCION 5.- OTROS

RESIDUO PELIGROSO

Dirección Punto de Emisión: Campamento Minero Tintaya - Espinar - Cusco
Transportista: Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.

Conductor: Marcos Calle Tito
Vehículo: Internacional
Constancia de Inscripción: 41903532
Destinatario: Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.
Materia: Residuo Peligroso
Fecha de Inicio de Trabajo: 07.12.2020
Observación:

Dirección de Partida: Campamento Minero Tintaya - Espinar - Cusco
Domicilio Trans: Mza. O Lote 7 Urb. Guardia Civil III Etapa Paucarpata - Arequipa - Arequipa

Brevete: H-29466796
Placa: VBM-852 V68-980
Fecha de Emisión: 06.12.2020
RUC: 20498164057
Punto de Llegada: Av. Los Incos 12-2 Sub Lote 1 Urb. Parque Industrial Arequipa-Arequipa
Costo por tonelada: NA

RUC: 20498164057

Nro	ITEM	CANT	UM	DESCRIPCION	MANIFIESTO	DOCUMENTO	PROVEEDOR
1	-	12	IBC	Refrigerante Contaminado	001-008178	Según Guía Remisión - Transp. : 026-000238	CA. Minera Antapaccay Sa
2	-	20	IBC	Residuos que contienen principalmente constituyentes Orgánicos que puedan contener metales o materia inorgánica	001-008101	Según Guía Remisión - Transp. : 026-000239	CA. Minera Antapaccay Sa
3	-	5	FAROS	Cajas de accesorios de explosivos	001-008180	Según Guía Remisión - Transp. : 026-000239	CA. Minera Antapaccay Sa
4	-	13	FAROS	Big Bag Nitro de Arsenio	001-008179	Según Guía Remisión - Transp. : 026-000239	CA. Minera Antapaccay Sa
5	-	4	IBC	Cilindros comprimidos con grasa	001-008176	Según Guía Remisión - Transp. : 026-000239	CA. Minera Antapaccay Sa
6	-	4	IBC	Filtros de aire comprimados	001-008175	Según Guía Remisión - Transp. : 026-000239	CA. Minera Antapaccay Sa
7	-	9	CUADRIO	Residuos Hospitalarios	001-008118	Según Guía Remisión - Transp. : 026-000230	CA. Minera Antapaccay Sa

Peso Total: 24.900 kg.

Despachador: Saul Dujarero Estrada

OBSERVACIONES: Clase 9, Código LUN 3082

Conductor: Marcos Calle Tito

DESTINATARIO: RECIPO - D.I.C.C. Refinería de Gorbombo

PRESTACION DE SERV. GENERALES MOTTA S.R.L.
 Mza, O Lote. 7 Urb. Guardia Civil III Etapa
 Paucarpala - Arequipa - Arequipa
 Telf. 054 - 464430 - Cel.: 95 9691678

R.U.C. 20498164057
REGISTRO MTC 0405666 CNG
GUÍA DE REMISIÓN - TRANSPORTISTA

0026 - N° 000228

FECHA DE EMISIÓN: 06-12-2020 FECHA DE INICIO DEL TRASLADO: 05-12-2020

DIRECCIÓN DE PARTIDA				DIRECCIÓN DE LLEGADA			
VIA TIPO: 05	VIA NOMBRE: 21 km Paucarpala - Paucarpala			VIA TIPO: 05	VIA NOMBRE: Paucarpala - Paucarpala		
N°:	INTERIOR: Tarma	ZONA:		N°:	INTERIOR:	ZONA:	
DISTRITO: Paucarpala	PROVINCIA: Paucarpala	DEP.: Arequipa		DISTRITO: Paucarpala	PROVINCIA: Paucarpala	DEP.: Arequipa	

REMITENTE		DESTINATARIO	
APELLIDOS Y NOMBRES/ RAZÓN SOCIAL: <u>Compañía</u>		APELLIDOS Y NOMBRES/ RAZÓN SOCIAL: <u>PERALTA</u>	
Materia Ambiental S.A.		Tecnologías Ambientales S.A.C	
R.U.C.: 20112915020		R.U.C.: 20355742128	
TIPO Y N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		TIPO Y N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	PESO	UME	COSTO MÍNIMO DE TRASLADO
	SEGURO BOJA DE REMISION # 048-00077511				

EMPRESA QUE PAGA		N° G/R REMITENTE O C/P	
R.U.C.:	TIPO Y N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		
APELLIDOS Y NOMBRES:			

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE Y DEL CONDUCTOR		DATOS DE LA EMPRESA SUB-CONTRATADA	
MARCA DE VEHICULO: <u>INTERNATIONAL</u>	NOMBRES Y APELLIDOS/ RAZÓN SOCIAL:	PRESENTACIÓN DE SERV. GENERALES MOTTA S.R.L.	
PLACA: <u>V811 P52 VAB-900</u>	N° DE REGISTRO MTC:	Comunidad del Cliente	
CONFIGURACIÓN VEHICULAR: <u>04 T3-53</u>	R.U.C.:	S/ (a): 06/12/2020	
N° DE CERT. DE INSCRIP.: <u>011923532</u>	OBSERVACIONES:	1	
CHOFER: <u>MARCO CALLE</u>	PHOTON TECNOLOGÍAS AMBIENTALES S.A.		
N° DE LICENCIA DE CONDUCTOR: <u>11-3941696</u>	ING. DENIS YCUNA PUEENTE		

Leasido 08-12-20

SUNAT

RODRIGUEZ LARRAJAN CLAUDIA G. R.U.C. 10288491016 - DNI: 70201480000 - E: 281120011 - N° ALI: 1550046653



PRESTACION DE SERV. GENERALES MOTTA S.R.L.
 Mza. O Lote. 7 Urb. Guardia Civil III Etapa
 Paucarpata - Arequipa - Arequipa
 Telf: 054 - 464430 - Cel.: 95 9691678

SERVICIOS MOTTA

R.U.C. 20498164057
REGISTRO MTC 0405666 CNG
GUÍA DE REMISIÓN - TRANSPORTISTA

0026 - Nº 000229

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE INICIO DEL TRÁILADO
------------------	------------------------------

DIRECCIÓN DE PARTIDA	DIRECCIÓN DE LLEGADA
VIA TIPO: _____ VIA NOMBRE: _____	VIA TIPO: _____ VIA NOMBRE: _____
N°: _____ INTERIOR: _____ ZONA: _____	N°: _____ INTERIOR: _____ ZONA: _____
DISTRITO: _____ PROVINCIA: _____ DEP.: _____	DISTRITO: _____ PROVINCIA: _____ DEP.: _____

REMITENTE	DESTINATARIO
APELLIDOS Y NOMBRES/ RAZÓN SOCIAL:	APELLIDOS Y NOMBRES/ RAZÓN SOCIAL:
R.U.C.:	R.U.C.:
TIPO Y N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	TIPO Y N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	PESO	UME	CODIGO MTC DE TRÁILADO

EMPRESA QUE PAGA	N° G/R REMITENTE O C/P
R.U.C. _____ TIPO DE N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____	
APELLIDOS Y NOMBRES: _____	

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE Y DEL CONDUCTOR	DATOS DE LA EMPRESA SUB-CONTRATADA
MARCA DE VEHICULO: _____	NOMBRES Y APELLIDOS /RAZÓN SOCIAL: _____
PLACA: _____	N° DE REGISTRO MTC: _____
CONFIGURACIÓN VEHICULAR: _____	R.U.C.: _____
N° DE CERT. DE INSCRIP. _____	
CHOFER: _____	OBSERVACIONES: _____
N° DE LICENCIA DE CONDUCTOR _____	

CONTROL ADM: _____



RODRIGUEZ LARRAÍN CLAUDIA G. R.U.C. 1225981818 - Siempre con usted al 0207 al 0090 - F.I. 201117018 - N° Aut. 133564003



Fecha de Emisión: 14/12/2020

Nº Certificado: CERT-09693

KANAY S.A.C., empresa especializada en la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos certifica que se realizó

Disposición Final

de los residuos ingresados por la empresa:

PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.

Generador: Compañía Minera Antapaccay S.A.
Transportista: Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.
Planta de Tratamiento: Planta Ecocentro Chilca con dirección km 4.2 Quebrada la Chutana (km 59.5 de la panamericana sur)
Fecha Servicio: 09/12/2020

Nº Boleta	Nombre del Residuo	Cantidad (Kg.)
C20-012865	FILTRO DE AIRE COMPACTADO	480.0000
C20-012866	Residuos que contengan principalmente constituyentes orgánicos, que pueden contener metales o materia inorgánica	11,375.0000
	Total	11,855.0000

De esta forma el generador ha contribuido al cuidado del ambiente, evitando la contaminación de suelos, ríos y aire. Aportando al cambio hacia métodos innovadores y lograr realizar economía circular.

KANAY SAC, titular del Registro de JARIS S.A. EPS-RS-EP-1505-122-17, por acuerdo de JGA y sesión de Directorio de fecha 16/12/2019

Seché Group Perú
Calle 4, Mz. U Sub Lote 2A, Villa el Salvador
Contacto: 01 207 - 3500 / (+51) 965 445 447
www.sechegroup.com.pe



Fecha de Emisión: 14/12/2020

Nº Certificado: CERT-09692

KANAY S.A.C., empresa especializada en la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos certifica que se realizó

Disposición Final

de los residuos ingresados por la empresa:

PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.

Generador: Compañía Minera Antapaccay S.A.
Transportista: Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.
Planta de Tratamiento: Planta EcoCentro Chilca con dirección km 4.2 Quebrada la Chutana (km 59.5 de la panamericana sur)
Fecha Servicio: 09/12/2020

Nº Boleta	Nombre del Residuo	Cantidad (Kg.)
C20-012862	Cajas accesorios de Explosivos	190.0000
C20-012863	Big bag Nitrato de Amonio	455.0000
C20-012864	Cilindros Compactados contaminados con grasa	960.0000
Total		1.605.0000

De esta forma el generador ha contribuido al cuidado del ambiente, evitando la contaminación de suelos, ríos y aire. Aportando al cambio hacia métodos innovadores y lograr realizar economía circular.

KANAY SAC, titular del Registro de IARIS S.A. EPS-RS-EP-1505-122-17, por acuerdo de JGA y sesión de Directorio de fecha 16/12/2019

Alm
Séché Group Perú
A world of solutions
ING. LUIS CRISTÓBAL GONZÁLEZ
REG. PROF. Nº 10780
CALLE 23 O 238A
KANAY S.A.C.

Séché Group Perú
Calle 4. Mz. U Sub Lote 2A, Villa el Salvador
Contacto: 01 207 - 3500 / (+51) 965 445 447
www.sechegroup.com.pe



KANAY S.A.C - RUC: 20553255709
Calle 4, Mz. U, Sub Lote 2A,
Coop. Las Vertientes de La Tablada
de Lurín, Villa El Salvador, Lima.

ECOCENTRO CHILCA
Quebrada Chutana km 4.2
Chilca - Cañete

N° Ingreso:	C20-012866	Hora Ingreso:	15:18:00
Fecha:	09/12/20	Hora Salida:	17:23:00
Código:	20498164057		
Razón Social:	PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.		
Residuo:	Residuos que contengan principalmente constituyen organicos, que pueden contener metales o materia inorganica		
Transportista:	Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.		
Guía R.T.:	0026-000229	Placa:	V8M-852/V6B-980
Generador:	Compañía Minera Antapaccay S.A.		
Tipos de envase:	IBC	Cant.:	20
		Peso Ingreso:	30,255 KG
		Peso salida:	18,880 KG
		Peso neto:	11,375 KG

 
KANAY / Transportista

WWW.SECHEGROUP.COM.PE / CONTACTO@SECHEGROUP.COM.PE

CLIENTE



KANAY S.A.C - RUC: 20553255709
Calle 4, Mz. U, Sub Lote 2A,
Coop. Las Vertientes de La Tablada
de Lurín, Villa El Salvador, Lima.

ECOCENTRO CHILCA
Quebrada Chutana km 4.2
Chilca - Cañete

N° Ingreso:	C20-012862	Hora Ingreso:	15:18:00
Fecha:	09/12/20	Hora Salida:	17:23:00
Código:	20498164057		
Razón Social:	PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.		
Residuo:	Cajas accesorios de Explosivos		
Transportista:	Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.		
Guía R.T.:	0026-000229	Placa:	V8M-852/V68-980
Generador:	Compañía Minera Antapaccay S.A.		
Tipos de envase:	Fardos	Cant.:	5
		Peso ingreso:	32,340 KG
		Peso salida:	32,150 KG
		Peso neto:	190 KG

KANAY

Transportista

WWW.SECHEGROUP.COM.PE / CONTACTO@SEHEGROUP.COM.PE

CLIENTE



KANAY S.A.C - RUC: 20553255709
Calle 4, Mz. U, Sub Lote 2A,
Coop. Las Vertientes de La Tablada
de Lurín, Villa El Salvador, Lima.

ECOCENTRO CHILCA
Quebrada Chutana km 4.2
Chilca - Cañete

N° Ingreso:	C20-012863	Hora Ingreso:	15:18:00
Fecha:	09/12/20	Hora Salida:	17:23:00
Código:	20498164057		
Razón Social:	PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.		
Residuo:	Big bag Nitrate de Amonio		
Transportista:	Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.		
Guía R.T.:	0026-000229	Placa:	V8M-852/V68-980
Generador:	Compañía Minera Antapaccay S.A.		
Tipos de envase:	Fardos	Cant.:	13
		Peso ingreso:	32,150 KG
		Peso salida:	31,695 KG
		Peso neto:	455 KG

KANAY

Transportista

WWW.SECHEGROUP.COM.PE / CONTACTO@SECHEGROUP.COM.PE

CLIENTE



KANAY S.A.C - RUC: 20553255709
Calle 4, Mz. U, Sub Lote 2A,
Coop. Las Vertientes de La Tablada
de Lurin, Villa El Salvador, Lima.

ECOCENTRO CHILCA
Quebrada Chutana km 4.2
Chilca - Cañete

N° Ingreso:	C20-012864	Hora Ingreso:	15:18:00
Fecha:	09/12/20	Hora Salida:	17:23:00
Código:	20498164057		
Razón Social:	PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.		
Residuo:	Cilindros Compactados contaminados con grasa		
Transportista:	Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.		
Guia R.T.:	0026-000229	Placa:	V8M-852/V68-980
Generador:	Compañía Minera Antapaccay S.A.		
Tipos de envase:	IBC	Cant.:	8
		Peso ingreso:	31,695 KG
		Peso salida:	30,735 KG
		Peso neto:	960 KG

KANAY

Transportista

WWW.SECHEGROUP.COM.PE / CONTACTO@SEHEGROUP.COM.PE

CLIENTE



Constancia Nro: 112011-20
 Fecha de Emisión: 10.12.2020

**CONSTANCIA DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS
 PELIGROSOS**

PETRAMAS S.A.C., Empresa Operadora de Residuos Sólidos con Registro N° 0026-20-150716, otorgado por el Ministerio del Ambiente, deja constancia que la empresa:

**PRESTACION DE SERV.GENERALES MOTTA S.R.L. SERVICIOS
 MOTTA SRL**

Ha utilizado nuestro servicio de Disposición Final de los siguientes Residuos Industriales y Peligrosos de acuerdo al siguiente detalle:

GENERADOR: COMPAÑIA MINERA ANTAPACCAY S.A.

PROYECTO: CUSCO

Nro. Boleta de Pesaje	Nombre de Residuo	M3	Peso (KG)	Fecha de Disposición
1175353	RESIDUOS HOSPITALARIOS	0,00	160	09.12.2020

Total Viajes: 1,00 TOTAL 0,00 160,00

En nuestro Relleno de seguridad "Huaycoloro", ubicado en la Quebrada de Huaycoloro Km. 7 San Antonio – Huarochiri, autorizado con Resolución Directorial N° 1888-2013/DEPA/DIGESA/SA.

Petramás s.a.c.

LILIANA ELIZABET MUÑOZ PARIS
 Jefe de Comercial



"En nuestros Rellenos Sanitarios generamos energía eléctrica a partir de los residuos sólidos contribuyendo a la reducción de gases de efecto invernadero"

Av. Tomas Manzano 2813 Piso 8, Urb. Higuera - Santiago de Surco, Lima - Perú
 Teléfonos: (+51) 419-9300 / 419-9301 / 419-9302 / www.petramas.com / E-mail: comercial@petramas.com

Petramás 002 - 237500 N° J237500
ISO 9001:2008 1175352 P-SALAS VESICOR 23
SC 8860-1

BOLETA DE PESAJE - RELLENO DE SEGURIDAD DE HUAYACOLORO

f. de ingreso	09/12/2020 21:49	usuario	MCALDERON
f. de dni	70498164057		
razón social	PRESTACION DE SERV. GENERALES MOTTA S.R.L. - SERVICIOS MOTTA S.R.L.		
placa (unidad)	V8N-852		
conductor	MARCOS EDGAR CAJALITO		
Transportista	119939		
Servicio	RESIDUOS HOSPITALARIOS		
Código SAP	0000000001000023		
f. residuo 1	RELIGROSO		
f. residuo 2	P-DIRECTA		
cond. de pago	AL CONTADO		
proyecto	CUSCO		
Generador	COMPAÑIA MINERA ANTARAY S.A.		

peso bruto kg	18950
peso tara kg	18792
peso neto kg	158

Después de retirarse verifique sus datos, después no hay lugar a reclamos.
El peso bruto inicial en kg de esta unidad (tara) es de: 18950

Petramás S.A.C.
RELLENO DE SEGURIDAD HUAYACOLORO
CONTRATO

Autorización de Declaración de Impacto Ambiental - DIA
 R.D. Nº 049-2017-PRODUCE/DVMYPE-/DEEGAMI
 Autorización de funcionamiento REG Nº 039-2017-GG-ZED
 MATARANI



CERTIFICADO DE TRATAMIENTO DE MEZCLAS OLEOSAS PTA-0107-2020

**OTORGADO A:
 COMPAÑÍA MINERA ANTAPACCAY S.A
 RUC 20114915026**

La Empresa Phoenix Tecnologías Ambientales S.A.C. cuenta con una planta de tratamiento de mezclas oleosas, autorizada con R.D. 049-2017-PRODUCE/DVMYPE-/DEEGAMI. En cumplimiento al D.S. 014-2017-MINAM, el generador realiza la segregación de los residuos de acuerdo a sus características físicas, químicas y biológicas, con el objetivo de facilitar su valorización o disposición final. Por lo tanto certificamos la valorización del siguiente residuo:

Guía Remitente	N° de Manifiesto	Residuo	Código	Peso (kg)	Volumen (gl)
048-7754	001-008178	Refrigerante Contaminado	A3000	10880	3026
				10880	3026

Islay, 09 de Diciembre del 2020

Logística:
 - Transportista : Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.
 - RUC : 20498164057
 - Fuente de Generación : Campamento Minero Tintaya-Espinar-Cusco.
 Ref:026-228


**PHOENIX TECNOLOGÍAS
 AMBIENTALES S.A.C.**
 Justo Villarreal Villarreal
 Gerente General



divicuna@phoenixperu.com

CAR. CARRETERA MOLLENDO MATARANI KM. 1. LOTE. G-01 (ZED MATARANI)
 AREQUIPA - ISLAY - MOLLENDO

CERTIFICADO N° RP-1490-20

CONSTANCIA DE RECOJO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

Otorgado a:

Compañía Minera Antapaccay

En cumplimiento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobado por el Decreto Legislativo N°1278 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 014 - 2017 - MINAM, PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.; con RUC: 20498164057; autorizado por el MINAM con Registro Autoritativo; EO-RS-0050-20-40112; quien realizó el recojo y transporte para la disposición final en el relleno de seguridad: KANAY S.A.C. autorizado por MINAM con Registro: EO-RS-0024-18-150142.

A lo referido nuestra empresa da constancia del servicio ejecutado según la siguiente descripción:

IT.	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	PERIODO	N° MANIFIESTO	N° DE TICKET DE PESO	CANT. (Kg.)
1	Residuos que contengan principalmente constituyentes orgánicos, que puedan contener metales o materia orgánica.	A3	2020-12-06	SM 001- 008101	C20-12866	11375.00
TOTAL						11375.00

DETALLES GENERALES

- RUC del Generador: 20114915026
- Fuente de: Compañía Minera Antapaccay
- Ubicación: Campamento Minero Tintaya S/N
Espinar, Espinar, Cusco

PRESTACIÓN DE SERVICIOS
GENERALES MOTTA S.R.L.
JOSÉ ALBERTO VILLO LINO
GERENTE GENERAL

Arequipa, 31 de Diciembre del 2020



CERTIFICADO N° RP-1494-20

CONSTANCIA DE RECOJO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

Otorgado a:

Compañía Minera Antapaccay

En cumplimiento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobado por el Decreto Legislativo N°1278 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 014 - 2017 - MINAM, PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.; con RUC: 20498164057; autorizado por el MINAM con Registro Autoritativo; EO-RS-0050-20-40112; quien realizó el recojo y transporte para la disposición final en el relleno de seguridad: **KANAY S.A.C.** autorizado por MINAM con Registro: **EO-RS-0024-18-150142**

A lo referido nuestra empresa da constancia del servicio ejecutado según la siguiente descripción:

IT.	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	PERIODO	N° MANIFIESTO	N° DE TICKET DE PESO	CANT. (Kg.)
1	Cajas de accesorios de explosivos	A4150	2020-12-06	SM 001- 008180	C20-12862	190.00
TOTAL						190.00

DETALLES GENERALES

- RUC del Generador: 20114915026
- Fuente de: Compañía Minera Antapaccay
- Ubicación: Campamento Minero Tintaya S/N
Espinar, Espinar, Cusco

PRESTACIÓN DE SERVICIOS
GENERALES MOTTA S.R.L.
RUC: 20498164057
ALBERTO MOTTA LINO
GERENTE GENERAL

Arequipa, 31 de Diciembre del 2020

CERTIFICADO N° RP-1493-20

CONSTANCIA DE RECOJO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

Otorgado a:

Compañía Minera Antapaccay

En cumplimiento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobado por el Decreto Legislativo N°1278 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 014 - 2017 - MINAM, PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.; con RUC: 20498164057; autorizado por el MINAM con Registro Autoritativo; EO-RS-0050-20-40112; quien realizó el recojo y transporte para la disposición final en el relleno de seguridad: **KANAY S.A.C.** autorizado por MINAM con Registro: **EO-RS-0024-18-150142**

A lo referido nuestra empresa da constancia del servicio ejecutado según la siguiente descripción:

IT.	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	PERIODO	N° MANIFIESTO	N° DE TICKET DE PESO	CANT. (Kg.)
1	Big bag de Nitrato de Amonio	A4150	2020-12-06	SM 001- 008179	C20-12863	455.00
TOTAL						455.00

DETALLES GENERALES

- RUC del Gerador: 20114915026
- Fuente de: Compañía Minera Antapaccay
- Ubicación: Campamento Minero Tintaya S/N
Espinar, Espinar, Cusco

PRESTACIÓN DE SERVICIOS
GENERALES MOTTA S.R.L.
H.C.F.
RUSTO ALBERTO MOTA LINO
GERENTE GENERAL

Arequipa, 31 de Diciembre del 2020



CERTIFICADO N° RP-1491-20

CONSTANCIA DE RECOJO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

Otorgado a:

Compañía Minera Antapaccay

En cumplimiento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobado por el Decreto Legislativo N°1278 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 014 - 2017 - MINAM, PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.; con RUC: 20498164057; autorizado por el MINAM con Registro Autoritativo; EO-RS-0050-20-40112; quien realizó el recojo y transporte para la disposición final en el relleno de seguridad: KANAY S.A.C. autorizado por MINAM con Registro: EO-RS-0024-18-150142. A lo referido nuestra empresa da constancia del servicio ejecutado según la siguiente descripción:

IT.	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	PERIODO	N° MANIFIESTO	N° DE TICKET DE PESO	CANT. (Kg.)
1	Filtros de Aire Compactados	A2	2020-12-06	SM 001- 008175	C20-12865	480.00
TOTAL						480.00

DETALLES GENERALES

- RUC del Gererador: 20114915026
- Fuente de: Compañía Minera Antapaccay
- Ubicación: Campamento Minero Tintaya S/N
Espinar, Espinar, Cusco

PRESTACIÓN DE SERVICIOS
GENERALES MOTTA S.R.L.
FUSO SUIZOS A LA LINDA
GERENTE GENERAL

Arequipa, 31 de Diciembre del 2020

CERTIFICADO N° RP-1495-20

CONSTANCIA DE RECOJO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

Otorgado a:

Compañía Minera Antapaccay

En cumplimiento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobado por el Decreto Legislativo N°1278 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 014 - 2017 - MINAM, PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.; con RUC: 20498164057; autorizado por el MINAM con Registro Autoritativo; EO-RS-0050-20-40112; quien realizó el recojo y transporte para la disposición final en el relleno de seguridad: **PETRAMAS S.A.C.** autorizado por MINAM con Registro: **EO-RS-0026-20-150716**

A lo referido nuestra empresa da constancia del servicio ejecutado según la siguiente descripción:

IT.	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	PERIODO	N° MANIFIESTO	N° DE TICKET DE PESO	CANT. (Kg.)
1	Residuos Hospitalarios	A4020	2020-12-06	SM 001- 008181	1173353	160.00
TOTAL						160.00

DETALLES GENERALES

- RUC del Gerador: 20114915026
- Fuente de: Compañía Minera Antapaccay
- Ubicación: Campamento Minero Tintaya S/N
Espinar, Espinar, Cusco

PRESTACIÓN DE SERVICIOS
GENERALES MOTTA S.R.L.
Alberto Motta Lino
Gerente General

Arequipa, 31 de Diciembre del 2020



PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.
 R.U.C. 20498164057
 www.serviciosmotta.com

CERTIFICADO N° RPC-253-20

CONSTANCIA DE SUCCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS

Otorgado a:

COMPAÑÍA MINERA ANTAPACCAY S.A.

En cumplimiento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobado por el Decreto Legislativo N°1278 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L., con RUC.: 20498164057, autorizado por el MINAM con Registro Autoritativo EC-RS-0050-20-40112, quien realizó el recibo y transporte para la disposición final en: PHOENIX TECNOLOGÍAS AMBIENTALES S.A.C. Autorizada con R.D. 048-20017-PRODUCE/DVMYPE-/DEEGAMI. A lo referido nuestra empresa de constancia del servicio ejecutado según la siguiente descripción:

IT.	DESCRIPCIÓN DE RESIDUO	CÓDIGO	PERIODO	N° MANIFIESTO	CANTIDAD RESIDUO	VOLUMEN (GL)	PESO (KG)
1	Refrigerante Contaminado	A3160	06 de Diciembre del 2020	SM-001-N° 008178	048-0007754	3026.00	10880.00
TOTAL						3026.00 GL	10880.00 KG

DETALLES GENERALES

- RUC del Generador : 20114915028
- Fuente de Generación : Compañía Minera Antapaccay S.A.
- Ubicación : Campamento Minero Tintaya SIN Espinar – Espinar –Cusco.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.
 Tasso, Alejandro, en su calidad de Representante Legal
 Arequipa, 31 de Diciembre del 2020.

Urb. Guardia Civil III Etapa Mz. "O" Lote 7 Paucapata – Arequipa
 Telf.: (054) 454430
 Cel.: 959000259 / RPC: 950178007 / RPM: **150549
 Email: ventas@serviciosmotta.com



DETALLE DE DOCUMENTACIÓN

TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS

VIAJE N° 02

FECHA: 17/12/2020

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS
AÑO-2020

SM 001. Nº 008220

1.0 GENERADOR - Datos Generales

Razón Social y/o RUC: Compañía Minera Antares
N° RUC: 20498164957 E-MAIL: _____ Teléfono: _____
DIRECCION DE LA PLANTA (Fuente de Generación): _____
Av. () J. () Calle (): Campamento Minera Antaya N° _____
Urbanización: _____ Distrito: Espinar
Provincia: Espinar Departamento: Cusco C. Postal: _____
Representante Legal: Andra Ferro Barcena D.N.I.E.: 23995499
Ingeniero Responsable: Jahn Pinto Quintanilla C.I.P.: 109204

1.1 NOMBRE DEL RESIDUO (Llenar para cada tipo de Residuo):
Residuos que contengan principalmente constituyentes orgánicos que pueden contener metales o metales pesados

1.2 CARACTERÍSTICAS

a) Estado del Residuo: Sólido () Suspendido () Líquido () Caudal Total (TM): _____
b) Tipo de Envase: _____

Residuos (Especifique la Forma)	Material	Vol (m3)	N° Recipientes
<u>130</u>	<u>Plástico con rejilla de Metal</u>		<u>36</u>

1.3 PELIGROSIDAD (Marque con una "X" donde corresponda):
a) Inflamabilidad () b) Reactividad () c) Polimerizabilidad () d) Explosividad ()
e) Toxicidad () f) Corrosividad () g) Radioactividad () h) Otros: Inflamabilidad

1.4 PLAN DE CONTINGENCIA

a) Indicar la acción a adoptar en caso de ocurrencia de algún evento no previsto:
Desarrollo (Descripción de las acciones a seguir en caso de emergencia):
Integración (Descripción de las acciones a seguir en caso de emergencia):
Incendio (Descripción de las acciones a seguir en caso de emergencia):
Explosión (Descripción de las acciones a seguir en caso de emergencia):
Otros accidentes (Descripción de las acciones a seguir en caso de emergencia):

b) Directorio telefónico de contacto de emergencia:
Empresa/Departamento de Salud: _____ Persona de Contacto: _____ Teléfono/Código Ciudad: _____
Servicios Motta S.R.L. (054) 950178008
Compañía General de Bomberos: _____ 918
Observaciones: Código A-3

2.0 EPS-RS TRANSPORTISTA

Razón Social y/o RUC: Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L. N° RUC: 20498164957
Rute Social y Logos: _____ N° Autorización Municipal: _____ N° Aduana (si aplica): _____
60-RS-0050-20-4018 Indegenido 6157 60-
Dirección: Av. () J. () Calle (): Mz O-L17 N° _____
Urbanización: Guardia Civil El Estapa Distrito: Pausarpata Provincia: Arequipa
Departamento: Arequipa Teléfono: (054) 464430 E-mail: ventas@serviciosmotta.com
Representante Legal: Lic. Alberto Motta Lina D.N.I.E.: 2967491
Ingeniero Responsable: Denis Vicuña Puente C.I.P.: 94578
Nombre del Chofer del Vehículo: Heltan Aisa Perez Tipo de Vehículo: Semitrailer Furgon N° de Placa: U70305 (J68-90) Categoría (TM): _____

REFERENDOS

Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos:
Nombre: Jahn Pinto Quintanilla Firma: _____ Fecha: 14/12/2020 Hora: _____
EPS-RS Transporte - Responsable:
Nombre: Denis Vicuña Puente Firma: _____ Fecha: _____ Hora: _____
Lugar: Campamento Minera Antaya C.I.P.: 94578

3.0 EPS-RS o EC-RS DEL DESTINO FINAL

Razón Social y/o RUC: Konay S.A.C. N° RUC: 20553255709
Marcar la opción que corresponda: Tratamiento () Refinero de Seguridad () Exportación ()
N° Registro EPS-RS y Fecha de Voto: _____ N° Autorización Municipal: _____ N° Aduana: _____
60-RS-0024-18-0148 105-10-2021 042420110001000015A 059
Dirección: Av. () J. () Calle (): Quebrada Chulena Km 4.2 N° _____
Urbanización: _____ Distrito: Chulena Provincia: Lima
Departamento: Lima Teléfono: _____ E-mail: _____
Representante Legal: Maximo Alfonso Coll D.N.I.E.: AAE 027716
Ingeniero Responsable: Luis Alberto Cruz Facundo C.I.P.: 210492
Observaciones: _____

REFERENDOS

EPS-RS Transporte - Responsable:
Nombre: Denis Vicuña Puente Firma: _____ Fecha: _____ Hora: _____
EPS-RS Tratamiento, Disposición Final o EC-RS de Exportación o Aduana - Responsable:
Nombre: Luis Alberto Cruz Facundo Firma: _____ Fecha: 10/07/2021 Hora: _____
Lugar: Quebrada Chulena Km. 4.2 Chulena - Cusco C.I.P.: 210492

REFERENDOS - Devolución del Manifiesto al Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos

Nombre: Saul Espinoza Firma: _____ Fecha: _____ Hora: _____
EPS-RS Transporte - Responsable:
Nombre: Denis Vicuña Puente Firma: _____ Fecha: _____ Hora: _____
Lugar: Quebrada Chulena Km. 4.2 Chulena - Cusco C.I.P.: 210492

AUTORIDAD COMPETENTE

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS
 AÑO - 20 20

SM 001-Nº 008219

1.0 GENERADOR - Datos Generales

Razón Social y siglas: Compañía Minera Antapaccay
 N° RUC: 2011415104 E-MAIL: _____ Teléfono: _____

DIRECCIÓN DE LA PLANTA (Fuente de Generación)

Av. () N° () Calle () : Campamento Minero Antapaccay N°: _____
 Urbanización: _____ Distrito: Espinar
 Provincia: Espinar Departamento: Cusco C. Postal: _____
 Representante Legal: Andrés Ferrer Marcano D.N.I.E.: 23995444
 Ingeniero Responsable: John Pinto Quintanilla C.I.P.: 104209

1.1 Datos del Residuo (Llenar para cada tipo de Residuo)
1.1.1 NOMBRE DEL RESIDUO : Filtros de Aire Compactados

1.1.2 CARACTERÍSTICAS :

a) Estado del Residuo: Sólido () Líquido ()
 b) Tipo de Envase: Sólido () Semicluido () Líquido () Cantidad Total (TM): _____

Recipiente (Especifique la Forma)	Materia	Vol (m3)	N° Recipientes
<u>IBC</u>	<u>Plástico con rejilla de Metal</u>		<u>04</u>

1.1.3 PELIGROSIDAD (Marque con una "X" donde corresponda):

a) Adicorribilidad () b) Resicribilidad () c) Patogenicidad () d) Explosividad ()
 e) Toxicidad () f) Corrosividad () g) Radioactividad () h) Otros: _____

1.1.4 PLAN DE CONTINGENCIA

a) Indicar la acción a adoptar en caso de ocurrencia de algún evento no previsto:

Derribo	Identificar el evento de derrubio y catalogar mismo, de ser necesario se habilitaran equipos que impidan que el derrubio se expanda. Ver la hoja de contingencia del material peligrosos en acción.
Infiltración	Controlar material absorbente que impida la infiltración a cuantios de agua. De haberse producido un derrame con infiltración se deberá realizar el manejo del material que hubiera habido contaminado.
Incendio	Trabaja de extinguir el fuego mediante agua o extintores de polvo químico seco sin exponer su integridad física. Ver la hoja de contingencia del material peligrosos en acción.
Exposición	Trabaja de extinguir a los conductos, tuberías, sugencias de seguridad a supervisores operativos a fin de comenzar las artes posible con el procedimiento que corresponde (abastecimiento del área, Apoyo del chofar, etc.)
Otros accidentes	Todo el personal actuará de acuerdo a la indicación en el plan de contingencia de transporte de la unidad.

b) Directorio telefónico de contacto de emergencia:

Empresa/Departamento de Salud	Persona de Contacto	Teléfono/Código Ciudad
<u>Servicios Motta S.R.L.</u>		<u>(054) 950178008</u>
Compañía General de bomberos		<u>110</u>

Observaciones: Código A-2

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS - AÑO 20

2.0 EPS-RS TRANSPORTISTA

Razón Social y siglas: Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L. N° RUC: 20498164957
 Nro. Registro EPS-RS y Fecha de Vcto. N° Autorización Municipal N° Aprobación de Ruta (°)
EG-RS-0050-20-40116 Independido 6357 603-

Dirección Av. () N° () Calle () : Mz O - L17
 Urbanización: Guarida Civil III Etapa Distrito: Pucallpa Provincia: Arequipa N°: _____
 Representante Legal: Lic. Alberto Motta Lino Teléfono: (054) - 464438 E-mail: ventas@serviciosmotta.com
 Ingeniero Responsable: Denis Vicuña Puente D.N.I.E.: 29557401
 C.I.P.: 84578

Nombre del Conductor o Vehículo: Beltan Aisa Pérez Tipo de Vehículo: Semitrailer furgón N° de Placa: U40-105 U68-981 Cantidad (TM): _____

REFERENDOS

Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos
 Nombre: John Pinto Quintanilla Firma: _____ Fecha: _____
 EPS-RS Transporte - Responsable
 Nombre: Denis Vicuña Puente Firma: _____ Fecha: 16-12-2020
 Lugar: Campamento Minero Antapaccay Hora: _____

3.0 EPS-RS o EC-RS DEL DESTINO FINAL

Razón Social y siglas: Kanay S.A.C. N° RUC: 20553255709
 Marcar la opción que corresponda: Tratamiento () Refino de Seguridad () Exportación ()
 Nro. Registro EPS-RS y Fecha de Vcto. R.D. N° Autor. Sanitaria N° Autor. Sanitaria N° Notificación al País Importador
EG-RS-0024-18-150142 105-10-2021 0424-2011/DEPA/DIGESA/ISA 039

Dirección Av. () N° () Calle () : Quebrado Chutana Km 4.2 N°: _____
 Urbanización: _____ Distrito: Chilca Provincia: Lima
 Departamento: Lima Teléfono: _____ E-mail: _____
 Representante Legal: Maximo Alfonso Coll D.N.I.E.: ARE 027716
 Ingeniero Responsable: Luis Alberto Cruz Facundo C.I.P.: 210986
 Cantidad de Residuos Sólidos Peligrosos entregados y recepcionados: (M3)

Observaciones: _____

REFERENDOS

EPS-RS Transporte - Responsable
 Nombre: Denis Vicuña Puente Firma: _____ Fecha: _____
 EPS-RS Tratamiento, Disposición Final o EC-RS de Exportación o Arquea - Responsable
 Nombre: Luis Alberto Cruz Facundo Firma: _____ Fecha: 27 de oct. 2020
 Lugar: Quebrada Chutana Km. 4.2 Chilca - Canete Hora: _____

REFERENDOS - Devolución del Manifiesto al Generador

Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos
 Nombre: John Pinto Quintanilla Firma: _____ Fecha: _____
 EPS-RS Transporte - Responsable
 Nombre: Denis Vicuña Puente Firma: _____ Fecha: _____
 Lugar: Campamento Minero Antapaccay Hora: _____

AUTORIDAD COMPETENTE

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS
AÑO - 2020

SM 001 Nº 008182

1.0 GENERADOR - Datos Generales

Razón Social y siglas: Compañía Minera Antapaccay
 N° RUC: 20119415926 E-SIAL: _____ Teléfono: _____

DIRECCION DE LA PLANTA (Fuente de Generación)
 Av. (- Nº Jr. ()) Calle () : Campamento Minero Tinaya N°: _____
 Urbanización: _____
 Provincia: Copacabana Departamento: Cusco Distrito: Copacabana
 Representante Legal: Indira Ferro Barceña D.N.I.E.: 23455494
 Ingeniero Responsable: Juan Panto Quinlanilla C.I.P.: 109209

1.1 Datos del Residuo (Llenar para cada tipo de Residuo)
1.1.1 NOMBRE DEL RESIDUO : Refrigerante Contaminado

1.1.2 CARACTERÍSTICAS :
 a) Estado del Residuo: Sólido () Semisólido () Líquido () Cantidad Total (TM): _____
 b) Tipo de Envase:

Recipiente (Especifique la Forma)	Material	Vol (m3)	N° Recipientes
<u>IBC Cilindro</u>	<u>Plástico con Eje de Metal</u>		<u>04</u>
			<u>16</u>

1.1.3 PELIGROSIDAD (Marque con una "X" donde corresponda) :
 a) Alcalinidad () b) Reactividad () c) Patogenicidad () d) Explosividad ()
 e) Toxicidad () f) Corrosividad () g) Radioactividad () h) Otros: _____

1.1.4 PLAN DE CONTINGENCIA
 a) Indicar la acción a adoptar en caso de ocurrencia de algún evento no previsto:

Derribo	Identificar el traslado del vehículo y conducir mismo, de ser necesario se trasladará después que hayan que el derribo se expanda. Ver la hoja de emergencia del material peligrosos en acción.
Infiltración	Conectar material absorbente que impida la infiltración a cualquier tipo de agua. De haberse producido un derribo con infiltración se deberá realizar el resque del material que pudiera haberse contaminado.
Incendio	Tratar de controlar el fuego mediante agua o extintores de polvo químico seco sin exponer su integridad física. Ver la hoja de emergencia del material peligrosos en acción.
Explosión	Colocarse a una distancia segura, superiores de seguridad o superiores operativos a fin de comenzar los actos posita con el procedimiento que corresponde (atenuamiento del área, Ausilio del chofer, etc.)

 b) Directorio telefónico de contacto de emergencia:

Empresa/Dependencia de Salud	Persona de Contacto	Teléfono/Código Ciudad
<u>Servicios Motta S.R.L.</u>		<u>(054) 990176008</u>
Compañía General de bomberos		<u>119</u>

 Observaciones: Código A3160

2.0 EPS-RS TRANSPORTISTA

Razón Social y siglas: Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L. N° RUC: 25498164957
 Nro. Registro EPS-RS y Fecha de Vcto: _____ N° Autorización Municipal: 6297 N° Autorización de Ruta (R): 603
 Dirección: Av. () Jr. () Calle () : Mz O - L17
 Urbanización: Guardia Civil III Etapa Distrito: Pasirupata Provincia: Arequipa
 Representante Legal: Lic. Alberto Motta Lino D.N.I.E.: 29657491
 Ingeniero Responsable: Denis Vicuña Puente Teléfono: (054) 464433 E-mail: ventas@serviciosmotta.com
 C.I.P.: 94578

Nombre del Conductor del Vehículo: Beltrán Aiso Perez Tipo de Vehículo: Semitrailer Furgon N° de Placa: U70-103 U68-980 Cantidad (TM): _____

REFERENDOS
 Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos: Juan Panto Quinlanilla Firma: _____
 EPS-RS Transporte - Responsable: Denis Vicuña Puente Firma: _____
 Lugar: Campamento Minero Tinaya Fecha: 17/12/2020

3.0 EPS-RS o EC-RS DEL DESTINO FINAL

Razón Social y siglas: Phoenix Tecnologías Ambientales S.A.C N° RUC: 20558742128
 Marcar la opción que corresponda: Tratamiento () Centro de Seguridad () Exportación ()
 Nro. Registro EPS-RS y Fecha de Vcto: _____ RUC N° Autor. Siglas: _____ N° Autor. Municipal: _____ Notificación al País Importador: _____
 Dirección: Av. () Jr. () Calle () : 2001-2022 049-2017 Produce Distrito: 029-2014-160 Provincia: Matucani
 Urbanización: _____ Distrito: Lalay Provincia: Estay
 Representante Legal: Alberto Motta Lino D.N.I.E.: 29657491
 Ingeniero Responsable: Denis Vicuña Puente Teléfono: _____ E-mail: _____
 C.I.P.: 44518

Observaciones: _____

REFERENDOS
 EPS-RS Transporte - Responsable: Denis Vicuña Puente Firma: _____
 EPS-RS Tratamiento, Disposición Final o EC-RS de Exportación o Aduana - Responsables: Denis Vicuña Puente Firma: _____
 Lugar: _____ Fecha: _____

REFERENDOS - Devolución del Manifiesto al Generador
 Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos: Juan Panto Quinlanilla Firma: _____
 EPS-RS Transporte - Responsable: Denis Vicuña Puente Firma: _____
 Lugar: _____ Fecha: _____

AUTORIDAD COMPETENTE

R.U.C. N° 20114915026
GUIA DE REMISION - REMITENTE
N° 048 - 0007758

COMPANIA MINERA ANTAPACCAY S.A.
 PASAJE LOS DELFINES 150 URB. LAS GARDERIAS
 LIMA - PERU
 CAMPAÑAMENTO MINERO TINTAYA S/A
 SANTIAGO DE SURCO - UMA - UMA
 (KM 5 VALDI CARRETERA CURO ARCOQUIPI)
 ESPINAR - TEL: 084-301180
 PLANTA CONCENTRADORA ANTAPACCAY
 ZONA 195 CARRETERA TANTA TINTAYA Km. 122
 ESPINAR - ESPINAR - CURO



MOTIVO DEL TRABAJO 1.- VENTA 2.- TRASLADO ENTRE ESTABLECIMIENTO MISMA EMPRESA 3.- COMPRA 4.- DEVOLUCION 5.- OTROS

RESIDUO PELIGROSO

Dirección Punto de Emisión: Campamento Minero Tintaya Espinar-Cusco
Transportista: Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.
Conductor: Beltran Alva Perez
Vehículo: Internacional
Constancia de Inscripción: 41304530
Destinatario: Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.
Material: Residuo Peligroso
Fecha de Inicio de Traslado: 18.12.2020
Observación:

Dirección de Perfidia: Campamento Minero Tintaya-Espinar-Cusco
Domicilio Trans: Mza. O Lote 7 Urb. Guardia Civil III Etapa
 Pucallpa - Arequipa - Arequipa
Brevetes: K-45959176
Placa: V7U-703 V68-980
Fecha de Emisión: 17.12.2020
RUC: 20498164057
Punto de Llegada: Av. Los Incas 9-2 Sub Lote 1 Urb. Parque Industrial Arequipa-Arequipa
Costo por tonelada: N/A

RUC: 20498164057
Peso Total: 20.750 kg.

MANIFIESTO	DOCUMENTO	PROVEEDOR
001-008220	Según Guía Remisión - Transp. : 025-000218	CIA. Minera Antapaccay S.A.
001-008219	Según Guía Remisión - Transp. : 025-000218	CIA. Minera Antapaccay S.A.
001-008182	Según Guía Remisión - Transp. : 025-000218	CIA. Minera Antapaccay S.A.
001-008182	Según Guía Remisión - Transp. : 025-000218	CIA. Minera Antapaccay S.A.

RECIBIDO
 11 DIC. 2020
 Scatché Group Perú
 A world of solutions

Beltran Alva Perez
 Conductor
 Beltran Alva-Perez

OBSERVACIONES: Clase 9 , Código UN 3082

DESTINATARIO

Beltran Alva Perez
 Conductor
 Beltran Alva-Perez

PRESTACIÓN DE SERV. GENERALES MOTTA S.R.L.

Mza. O Lote. 7 Urb. Guardia Civil III Etapa
 Paucarpata - Arequipa - Arequipa
 Telf: 054 - 464430 - Cel.: 95 9691678

SERVICIOS MOTTA

R.U.C. 20498164057
REGISTRO MTC 0405666 CNG
GUÍA DE REMISIÓN - TRANSPORTISTA

0025 - Nº 000218

FECHA DE EMISIÓN: // / // FECHA DE RUCIO DEL TRASLADO: // / //

DIRECCIÓN DE PARTIDA			DIRECCIÓN DE LLEGADA		
VIA TIPO:	VIA NOMBRE:		VIA TIPO:	VIA NOMBRE:	
Nº:	INTERIOR:	ZONA:	Nº:	INTERIOR:	ZONA:
DISTRITO:	PROVINCIA:	DEP:	DISTRITO:	PROVINCIA:	DEP:

REMITENTE	DESTINATARIO
APELLIDOS Y NOMBRES/ RAZÓN SOCIAL:	APELLIDOS Y NOMBRES/ RAZÓN SOCIAL:
R.U.C.:	R.U.C.:
TIPO Y Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	TIPO Y Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:


CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	PESO	UME	CONTROLADO DE TRASLADO

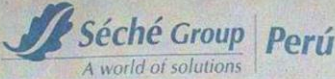

EMPRESA QUE PAGA	Nº G/R REMITENTE O C/P
R.U.C.:	TIPO DE Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
APELLIDOS Y NOMBRES:	

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE Y DEL CONDUCTOR	DATOS DE LA EMPRESA SUB-CONTRATADA
MARCA DE VEHICULO:	NOMBRES Y APELLIDOS/ RAZÓN SOCIAL:
PLACA:	Nº DE REGISTRO MTC:
CONFIGURACIÓN VEHICULAR:	R.U.C.:
Nº DE CERT. DE INSCRIP.:	OBSERVACIONES:
CHOPER:	
Nº DE LICENCIA DE CONDUCTOR:	

CONTROL ADM:

Seché Group Perú
 A world of solutions
 PRESENTACIÓN
21 Dic. 2020
RECIBIDO

PRESTACIÓN DE SERV. GENERALES MOTTA S.R.L.  Mza. O Lote. 7 Urb. Guardia Civil III Etapa Paucarpata - Arequipa - Arequipa Telf: 054 - 464430 - Cel: 95 9691678 SERVICIOS MOTTA		R.U.C. 20498164057 REGISTRO MTC 0405666 CNG GUÍA DE REMISIÓN - TRANSPORTISTA 0025 - Nº 000226			
FECHA DE EMISIÓN: 19-12-20	FECHA DE ANO DEL TRASLADO: 18-12-20				
DIRECCIÓN DE PARTIDA VIA TIPO: VIA NOMBRE: Paucarpata - Miraflores N°: 200 INTERIOR: ZONA: Miraflores DISTRITO: Paucarpata PROVINCIA: Arequipa DEP: Arequipa		DIRECCIÓN DE LLEGADA VIA TIPO: Camión VIA NOMBRE: Mollehuasi - Matarani N°: 500 INTERIOR: ZONA: DISTRITO: Mollehuasi PROVINCIA: Arequipa DEP: Arequipa			
REMITENTE APELLIDOS Y NOMBRES/ RAZÓN SOCIAL: Compañía Miraflores R.U.C.: 20498164057 TIPO Y N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		DESTINATARIO APELLIDOS Y NOMBRES/ RAZÓN SOCIAL: Phoenix Tecnologías Ambientales S.A.S. R.U.C.: 20098742128 TIPO Y N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:			
CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	PESO	UME	OTRO UNID. DE MEDIDA
	Según Guía Remisión Remitente Nº 048-0007758 Refrigerante Contaminado	04		16	F8C
EMPRESA QUE PAGA R.U.C.: TIPO DE N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: APELLIDOS Y NOMBRES:		N° G/R REMITENTE O C/P			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE Y DEL CONDUCTOR MARCA DE VEHICULO: International PLACA: 200 203 7468-520 CONFIGURACIÓN VEHICULAR: 27-57 N° DE CERT. DE INSCRIP.: 1107727 CHOFER: 1107727 N° DE LICENCIA DE CONDUCTOR: 200926		DATOS DE LA EMPRESA SUB-CONTRATADA NOMBRES Y APELLIDOS/ RAZÓN SOCIAL: N° DE REGISTRO MTC: R.U.C.:		PRESENTACIÓN DE SERV. GENERALES MOTTA S.R.L. SUJ: Conformidad del Cliente	
		OBSERVACIONES: PHOENIX TECNOLOGÍAS AMBIENTALES SAC. ING. DENIS VARGAS PIMENTA 18/12/20			
				SUNAT	

CERTIFICADO SERVICIO AMBIENTAL

EMPRESA AUTORIZADA POR MINAM

Registro: EO-RS-0024-18-150142
 Registro: EPS-RS-EP-1505-122-17
 Registro: EPS-RS-EC-1505-137-17

Fecha de Emisión: 23/12/2020
 N° Certificado: CERT-09982

KANAY S.A.C., empresa especializada en la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos certifica que se realizó

Disposición Final

de los residuos ingresados por la empresa:

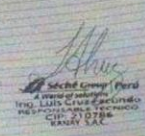
PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.

Generador: Compañía Minera Antapaccay S.A.
Transportista: Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.
Planta de Tratamiento: Planta Ecocentro Chika con dirección km 4.2 Quebrada la Chutana (km 59.5 de la panamericana sur)
Fecha Servicio: 21/12/2020

N° Boleta	Nombre del Residuo	Cantidad (Kg.)
C20-013693	FILTRO DE AIRE COMPACTADO	805.0000
C20-013694	Residuos que contengan principalmente constituyentes orgánicos, que pueden contener metales o materia inorgánica	7.265.0000
Total		8.070.0000

De esta forma el generador ha contribuido al cuidado del ambiente, evitando la contaminación de suelos, ríos y aire. Aportando al cambio hacia métodos innovadores y lograr realizar economía circular.

KANAY SAC, titular del Registro de ARIS S.A. EPS-RS-EP-1505-122-17, por acuerdo de JGA y sesión de Directorio de fecha 16/12/2019.



Séché Group Perú
 Calle 4. Mz. U Sub Lote 2A, Villa el Salvador
 Contacto: 01 207 - 3500 / (51) 965 445 447
 www.sachegroup.com.pe

Elaborado con CamScanner



KANAY S.A.C - RUC: 20553255709
Calle 4, Mz. U, Sub Lote 2A,
Coop. Las Vertientes de La Tablada
de Lurín, Villa El Salvador, Lima.

ECOCENTRO CHILCA
Quebrada Chutana km 4.2
Chilca - Cañete

Nº Ingreso:	C20-013694	Hora Ingreso:	10:49:00
Fecha:	21/12/20	Hora Salida:	14:32:00
Código:	20498164057		
Razón Social:	PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.		
Residuo:	Residuos que contengan principalmente constituyen organicos, que pueden contener metales o materia inorganica		
Transportista:	Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.		
Guia R.T.:	0025-000218	Placa:	V7U-703/V6B-980
Generador:	Compañia Minera Antapaccay S.A.		
Tipos de envase:	IBC	Cant.:	36
		Peso ingreso:	25,765 KG
		Peso salida:	18,500 KG
		Peso neto:	7,265 KG


KAMAY Transportista

WWW.SECHEGROUP.COM.PE / CONTACTO@SECHEGROUP.COM.PE

CLIENTE



KANAY S.A.C - RUC: 20553255709
Calle 4, Mz. U, Sub Lote 2A,
Coop. Las Vertientes de La Tablada
de Lurin, Villa El Salvador, Lima.

ECOCENTRO CHILCA
Quebrada Chutana km 4.2
Chilca - Cañete

N° Ingreso:	C20-013693	Hora Ingreso:	10:49:00
Fecha:	21/12/20	Hora Salida:	14:32:00
Código:	20498164057		
Razón Social:	PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.		
Residuo:	FILTRO DE AIRE COMPACTADO		
Transportista:	Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.		
Guia R.T.:	0025-000218	Placa:	V7U-703V6B-980
Generador:	Compañía Minera Antapaccay S.A.		
Tipos de envase:	IBC	Cant.:	4
		Peso ingreso:	26,570 KG
		Peso salida:	25,765 KG
		Peso neto:	805 KG

 
KANAY Transportista

WWW.SECHEGROUP.COM.PE / CONTACTO@SECHEGROUP.COM.PE

CLIENTE

Autorización de Declaración de Impacto Ambiental - DIA
R.D. N° 049-2017-PRODUCE/DVMYPE-J/DEEGAMI
Autorización de funcionamiento BGG N° 029-2017-GG-ZED
MATARANI



CERTIFICADO DE TRATAMIENTO DE MEZCLAS OLEOSAS PTA-0108-2020

OTORGADO A:
COMPAÑÍA MINERA ANTAPACCAY S.A
RUC 20114915026

La Empresa Phoenix Tecnologías Ambientales S.A.C. cuenta con una planta de tratamiento de mezclas oleosas, autorizada con R.D. 049-2017-PRODUCE/DVMYPE-J/DEEGAMI. En cumplimiento al D.S. 014-2017-MINAM, el generador realiza la segregación de los residuos de acuerdo a sus características físicas, químicas y biológicas, con el objetivo de facilitar su valorización o disposición final. Por lo tanto certificamos la valorización del siguiente residuo:

Guía Remitente	N° de Manifiesto	Residuo	Código	Peso (Kg)	Volumen (g)
048-7758	001-008182	Refrigerante Contaminado	A3000	12680	3526
				12680	3526

Islay, 21 de Diciembre del 2020

Logística:
- Transportista : Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L
- RUC : 20498164057
- Fuente de Generación : Campamento Minero Tintaya-Espinar-Cusco.
Ref.025-226

PHOENIX TECNOLOGÍAS
AMBIENTALES S.A.C.
Justo Obando Valdivia Lino
Administrador General



CAR. CARRETERA MOLLENDO MATARANI KM. 1 LOTE. G-01 (ZED MATARANI)
ANEQUIPA - ISLAY - MOLLENDO

divcuna@phoenixperu.com

CERTIFICADO N° RP-1497-20

CONSTANCIA DE RECOJO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

Otorgado a:

Compañía Minera Antapaccay

En cumplimiento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobado por el Decreto Legislativo N°1278 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 014 - 2017 - MINAM, PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.; con RUC: 20498164057; autorizado por el MINAM con Registro Autoritativo; EO-RS-0050-20-40112; quien realizó el recojo y transporte para la disposición final en el relleno de seguridad: **KANAY S.A.C.** autorizado por MINAM con Registro: **EO-RS-0024-18-150142**

A lo referido nuestra empresa da constancia del servicio ejecutado según la siguiente descripción:

IT.	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	PERIODO	N° MANIFIESTO	N° DE TICKET DE PESO	CANT. (Kg.)
1	Residuos que contengan principalmente constituyentes orgánicos, que puedan contener metales ó materia orgánica.	A3	2020-12-17	SM 001- 008220	C20-13694	7265.00
TOTAL						7265.00

DETALLES GENERALES

- RUC del Gerador: 20114915026
- Fuente de: Compañía Minera Antapaccay
- Ubicación: Campamento Minero Tintaya S/N
Espinar, Espinar, Cusco

PRESTACIÓN DE SERVICIOS
GENERALES MOTTA S.R.L.
Justo Alvarado Lina
GERENTE GENERAL

Arequipa, 31 de Diciembre del 2020



CERTIFICADO N° RP-1496-20

CONSTANCIA DE RECOJO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

Otorgado a:

Compañía Minera Antapaccay

En cumplimiento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobado por el Decreto Legislativo N°1278 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 014 - 2017 - MINAM, PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.; con RUC: 20498164057; autorizado por el MINAM con Registro Autoritativo; EO-RS-0050-20-40112; quien realizó el recojo y transporte para la disposición final en el relleno de seguridad: KANAY S.A.C. autorizado por MINAM con Registro: EO-RS-0024-18-150142. A lo referido nuestra empresa da constancia del servicio ejecutado según la siguiente descripción:

IT.	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	PERIODO	N° MANIFIESTO	N° DE TICKET DE PESO	CANT. (Kg.)
1	Filtros de Aire Compactados	A2	2020-12-17	SM 001- 008219	C20-13693	805.00
TOTAL						805.00

DETALLES GENERALES

- RUC del Generador: 20114915026
- Fuente de: Compañía Minera Antapaccay
- Ubicación: Campamento Minero Tintaya S/N
Espinar, Espinar, Cusco

PRESTACIÓN DE SERVICIOS
GENERALES MOTTA S.R.L.
[Firma]
RUSO ALBERTO VILTA LINDO
GERENTE GENERAL

Arequipa, 31 de Diciembre del 2020





PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.
 R.U.C. 20498164057
 www.serviciosmotta.com

CERTIFICADO N° RPC-254-20

CONSTANCIA DE SUCCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS

Otorgado a:

COMPAÑÍA MINERA ANTAPACCAY S.A.

En cumplimiento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobado por el Decreto Legislativo N°1278 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L., con RUC.: 20498164057, autorizado por el MINAM con Registro Autorizativo EO-RS-0050-20-40112, quien realizó el recojo y transporte para la disposición final en: PHOENIX TECNOLOGÍAS AMBIENTALES S.A.C. Autorizada con R.D. 049-20017-PRODUCE/DVMYPE-I/DEEGAMI; A lo referido nuestra empresa da constancia del servicio ejecutado según la siguiente descripción:

IT.	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	CÓDIGO	PERIODO	N° MANIFIESTO	GUÍA DE REMISIÓN	VOLUMEN (GL.)	PESO (Kg.)
1	Refrigerante Contaminado	A3160	17 de Diciembre del 2020	SM-001-N° 008182	048-00007758	3526.00	12680.00
TOTAL						3526.00 GL	12680.00 Kg

DETALLES GENERALES

- RUC del Generador : 20114815026
- Fuente de Generación : Compañía Minera Antapaccay S.A.
- Ubicación : Campamento Minero Tinayá S/N
Espinar – Espinar – Cusco.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.
 Hasta el 31 de Diciembre del 2020.
 Arcequipa, 31 de Diciembre del 2020.



Urb. Guardia Civil El Español Mo. 07 lote 7 Pasadajunta – Arequipa
 Telf: (054) 464430
 Cel: 99000549 / RPC: 950378007 / IRMA: 115529
 E-mail: ventas@serviciosmotta.com

DETALLE DE DOCUMENTACIÓN

TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS

VIAJE N° 03

FECHA: 28/12/2020

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS
 AÑO - 2022

SM 001. Nº 008218

1.0 GENERADOR - Datos Generales

Razón social y siglas: Compañía Minera Mapeceay
 N° RUC: 20114915026 E-MAIL: _____ Teléfono: _____

DIRECCIÓN DE LA PLANTA (Fuente de Generación)

Av. () Jr. () Calle () : Campesinato Minero Tintaya

Ubicación: _____ Distrito: Cuzco

Provincia: Espinar Departamento: Cuzco

Representante Legal: Johana Ferro Quispe D.N.I.E.: 23495949

Ingeniero Responsable: Johan Pinto Quisquilla C.I.P.: 109209

1.1 Datos del Residuo (Llenar para cada tipo de Residuo)

1.1.1 NOMBRE DEL RESIDUO: Cochones Usados con Secretiones Sudoríparas y Sebáceas

1.1.2 CARACTERÍSTICAS

a) Estado del Residuo: Sólido () Semosólido () Líquido () Cantidad Total (TM): 0,350

b) Tipo de Envase:

Recipiente (Especifique la Forma)	Material	Vol (m3)	N° Recipientes
<u>Usd</u>	<u>Tela con Espesora</u>		<u>73</u>

1.1.3 PELIGROSIDAD (Marque con una "X" donde corresponda):

a) Autocombustibilidad () b) Reactividad () c) Patogenicidad () d) Explosividad ()
 e) Toxicidad () f) Corrosividad () g) Radioactividad () h) Otros: _____

1.1.4 PLAN DE CONTINGENCIA

a) Indicar la acción a adoptar en caso de ocurrencia de algún evento no previsto:

Evento	Medidas de Contingencia
Derrame	Interrumpir el traslado de residuos y colocar arena, de ser necesario, se utilizarán diques que impidan que el derrame se expanda. Ver la hoja de contingencia del material peligroso de origen.
Infiltración	Quitar material absorbente que impida la filtración a cursos de agua. De haberse producido un derrame con infiltración se deberá realizar el recibo de material que se pueda haber recuperado.
Incendio	Traer los extinguidores de fuego mediante agua o extinguidores de polvo químico seco sin exponer su integridad física. Ver la hoja de contingencia del material que genera el evento.
Exposición	Indicar a los obreros, choferes, suspendidos de seguridad o supervisores operativos a fin de conversar los antes posible con el procedimiento que corresponde de acuerdo al D.N. 001 del 01/08/08.
Otros accidentes	Todo el personal actuará de acuerdo a lo indicado en el plan de contingencia de transporte de la unidad.

b) Dirección telefónica de contacto de emergencia:

Empresa/Dependencia de Salud	Persona de Contacto	Teléfono/Código Ciudad
<u>Servicios Motta S.R.L.</u>		<u>(054) 958179000</u>
<u>Compañía General de bomberos</u>		<u>116</u>

Observaciones: Código: A 4020

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS AÑO 20

2.0 EPS-RS TRANSPORTISTA

Razón Social y siglas: Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L. N° RUC: 20498164057

Nro. Registro EPS-RS y Fecha de Vcto: EP-RS-0050-20-40173 N° Autorización Municipal: 6357 N° Acreditación de Ruta (1): 603

Dirección: Av. () Jr. () Calle () : Ma O-117 Distrito: Talavera

Ubicación: Guardia Civil El Estapa Provincia: Arequipa

Departamento: Arequipa Teléfono: (054) 464430 E-mail: ventas@serviciosmotta.com

Representante Legal: Lic. Alberto Motta Lino D.N.I.E.: 29657401

Ingeniero Responsable: Denís Vicuña Puentes C.I.P.: 94578

Nombre del Chofer del Vehículo: Marcos Calle Tito Tipo de Vehículo: Semitrailer Kuzon N° de Placa: MA-251166-980 Cantidad (TM): _____

REFERENDOS

Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos
 Nombre: Johan Pinto Quisquilla Firma: _____ Fecha: 28-12-20

EPS-RS Transporte - Responsable
 Nombre: Denís Vicuña Puentes Firma: _____ Fecha: 28-12-20

Lugar: Campesinato Minero Tintaya

3.0 EPS-RS ó EC-RS DEL DESTINO FINAL

Razón Social y siglas: PETRAMAS S.B.C. N° RUC: 20247566866

Tratamiento () Relación de Seguridad () Exportación ()

Nro. Registro EPS-RS y Fecha de Vcto: EP-RS-0050-20-40173 R.D. N° Autoriz. Sanitaria: 188-2015/DISESA I.S.B N° Autoriz. Multigrup: 024-2018/IGAMA/MPH Notificación al País Importador: _____

Dirección: Av. () Jr. () Calle () : Quevedo Huarabala Distrito: Huarabala Provincia: Huancabamba

Ubicación: Lima Departamento: San Antonio de Chuacalla E-mail: _____

Representante Legal: Carlos Inchausti Diego Sierra Pallares D.N.I.E.: 67357515

Ingeniero Responsable: Valery Rene Huatiro Carr C.I.P.: 66416

Cantidad de Residuos Sólidos Peligrosos entregados y recepcionados - (TM): _____

Observaciones: A

REFERENDOS

EPS-RS Transporte - Responsable
 Nombre: Denís Vicuña Puentes Firma: _____ Fecha: 02-01-21

EPS-RS Tratamiento, Disposición Final ó EC-RS de Exportación ó Admisión - Responsable
 Nombre: AVEI QUISPE o RA SI HUATIRO Firma: _____ Fecha: 02-01-21

Lugar: San Antonio de Chuacalla

REFERENDOS - Devolución del Manifiesto al Generador

Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos
 Nombre: Saul Espinoza Firma: _____ Fecha: 06/01/2021

EPS-RS Transporte - Responsable
 Nombre: Denís Vicuña Puentes Firma: _____ Fecha: 06/01/2021

Lugar: _____

AUTORIDAD COMPETENTE

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS
AÑO 20 *20*

SM 001-Nº 008217

1.0 GENERADOR - Datos Generales

Razón social y siglas: *Compañía Minera Antipaccay*
 N° RUC: *20114915026* E-MAIL: _____ Teléfono: _____
 DIRECCIÓN DE LA PLANTA (Fuente de Generación)
 Av. () J. () Calle () *Campaneto Minero Tatyay* N° _____
 Urbanización: _____ Distrito: *Episcay*
 Provincia: *Cusco* Departamento: *Cusco* D. N. I. E. *23993449*
 Representante Legal: *John Pinto Quintanilla* C. I. P. _____

1.1 Datos del Residuo (Llenar para cada tipo de Residuo)

1.1.1 NOMBRE DEL RESIDUO: *Manganeso de hierro y metal contaminados con agua*

1.1.2 CARACTERÍSTICAS:
 a) Estado del Residuo: Sólido () Semisólido () Líquido () Cantidad Total (TM): *152.8*
 b) Tipo de Envase: _____

Recipiente (Especifique la Forma)	Materia	Vol (m ³)	N° Recipientes
<i>156</i>	<i>Plástico con rejilla de Metal</i>		<i>04</i>

1.1.3 PELIGROSIDAD (Marque con una "X" donde corresponda):
 a) Subcombustibilidad () b) Reactividad () c) Patogenicidad () d) Explosividad ()
 e) Toxicidad () f) Corrosividad () g) Radioactividad () **X** Otros: *Inflamabilidad*

1.1.4 PLAN DE CONTINGENCIA
 a) Indicar la acción a adoptar en caso de ocurrencia de algún evento no previsto:
 - Infiltración: *Elaboración de un plan de mitigación y control de emergencia, de ser necesario se habilitaran diques que impidan que el derrame se expanda. Ver la hoja de control de material de plomaje de la acción.*
 - Incendio: *Colocar material absorbente que impida la infiltración y cuerpo de agua. De haberse producido un derrame con infiltración se deberá realizar el rescate del material que pudiera haberse contaminado.*
 - Explosión: *Tubo de escape al fuego mediante algún tipo de sistema de protección de gases químicos como sin exponer su integridad física. Ver la hoja de emergencia del material empleado en acción.*
 - Otros accidentes: *Se brindará ayuda a los obreros, chóferes, supervisores de seguridad o supervisores operativos a fin de comenzar los trabajos posibles con el procedimiento que corresponda generalmente del área. Aviso del Chófero.*
 b) Directorio telefónico de contacto de emergencia:
 Empresa/Institución de Salud: _____ Persona de Contacto: _____ Teléfono/Código Ciudad: _____
 Servicios Motta S.R.L. (054) 95017800
 Campaña General de bomberos: _____ 110
 Observaciones: *Código: D-3*

2.0 EPS-RS TRANSPORTISTA

Razón Social y Siglas: *Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.* N° RUC: *20498164057*
 Nro. Registro EPS-RS y Fecha de Voto: _____ N° Autorización Municipal: _____ N° Aplicación de Ruta (R): _____
 Dirección: Av. () J. () Calle () *Ma O - 117* N°: *6397* 699- _____
 Urbanización: _____ Distrito: _____ Provincia: _____
 Libertación: *Guardia Civil III Etapa* Dpto: *Pascuapata*
 Departamento: *Arequipa* Teléfono: *(054) - 464430* E-mail: *ventas@serviciosmotta.com*
 Representante Legal: *Lic. Alberto Motta Lino* D. N. I. E. *2957491*
 Ingeniero Responsable: *Denis Vicuña Puente* C. I. P. *94578*
 Nombre del Chófero del Vehículo: _____ Tipo de Vehículo: _____ N° de Placa: _____ Cantidad (TM): _____
Morcas Calle Tito *Semitrailer Furgo* *VM1852/VEB-980*

REFERENDOS

Generador - Responsable de Área Técnica de Manejo de Residuos
 Nombre: *John Pinto Quintanilla* Firma: _____
 EPS-RS Transportista - Responsable
 Nombre: *Denis Vicuña Puente* Firma: _____
 Lugar: *Campaneto Minero Tatyay* Fecha: *28/08/20*

3.0 EPS-RS ó EC-RS DEL DESTINO FINAL

Razón Social y siglas: *KANDY S.A.C.* N° RUC: *20553235709*
 Marcar la opción que corresponda: Tratamiento () Rubro de Seguridad () Exportación ()
 Nro. Registro EPS-RS y Fecha de Voto: _____ R.D. N° Autor. Seguridad: _____ N° Autor. Municipal: _____ Notificación al País Importador: _____
 Dirección: Av. () J. () Calle () *Indeterminado 0822-261525A/0165B/13B* *AMAR-16-MJG5* *No Aplica*
 Urbanización: *Cooperativa Los Votantes* Distrito: *Villa el Salvador* Provincia: *Lima*
 Departamento: *Lima* Teléfono: _____ E-mail: _____
 Representante Legal: *Maximo Alvarado Coll* D. N. I. E. *CC 00286917**
 Ingeniero Responsable: *Luis Alberto Cruz Facundo* C. I. P. *210786*
 Cantidad de Residuos Sólidos Peligrosos entregados y reexportados - (TM): _____
 Observaciones: _____

REFERENDOS

EPS-RS Transportista - Responsable
 Nombre: *Denis Vicuña Puente* Firma: _____
 EPS-RS Tratamiento, Disposición Final ó EC-RS de Exportación a Adular - Responsable:
 Nombre: *Luis Alberto Cruz Facundo* Firma: _____
 Lugar: *Carretera Chutana Km. 4.2 Chica - Cañeta* Fecha: *28/08/20*

REFERENDOS - Devolución del Manifiesto al Generador

Generador - Responsable de Área Técnica de Manejo de Residuos
 Nombre: *Saul Rojas* Firma: _____
 EPS-RS Transportista - Responsable
 Nombre: *Denis Vicuña Puente* Firma: _____
 Lugar: _____ Fecha: *28/08/20*

AUTORIDAD COMPETENTE

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS
AÑO 2020

SM 001-Nº 008216

1.0 GENERADOR - Datos Generales

Razón social y siglas: Compañía Minera Antapaccay
 N° RUC: 211498526 E-MAIL: _____ Teléfono: _____
DIRECCION DE LA PLANTA (Fuente de Generación)
 Av () Jr () Calle () : Campamento Mierra Tituya N°: _____
 Urbanización: _____ Distrito: Espinar
 Provincia: Espinar Departamento: Cusco C. Postal: _____
 Representante Legal: Lidia Ferrn Barcena D.N.I.E.: 93993449
 Ingeniero Responsable: Johan Pinto Quintanilla C.I.P.: 1092.04

1.1 NOMBRE DEL RESIDUO (Línea para cada tipo de Residuo)
1.1.1 NOMBRE DEL RESIDUO (Línea para cada tipo de Residuo)
Residuos que contiene principalmente constituyentes orgánicos que pueden contener metales o metales pesados

1.1.2 CARACTERÍSTICAS

a) Estado del Residuo: Sólido () Semisólido () Líquido () Cantidad Total (TM): 165.9

b) Tipo de Envase:

Recipiente (Especifique la Forma)	Materia	Vol (m3)	N° Recipientes
<u>IBC</u>	<u>Plástico con rejilla de metal</u>		<u>20</u>

1.1.3 PELIGROSIDAD (Marque con una "X" donde corresponda):

a) Autocombustibilidad () b) Reactividad () c) Peligrosidad () d) Explosividad ()
 e) Toxicidad () f) Corrosividad () g) Radioactividad () h) Otros: Inflamabilidad

1.1.4 PLAN DE CONTINGENCIA

a) Indicar la acción a adoptar en caso de ocurrencia de algún evento no previsto:

Evento	Acción a adoptar
Infiltración	Reportar al gerente de planta y al gerente ambiental. Se dar prioridad de solucionar el área que ocasiona el derrame. Una la hoja de emergencia del material peligroso en stock.
Incendio	Cancelar cualquier movimiento que implique intervención a cuerpos de agua. De haberse producido un derrame con infiltración se deberá realizar el manejo del material que pudiera haberse contaminado.
Explosión	Trabaja de mitigar el riesgo. Evitar el uso de maquinaria de palma química hasta que se exponga su integridad física. Una la hoja de emergencia del material peligroso en stock.
Otros accidentes	Consultar a nivel de los órganos judiciales, administrativos de seguridad o supervisión, operativos a fin de comunicar los áreas de riesgo con el procedimiento que corresponde (asistencia del área, Auxilio del chofer, etc).

b) Directorio telefónico de contacto de emergencia:

Empresa/Dependencia de Salud	Personal de Contacto	Teléfono/Código Ciudad
<u>Servicios Motta S.R.L.</u>		<u>(054) 850178008</u>
<u>Compañía General de bomberos</u>		<u>116</u>

Observaciones: Código A-3

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS AÑO 2020

2.0 EPS-RS TRANSPORTISTA

Razón social y siglas: Compañía de Servicios Generales Motta S.R.L. N° RUC: 20488164057
 N° Registro EPS-RS y Fecha de Vto: _____ N° Autorización Municipal: _____ N° Aprobación de Ruta () _____
 Dirección: Av () Jr () Calle () : Mz O - L17 6357 603-
 Urbanización: Guardia Civil El Estero Distrito: Paseopampa Provincia: Arequipa N°: _____
 Representante Legal: Lic. Alberto Motta Lima Teléfono: (054) - 484439 E-mail: ventas@serviciosmotta.com
 Ingeniero Responsable: Denis Viqueza Puentes D.N.I.E.: 29657491
 Nombre del Chofer del Vehículo: Marcos Calle Tito Tipo de Vehículo: Semitrailer Furgón N° de Placa: W01-RS2/146-980 C.I.P.: 94578

REFERENDOS

Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos
 Nombre: Johan Pinto Quintanilla Firma: _____
 EPS-RS Transporte - Responsable
 Nombre: Denis Viqueza Puentes Firma: _____
 Lugar: Campamento Minera Tituya Fecha: 08/12/20

3.0 EPS-RS ó ECRS DEL DESTINO FINAL

Razón social y siglas: KANAY S.A.C. N° RUC: 20553255709
 Marcar la opción que corresponde: Tratamiento () Retorno de Seguridad () Exportación ()
 N° Registro EPS-RS y Fecha de Vto: _____ R.D. N° Rubro: (Opcional) _____ N° Autor. Municipal: _____ Notificación al País Importador _____
 Dirección: Av () Jr () Calle () : Calle 4 Mz V 21492-16-HUES Ni Aplica
 Urbanización: Cooperativa la Victoria Distrito: Villa el Salvador Provincia: Lima
 Departamento: Lima Teléfono: _____ E-mail: _____
 Representante Legal: Maximo Alfonso Call D.N.I.E.: CE 002369177
 Ingeniero Responsable: Luis Alberto Cruz Facundo C.I.P.: 210786
 Cantidad de Residuos Sólidos Peligrosos entregados y recuperados - (TM): _____
 Observaciones: _____

REFERENDOS

EPS-RS Transporte - Responsable
 Nombre: Denis Viqueza Puentes Firma: _____
 EPS-RS Tratamiento, Disposición Final ó ECRS de Exportación o Aduana - Responsable
 Nombre: Luis Alberto Cruz Facundo Firma: _____
 Lugar: Quebrada Chutana Km. 4.2 Chica - Cañete Fecha: 08/12/20

REFERENDOS - Devolución del Manifiesto al Generador

Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos
 Nombre: Spill Requena Firma: _____
 EPS-RS Transporte - Responsable
 Nombre: Denis Viqueza Puentes Firma: _____
 Lugar: Campamento Minera Tituya Fecha: 06/12/20

AUTORIDAD COMPETENTE

MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS
AÑO 2020

SM 001-Vº 008215

1.0 GENERADOR - Datos Generales

Razón social y siglas: Compañía Minera Antapaccay
 N° RUC: 2011715022 E-MAIL: _____ Teléfono: _____
 DIRECCIÓN DE LA PLANTA (Fuente de Generación)
 Av. () J. () Calle () : Componente Minera Tlayaya No: _____
 Ubicación: _____ Distrito: Espinar
 Provincia: Espinar Departamento: Cusco C. Postal: _____
 Representante Legal: John Pata Quintanilla D.N.I.A.E.: 83998449
 Ingeniero Responsable: _____ C.I.P.: 104209

1.1 Datos del Residuo (Llenar para cada tipo de Residuo)
1.1.1 NOMBRE DEL RESIDUO: Basura Usada

1.1.2 CARACTERÍSTICAS
 a) Estado del Residuo: Sólido () Semisólido () Líquido () Cantidad Total (TM): _____
 b) Tipo de Envase: _____

Residuo (Especifique la Forma)	Materia	Vol (m3)	N° Recipientes
<u>Cilindros</u>	<u>Metal</u>		<u>52</u>

1.1.3 PELIGROSIDAD (Marque con una "X" donde corresponda):
 a) Autocombustibilidad () b) Reactividad () c) Poligenicidad () d) Explosividad ()
 e) Toxicidad () f) Corrosividad () g) Radioactividad () h) Otros: _____

1.1.4 PLAN DE CONTINGENCIA
 a) Indicar la acción a adoptar en caso de ocurrencia de algún evento no previsto:
 Derrame: _____
 Infiltración: _____
 Incendio: _____
 Explosión: _____
 Otros accidentes: _____

b) Directorio telefónico de contacto de emergencia:
 Empresa/Dependencia de Salud: _____ Persona de Contacto: _____ Teléfono/Código Ciudad: _____
Servicios Motta S.R.L. (054) 950178008
 Compañía General de bomberos: _____ 116
 Observaciones: Código A-2020

2.0 EPS-RS TRANSPORTISTA
 Razón Social y Siglas: Protección de Servicios Generales Motta S.R.L. N° RUC: 20498164057
 N° Registro EPS-RS y Fecha de Vto: _____ N° Autorización Municipal: _____ N° Autorización de Roto (T): _____
EO-RS-0050-20-40112 Integrada 6307 693
 Dirección: Av. () J. () Calle () : Ma D - LIT No: _____
 Ubicación: Guardia Civil III Etapa Distrito: Paucarpata Provincia: Arequipa
 Departamento: Arequipa Teléfono: (054) 854430 E-mail: ventas@serviciosmotta.com
 Representante Legal: Lic. Alberto Motta Lina D.N.I.A.E.: 29657491
 Ingeniero Responsable: Denis Vicuña Puente C.I.P.: 94578
 Nombre del Chofer del Vehículo: _____ Tipo de Vehículo: _____ N° de Placa: _____ Capacidad (TM): _____
Marcos Calle Tito Semitrailer Kargon VR1-RS246B-980

REFERENDOS
 Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos
 Nombre: John Pata Quintanilla Firma: _____
 EPS-RS Transporte - Responsable
 Nombre: Denis Vicuña Puente Firma: _____
 Lugar: Componente Minera Tlayaya Fecha: 28/12-20 Hora: _____

3.0 EPS-RS ó EC-RS DEL DESTINO FINAL
 Razón Social y siglas: Phoenix Tecnologías Ambientales S.A.C. N° RUC: 2055874123
 Marcar la opción que corresponda: Tratamiento () Refino de Seguridad () Exportación ()
 N° Registro EPS-RS y Fecha de Vto: _____ R.D. N° Autor. Sanitaria _____ N° Autor. Municipal _____ Notificación al País Importador _____
EC-0402-164-18 182-01-2022 049-2018-Produse 029-2018-162 Motaran
 Dirección: Av. () J. () Calle () : Ciudadela Céticos No: _____
 Ubicación: _____ Distrito: Islay Provincia: Islay
 Departamento: Arequipa Teléfono: _____ E-mail: _____
 Representante Legal: Alberto Motta Lina D.N.I.A.E.: 29657491
 Ingeniero Responsable: Denis Vicuña Puente C.I.P.: 94578
 Capacidad de Residuos Sólidos Peligrosos entregados y recibidos - (TM): _____
 Observaciones: _____

REFERENDOS
 EPS-RS Transporte - Responsable
 Nombre: Denis Vicuña Puente Firma: _____
 EPS-RS Tratamiento, Disposición Final ó EC-RS de Exportación ó Aduana - Responsables
 Nombre: _____ Firma: _____
 Lugar: _____ Fecha: _____ Hora: _____

REFERENDOS - Devolución del Manifiesto al Generador
 Generador - Responsable del Área Técnica de Manejo de Residuos
 Nombre: _____ Firma: _____
 EPS-RS Transporte - Responsable
 Nombre: Saul Tapalaca Firma: _____
 Lugar: Denis Vicuña Puente Fecha: 28/01/2021 Hora: _____

AUTORIDAD COMPETENTE

PRESTACIÓN DE SERV. GENERALES MOTTA S.R.L.  Mza. O Lote. 7 Urb. Guardia Civil III Etapa Paucarpata - Arequipa - Arequipa Telf: 054 - 464430 - Cel.: 95 9691678		R.U.C. 20498164057 REGISTRO MTC 0405666 CNG GUÍA DE REMISIÓN - TRANSPORTISTA 0026 - Nº 000236			
FECHA DE EMISIÓN:	97.2414017 99 01 13		FECHA DE INICIO DEL TRASLADO:		
DIRECCIÓN DE PARTIDA VIA TIPO: VIA NOMBRE: N° INTERIOR: ZONA: DISTRITO: PROVINCIA: DEF:		DIRECCIÓN DE LLEGADA VIA TIPO: VIA NOMBRE: N° INTERIOR: ZONA: DISTRITO: PROVINCIA: DEF:			
REMITENTE APELLIDOS Y NOMBRES/RAZÓN SOCIAL: R.U.C.: TIPO Y N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		DESTINATARIO APELLIDOS Y NOMBRES/RAZÓN SOCIAL: R.U.C.: TIPO Y N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:			
CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	PESO	UME	COSTO MÍNIMO DE TRASLADO
	Unidad de Transporte Usada para el servicio de transporte de pasajeros. 15 - Unidad de Transporte Usada para el servicio de transporte de pasajeros. 15 - Unidad de Transporte Usada para el servicio de transporte de pasajeros. 15 -	78			
EMPRESA QUE PAGA R.U.C.: TIPO DE N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: APELLIDOS Y NOMBRES:		N° G/R REMITENTE O C/P			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE Y DEL CONDUCTOR MARCA DE VEHICULO: PLACA: CONFIGURACIÓN VEHICULAR: N° DE CERT DE INSCRIP: CHOFER: N° DE LICENCIA DE CONDUCTOR:		DATOS DE LA EMPRESA SUB-CONTRATADA NOMBRES Y APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL): N° DE REGISTRO MTC: R.U.C.: OBSERVACIONES:		PRESENTACIÓN DE SERV. GENERALES MOTTA S.R.L. Conformidad del Cliente S (X)	
CONTROL ADM:					

PRESTACIÓN DE SERV. GENERALES MOTTA S.R.L. Mza. O Lote. 7 Urb. Guardia Civil III Etapa Paucarpata - Arequipa - Arequipa Telf: 054 - 464430 - Cel.: 95 9691678 SERVICIOS MOTTA		R.U.C. 20498164057 REGISTRO MTC 0405666 CNG GUÍA DE REMISIÓN - TRANSPORTISTA 0026 - N° 000234			
FECHA DE EMISIÓN: 25-12-20	FECHA DE INICIO DEL TRASLADO: 29-12-2020				
DIRECCIÓN DE PARTIDA VIA TIPO: VIA NOMBRE: Zampavento Nuevo N°: 94 INTERIOR: ZONA: Yantaya DISTRITO: C.P.A. PROVINCIA: Arequipa DEP: Arequipa		DIRECCIÓN DE LLEGADA VIA TIPO: VIA NOMBRE: Hatanani - Hatanani N°: INTERIOR: ZONA: Parque Central DISTRITO: Tarma PROVINCIA: Tarma DEP: Arequipa			
REMITENTE APELLIDOS Y NOMBRES/RAZÓN SOCIAL: Campamento Lucho Yantaya Autoprop. R.U.C.: 20114915026 TIPO Y N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		DESTINATARIO APELLIDOS Y NOMBRES/RAZÓN SOCIAL: Paredes Ruben Toledo S.R.L. R.U.C.: 2055874111111 TIPO Y N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:			
CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	PESO	UME	CONTENEDOR DE TRÁFICO
	Cilindros de Bases Usada Segun Guia de Remision Remitente N° 048-0007828	52			
EMPRESA QUE PAGA R.U.C.: TIPO DE N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: APELLIDOS Y NOMBRES:		N° G/R REMITENTE O C/P			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE Y DEL CONDUCTOR MARCA DE VEHICULO: JINORA TONDA PLACA: V8N 852-V68-980 CONFIGURACION VEHICULAR: T3-53 N° DE CERT. DE INSCRIP.: 041003432 CHOFER: Marcos Calle N° DE LICENCIA DE CONDUCTOR: H-29466796		DATOS DE LA EMPRESA SUB-CONTRATADA NOMBRES Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL: N° DE REGISTRO MTC: R.U.C.: OBSERVACIONES: PHOENIX TECNOLOGIAS AMBIENTALES SAC ING. DENIS VIDUAÑA PUENTE GERENTE DE PLANTA REGISTRO 30-12-20			
PRESENTACIÓN DE SERV. GENERALES MOTTA S.R.L. Conformidad del Cliente		SUNAT			



Séché Group Perú
A world of solutions



CERTIFICADO
SERVICIO AMBIENTAL
 EMPRESA AUTORIZADA POR MINAM

Registro: EO-RS-0024-18-150142
 Registro: EPS-RS-EP-1505-122-17
 Registro: EPS-RS-EC-1505-137-17

Fecha de Emisión: 06/01/2021
 N° Certificado: CERT-10386

KANAY S.A.C., empresa especializada en la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos certifica que se realizó

Disposición Final

de los residuos ingresados por la empresa:

PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.

Generador: Compañía Minera Antapaccay S.A.
Transportista: Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.
Planta de Tratamiento: Planta Ecocentro Chilca con dirección km 4.2 Quebrada la Chutana (km 59.5 de la panamericana sur)
Fecha Servicio: 02/01/2021

N° Boleta	Nombre del Residuo	Cantidad (Kg.)
C21-000001	Mangueras de Jebe y Metal contaminadas con grasa	1,528.0000
C21-000002	Residuos que contengan principalmente constituyentes orgánicos, que pueden contener metales o materia inorgánica	7,637.0000
C21-000003	Residuos Líquidos peligrosos	35.0000
Total		9,200.0000

De esta forma el generador ha contribuido al cuidado del ambiente, evitando la contaminación de suelos, ríos y aire. Aportando al cambio hacia métodos innovadores y lograr realizar economía circular.



Ing. Luis Cruz
 RESPONSABLE TÉCNICO
 KANAY S.A.C.

Séché Group Perú
 Calle 4, Mz. U Sub Lote 2A, Villa el Salvador
 Contacto: 01 207 - 3500 / (+51) 965 445 447
www.sechegroup.com.pe



KANAY S.A.C - RUC: 20553255709
Calle 4, Mz. U, Sub Lote 2A,
Coop. Las Vertientes de La Tablada
de Lurin, Villa El Salvador, Lima.

ECOCENTRO CHILCA
Quebrada Chutana km 4.2
Chilca - Cañete

Nº Ingreso:	C21-000001	Hora Ingreso:	09:25:00
Fecha:	02/01/21	Hora Salida:	11:02:00
Código:	20498164057		
Razón Social:	PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.		
Residuo:	Mangueras de Jefe y Metal contaminadas con grasa		
Transportista:	Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.		
Guia R.T.:	0026-000235	Placa:	V8M-852V6B-960
Generador:	Compañía Minera Antapaccay S.A.		
Tipos de envase:	IBC	Cant.:	4
		Peso ingreso:	28.310 KG
		Peso salida:	26.782 KG
		Peso neto:	1.528 KG


KANAY


Transportista

WWW.SECHEGROUP.COM.PE / CONTACTO@SECHEGROUP.COM.PE

CLIENTE



Constancia Nro: 115308-21
Fecha de Emisión: 05.01.2021

CONSTANCIA DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

PETRAMAS S.A.C., Empresa Operadora de Residuos Sólidos con Registro N° 0026-20-150716, otorgado por el Ministerio del Ambiente, deja constancia que la empresa:

PRESTACION DE SERV.GENERALES MOTTA S.R.L. SERVICIOS MOTTA SRL

Ha utilizado nuestro servicio de Disposición Final de los siguientes Residuos Industriales y Peligrosos de acuerdo al siguiente detalle:

GENERADOR: COMPAÑIA MINERA ANTAPACCAY S.A.

PROYECTO: CAMPAMENTO MINERO TINTAYA

Nro. Boleta de Pesaje	Nombre de Residuo	M3	Peso (KG)	Fecha de Disposición	
1191545	COLCHONES USADOS CON SECRECIONES SUDORIPARAS Y SEBACEAS	0,00	330	02.01.2021	
Total Viajes:		1,00	TOTAL	0,00	330,00

En nuestro Relleno de seguridad "Huaycoloro", ubicado en la Quebrada de Huaycoloro Km. 7 San Antonio – Huarochiri, autorizado con Resolución Directorial N° 1888-2013/DEPA/DIGESA/SA.

Petramás s.a.c.
LILIANA ELISABET MUÑIZ PARIS
Jefe de Comercial



"En nuestros Rellenos Sanitarios generamos energía eléctrica a partir de los residuos sólidos contribuyendo a la reducción de gases de efecto invernadero"

Av. Tomas Mansero 2813 Piso 8, Uro, Higuera / Santiago de Surco, Lima - Perú
Teléfonos: (+511) 419-9300 / 419-9301 / 419-9302 / www.petramas.com / E-mail: comercial@petramas.com

002 - 242029 N° 0242029
1191948 R.SALA-02
VERSION 01

Petramás
BO 90012006
SC 8855-1

BOLETA DE PESAJE - RELLENO DE SEGURIDAD DE HUAYACOLORO

f de ingreso : 02/11/2021 14:42 usuario : MCALDE N
r.u.c / dni : 20498164057
razón social : PRESTACION DE SERV.GENERALES MOTTA
S.R.L. SERVICIOS MOTTA SRL
placa/unidad : VEM 002
conductor : MARCO EDGAR CALLETITO
Transportista : 119939
Servicio : COLCHONES USADOS CON SECRECIONES
SUDORIPARIAS Y SEBACEAS
Codigo SAP : 00000000010000025

f residuo1 : PELIGROSO
f residuo 2 : P-DIRECTA
cond de pago : AL CONTADO
proyecto : CAMPAMENTO MINERO TINTAYA
Generador : COMPAÑIA MINERA ANTARACCAY S.A.

Petramás S.A.C.
RELENO DE SEGURIDAD
CONTINUA DE PUNTO DE CONTROL

peso bruto kg	19200
peso tara kg	18870
peso neto kg	330

"antes de retirarse verifique sus datos, después no habrá que reclamar"
El peso bruto inicial en kg de esta unidad fue de: 19200

transportador

cliente

Autorización de Declaración de Impacto Ambiental - DIA
 R.D. Nº 049-2017-PRODUCE/DVMYPE-I/DEGAMI
 Autorización de Funcionamiento RGG Nº 029-2017-GG-ZED
 MATARANI



CERTIFICADO DE TRATAMIENTO DE MEZCLAS OLEOSAS PTA-0109-2020

**OTORGADO A:
 COMPAÑÍA MINERA ANTAPACCAY S.A
 RUC 20114915026**

La Empresa Phoenix Tecnologías Ambientales S.A.C. cuenta con una planta de tratamiento de mezclas oleosas, autorizada con R.D. 049-2017-PRODUCE/DVMYPE-I/DEGAMI. En cumplimiento al D.S. 014-2017-MINAM, el generador realiza la segregación de los residuos de acuerdo a sus características físicas, químicas y biológicas, con el objetivo de facilitar su valorización o disposición final. Por lo tanto certificamos la valorización del siguiente residuo:

Guía Remitente	N° de Manifiesto	Residuo	Código	Peso (Kg)
048-7828	001-008215	Grasa Usada	A3000	8425
				8425

Islay, 30 de Diciembre del 2020

Logística:
 - **Transportista** : Prestación de Servicios Generales Motta S.R.L.
 - **RUC** : 20498164057
 - **Fuente de Generación** : Campamento Minero Tintaya-Espinar-Cusco.
 Ref.026-234


**PHOENIX TECNOLOGÍAS
 AMBIENTALES SAC**
 Justo Chiribato
 Gerente General



CAR. CARRITERA HOLLENDO MATARANI KM. 1 LOTE. G-01 (ZED MATARANI)
 AREQUIPA - ISLAY - HOLLENDO

dvicuna@phoenixperu.com

CERTIFICADO N° RP-0003-21

CONSTANCIA DE RECOJO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

Otorgado a:

Compañía Minera Antapaccay

En cumplimiento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobado por el Decreto Legislativo N°1278 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 014 - 2017 - MINAM, PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.; con RUC: 20498164057; autorizado por el MINAM con Registro Autoritativo; EO-RS-0050-20-40112; quien realizó el recojo y transporte para la disposición final en el relleno de seguridad: **KANAY S.A.C.** autorizado por MINAM con Registro: **EO-RS-0024-18-150142**

A lo referido nuestra empresa da constancia del servicio ejecutado según la siguiente descripción:

IT.	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	PERIODO	N° MANIFIESTO	N° DE TICKET DE PESO	CANT. (Kg.)
1	Cochones Usados con Secreciones Sudoríparas y Sebáceas	A4020	2020-12-28	SM 001- 008218	1191545	330.00
TOTAL						330.00

DETALLES GENERALES

- RUC del Gerador: 20114915026
- Fuente de: Compañía Minera Antapaccay
- Ubicación: Campamento Minero Tintaya S/N
Espinar, Espinar, Cusco

PRESTACIÓN DE SERVICIOS
GENERALES MOTTA S.R.L.
ALBERTO MOTTA LINO
GERENTE GENERAL

Arequipa, 4 de Enero de 2021



CERTIFICADO N° RP-0001-21

CONSTANCIA DE RECOJO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

Otorgado a:

Compañía Minera Antapaccay

En cumplimiento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobado por el Decreto Legislativo N°1278 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 014 - 2017 - MINAM, PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.; con RUC: 20498164057; autorizado por el MINAM con Registro Autoritativo; EO-RS-0050-20-40112; quien realizó el recojo y transporte para la disposición final en el relleno de seguridad: KANAY S.A.C. autorizado por MINAM con Registro: EO-RS-0024-18-150142

A lo referido nuestra empresa da constancia del servicio ejecutado según la siguiente descripción:

IT.	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	PERIODO	N° MANIFIESTO	N° DE TICKET DE PESO	CANT. (Kg.)
1	Residuos que contengan principalmente constituyentes orgánicos, que puedan contener metales ó materia orgánica.	A3	2020-12-28	SM 001- 008216	C21-000002	7637.00
TOTAL						7637.00

DETALLES GENERALES

- RUC del Gererador: 20114915026
- Fuente de: Compañía Minera Antapaccay
- Ubicación: Campamento Minero Tintaya S/N
Espinar, Espinar, Cusco

PRESTACIÓN DE SERVICIOS
GENERALES MOTTA S.R.L.
Hugo Alberto Lino
GERENTE GENERAL

Arequipa, 4 de Enero de 2021





PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.
R.U.C. 20498164057
www.serviciosmotta.com

CONSTANCIA N° RPC-255-20

CONSTANCIA DE SUCCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS

Otorgado a:

Compañía Minera Antapaccay

En cumplimiento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobado por el Decreto Legislativo N°1278 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.; con RUC.: 20498164057; autorizado por el MINAM con Registro Autoritativo EO-RS-0050-20-40112; quien realizó el recojo y transporte para la disposición final en:
PHOENIX TECNOLOGIAS AMBIENTALES S.A.C. Autorizada R.D.049-2017-PRODUCE/DVMYPE-I/DEEGAMI.
A lo referido nuestra empresa da constancia del servicio ejecutado según la siguiente descripción:

IT.	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	PERIODO	N° MANIFIESTO	GUIA DE REMISIÓN	CANT. (Kg.)
1	Grasa Usada	A3020	2020-12-28	SM 001- 008215	048-7828	8425.00
					TOTAL	8425.00

Arequipa, 31 de Diciembre del 2020

DETALLES GENERALES

- RUC del Generador: 20114915026
- Fuente de Generación: Compañía Minera Antapaccay
- Ubicación: Campamento Minero Tintaya S/N Espinar, Espinar, Cusco

Urb. Guardia Civil III Etapa Mz. "D" Lote 7 Pucallpa - Arequipa
Tel: 054 46450
Cel: 99302636 / RPC: 99278607 / 896 - 755049
Email: ventas@serviciosmotta.com



PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.
RUC.: 20498164057
www.serviciosmotta.com

6. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMA DE CAPACITACION



PROGRAMA DE CAPACITACION

N	CURSO	PROGRAMADO	EJECUTADO	ESTADO
1	INDUCCION GENERAL	34	34	100%
2	INDUCCION ESPECIFICA	34	34	100%
3	MANIPULACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS	34	34	100%
4	SEGURIDAD ELECTRICA	34	34	100%
5	MANEJO DEFENSIVO	7	7	100%
6	INDUCCION COVID 19	34	34	100%
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO				100%

II.- ASPECTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1. PORCENTAJE DE CONTRATACION DE PERSONAL DE LA ZONA



PERSONAL CONTRATADO DE LA ZONA

N	KPI RRHH	Tipo de Mano de Obra:		CANTIDAD/R EQUERIDA	CANTIDAD PERSONAL DE LA ZONA	PORCENTAJE
		C : Calificado	NC: No Calificado			
1	SUPERVISOR HSEC	X		1	0	0%
2	SUPERVISOR OPERACIONES	X		1	0	0%
3	SUPERVISOR DE GESTION	X		0	0	
4	OPERADORES DE PATIO	X		2	1	50%
5	CONDUCTORES FURGON DE 5 TON/5 m3	X		10	10	100%
6	CONDUCTORES FURGON DE 30 TON	X		2	0	0%
7	AYUDANTES		X	18	18	100%
				34	29	85%

2. REPORTE DE INCIDENTES , CUASI INCIDENTES DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE



CUADRO DE DESEMPEÑO HSEC

MES: DICIEMBRE 2020

N	KPI HSEC	CANTIDAD/PROGRAMADO	CORREGIDAS/PRESENTADOS	ESTADO
1	INTERACCIONES DE SEGURIDAD	44	35	80%
2	REUNIONES DE LIDERAZGO VISIBLE	8	8	100%
3	INSPECCIONES	8	8	100%
4	OBS. TAREA	12	12	100%
5	VERIFICACIONES: IPERC CONTINUO PETAR	24	20	83%
6	PARADAS DE SEGURIDAD STOP WORK	1	1	100%
7	OBSERVACIONES ACTO/CONDICIÓN	50	37	74%
8	REUNIONES YO ASEGURO	31	31	100%
9	CAPACITACION SSO	0	0	
10	SIMULACROS	0	0	0
11	COMITÉ SSO	1	1	100%
12	Asistencia COMITÉ CONTRATISTAS	1	1	0
13	N° DIALOGOS DE SEGURIDAD (Charlas de 5 min)	31	31	100%
14	INFORMES SEMANALES	4	4	100%
15	INFORMES MENSUAL	1	1	100%
16	PRESENTACION DE HH MENSUALES	1	1	100%

94%

N	N° DE TRABAJADORES	HORAS HOM BRE
1	34	4830

REPORTE DE INCIDENTES

N	CUASI ACCIDENTES	FATAL	LTI	RWI	MTI	DAÑO A LA PROPIEDAD	INC-AMBIENTALES
-	0	0	0	0	0	0	0

Durante el desarrollo de las actividades del presente servicio correspondiente al mes de DICIEMBRE del 2020, no se registraron incidentes con daño personal, daño a la propiedad, medio ambiente.